



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXI Legislatura

Correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año I	México, DF, miércoles 10 de marzo de 2010	Sesión No. 14

SUMARIO

ASISTENCIA.	13
ORDEN DEL DIA.	13
ACTA DE LA SESION ANTERIOR.	17
SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	
Invitación de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal a la ceremonia cívica conmemorativa del DCLXXXV aniversario de la fundación de México-Tenochtitlán. Se designa comisión.	21
ASESINATOS DE PERIODISTAS	
Oficio del Gobierno del estado de Tlaxcala con el que envía contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 16 de febrero pasado, por el que se solicita a las autoridades federales y a las estatales que intensifiquen las labores de investigación de los asesinatos de periodistas que han sido radicados bajo su jurisdicción y que aún se encuentran pendientes de resolver. Se	

remite a la Comisión Especial para dar seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación. 22

CEDULA DE IDENTIDAD CIUDADANA

Oficio del Instituto Federal Electoral con el que envía contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 2 del presente mes, por el que se exhorta al Instituto Federal Electoral y a la Secretaría de Gobernación a suspender la instrumentación de cualquier convenio destinado a desarrollar el proyecto de la cédula de identidad ciudadana. Se remite a la Comisión de Gobernación para su conocimiento. 22

COMISIONES LEGISLATIVAS

Dos oficios de la Junta de Coordinación Política con los que comunica cambios en la integración de las Comisiones del Distrito Federal; de Presupuesto y Cuenta Pública; Especial de seguimiento a la problemática surgida de los conflictos mineros; Especial para la niñez; Especial para la Familia; Especial con la finalidad de dar cuenta y atención de la problemática que aqueja a la cuenca del sistema Cutzamala; Especial de seguimiento y supervisión de los resultados y avances del proyecto aceite del terciario del golfo en el paleocanal Chicontepec; Especial de energías renovables; de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Gobernación; y de la Jurisdiccional; y del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. De enterado, comuníquese. 23

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a los grupos parlamentarios, funcionarios federales, estatales y municipales, a fin de trabajar de manera conjunta para solucionar los graves problemas de inseguridad y regresar a Ciudad Juárez la paz interior, la tranquilidad, la integridad y, sobre todo, la seguridad que se ha perdido durante estos últimos años a causa del crimen organizado. Aprobado; comuníquese. 24

FONDO DE SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA SEGURIDAD PUBLICA

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno federal, a revisar la estructura y destino del Fondo de Subsidios a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública (Subsemun), a efecto de que se garantice que por lo menos a cada entidad de este nivel de gobierno se le autorice el presupuesto que se le asignó durante el ejercicio fiscal 2009 y, en consecuencia, se adopten los mismos calendarios de suministros que se dieron en este año. 24

A discusión, interviene el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia. 25

PARTIDO ACCION NACIONAL -
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El diputado José César Nava Vázquez apoya el acuerdo presentado y además se refiere al convenio de colaboración que celebraron los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, el pasado 30 de octubre de 2009.	26
Desde sus curules, realizan interpelaciones los diputados:	
Felipe Enríquez Hernández	27
José César Nava Vázquez da respuesta.....	27
Víctor Humberto Benítez Treviño	27
José César Nava Vázquez da respuesta.....	27
José Adán Ignacio Rubí Salazar	28
José César Nava Vázquez da respuesta.....	28
Beatriz Elena Paredes Rangel	29
Continúa José César Nava Vázquez	29
Jorge Carlos Ramírez Marín realiza comentarios de procedimiento.	29
Carlos Alberto Pérez Cuevas	29
José César Nava Vázquez da respuesta.....	30
José Guerra Abud	30
José César Nava Vázquez da respuesta.....	30
Hacen uso de la palabra sobre el tema, los diputados:	
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	31
Desde su curul realiza interpelación el diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar.	32
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña da respuesta.	32
David PENCHYNA GRUB	33
Desde sus curules realizan interpelaciones los diputados:	
Leoncio Alfonso Morán Sánchez	33
David PENCHYNA GRUB da respuesta.	33

Oscar Martín Arce Paniagua	34
David Penchyna Grub da respuesta.	34
Rogelio Cerda Pérez	34
David Penchyna Grub da respuesta.	35
Justino Eugenio Arriaga Rojas	35
David Penchyna Grub da respuesta.	35
Continúa el diputado Víctor Manuel Castro Cosío	36
Desde su curul realiza interpelación el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez .	36
Víctor Manuel Castro Cosío da respuesta.	36
Prosigue el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas	37
Héctor Guevara Ramírez	38
Desde sus curules realizan interpelaciones los diputados:	
Armando Rivera Corona	38
Héctor Guevara Ramírez da respuesta.	39
María Dina Herrera Soto	39
Héctor Guevara Ramírez da respuesta.	39
Kenia López Rabadán	40
Héctor Guevara Ramírez da respuesta.	40
Carlos Luis Meillón Johnston	41
Héctor Guevara Ramírez da respuesta.	41
Desde sus respectivas curules, realizan comentarios los diputados:	
Beatriz Elena Paredes Rangel	41
José César Nava Vázquez	41
Yolanda de la Torre Valdez	42
Continúa el diputado Héctor Guevara Ramírez	42

Desde su curul realiza interpelación el diputado Jorge Romero Romero	42
Héctor Guevara Ramírez da respuesta.	43
REGISTRO DE ASISTENCIA.	43
PARTIDO ACCION NACIONAL - PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
Continúan interviniendo sobre el tema los diputados:	
Carlos Alberto Pérez Cuevas desde su curul se refiere a aspectos de procedimiento.	44
Mario Alberto di Costanzo Armenta	44
Desde su curul realiza interpelación el diputado Jorge Romero Romero	45
Mario Alberto di Costanzo Armenta da respuesta.	45
Desde sus respectivas curules realizan comentarios los diputados:	
Jorge Hernández Hernández	45
Yolanda de la Torre Valdez	46
Oscar Martín Arce Paniagua	46
Pedro Avila Nevárez	46
Prosiguen los diputados:	
Laura Itzel Castillo Juárez	47
Ramón Jiménez López	48
María Elena Pérez de Tejada Romero	48
Desde su curul, la diputada Sofía Castro Ríos solicita que se le permita realizar una pregunta, que no se acepta.	49
Continúa la diputada María Elena Pérez de Tejada Romero	49
Desde su curul, realiza interpelación el diputado Rodrigo Reina Liceaga	49
María Elena Pérez de Tejada Romero da respuesta.	50
Desde su curul, el diputado Rodrigo Reina Liceaga solicita que sean retirados los comentarios hechos por la diputada Pérez de Tejada Romero.	50

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero acepta que sean retiradas sus palabras.	50
Desde su curul, realiza comentarios el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín . . .	50
Continúa la diputada María Elena Pérez de Tejada Romero	50
Desde su curul, realiza comentarios el diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar .	51
La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero reafirma su aceptación de que se retiren sus palabras.	51
Desde sus curules, realizan comentarios los diputados:	
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	51
Jaime Fernando Cárdenas Gracia	52
Continúa la diputada María Elena Pérez de Tejada Romero	52
Desde su curul, realiza comentarios el diputado Jorge Venustiano González Ilescas	52
Prosigue con el debate el diputado Oscar Guillermo Levin Coppel	52
Desde sus curules realizan interpelaciones los diputados:	
Mario Alberto di Costanzo Armenta	53
Oscar Guillermo Levin Coppel da respuesta.	53
Desde su curul, el diputado Guillermo José Zavaleta Rojas solicita que sean retirados comentarios.	53
Sofía Castro Ríos	54
Oscar Guillermo Levin Coppel da respuesta.	54
Desde su curul, el diputado Julio Castellanos Ramírez solicita sean retirados comentarios.	54
Oscar Guillermo Levin Coppel da respuesta.	54
Desde su curul, el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas solicita sean retirados comentarios.	54
Oscar Guillermo Levin Coppel acepta retirar palabras.	55
Desde sus curules realizan comentarios los diputados:	

Jorge Carlos Ramírez Marín solicita sean retirados comentarios.....	55
María Elena Pérez de Tejada Romero reafirma aceptar el que se retiren palabras.	55
Jorge Carlos Ramírez Marín	55
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	55
Jaime Fernando Cárdenas Gracia	56
Prosigue el diputado Oscar Guillermo Levin Coppel	56
Desde su curul, el diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta solicita realizar pregunta que no se acepta..	56
Prosigue el diputado Oscar Guillermo Levin Coppel	57
Desde su curul, la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz realiza comentarios..	57
Oscar Guillermo Levin Coppel da respuesta.	57
Continúan en el uso de la palabra los diputados:	
Jaime Fernando Cárdenas Gracia	57
Desde su curul, el diputado Pedro Avila Nevárez	58
Armando Ríos Piter	58
Desde sus curules realizan interpelaciones los diputados:	
Oscar Martín Arce Paniagua	59
Armando Ríos Piter da respuesta.	59
Mario Alberto di Costanzo Armenta	60
Armando Ríos Piter da respuesta.	60
Desde su curul, la diputada Beatriz Elena Paredes Rangel solicita la palabra. . . .	60
Armando Ríos Piter continúa con su exposición.....	60
Desde su curul, el diputado Mario Moreno Arcos solicita que se le permita realizar una pregunta, que no se acepta.	60
Por alusiones personales, desde su curul, la diputada Beatriz Elena Paredes Rangel	61
Roberto Gil Zuarth	62

Desde su curul, el diputado Omar Fayad Meneses solicita que se le permita realizar una pregunta, que no se acepta, y hace comentarios.	62
Desde sus curules realizan interpelaciones los diputados:	
David Hernández Pérez	63
Roberto Gil Zuarth da respuesta.	63
Amador Monroy Estrada	63
Roberto Gil Zuarth da respuesta.	63
Desde su curul, el diputado Omar Fayad Meneses solicita la palabra.	64
Rubén Ignacio Moreira Valdez	64
Desde sus curules realizan interpelaciones los diputados:	
Víctor Manuel Castro Cosío	64
Rubén Ignacio Moreira Valdez da respuesta.	65
Mario Alberto di Costanzo Armenta	65
Rubén Ignacio Moreira Valdez da respuesta.	65
Desde su curul, el diputado Julio Castellanos Ramírez solicita que se le permita realizar una pregunta, que no se acepta, y hace comentarios.	65
Continúa Rubén Ignacio Moreira Valdez	65
Contestan alusiones personales:	
Omar Fayad Meneses	66
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	67
Desde su curul, realiza comentarios el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín . . .	68
Julio Castellanos Ramírez	68
Desde su curul, realiza comentarios el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	69
Continúan, en relación con el tema, los diputados:	
Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega	69

Desde su curul, realiza comentarios el diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta	70
Guadalupe Acosta Naranjo	70
Desde su curul, realiza interpelación la diputada Sofía Castro Ríos	70
Guadalupe Acosta Naranjo da respuesta.	70
Javier Corral Jurado	71
Desde su curul, realiza interpelación el diputado Jesús Ramírez Rangel	72
Javier Corral Jurado da respuesta.	72
José Adán Ignacio Rubí Salazar se refiere a la conducción de la sesión, a lo que el Presidente da respuesta.	74
Javier Corral Jurado	75
Desde su curul, el diputado Omar Fayad Meneses solicita la palabra.	75
Continúa Javier Corral Jurado	75
José Adán Ignacio Rubí Salazar	76
Jesús Alfonso Navarrete Prida	77
Desde su curul, el diputado Omar Fayad Meneses solicita la palabra.	77
Intervienen desde sus curules y solicitan moción de procedimiento los diputados:	
Jorge Carlos Ramírez Marín	77
Roberto Gil Zuarth	78
Jorge Carlos Ramírez Marín	78
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña	78
Julio Castellanos Ramírez	78
Realizada la votación se aprueba otorgar la palabra al diputado Omar Fayad Meneses.	78
Emilio Serrano Jiménez	79
Omar Fayad Meneses, para contestar alusiones personales.	79
Jesús Alfonso Navarrete Prida	80

Desde sus curules, realizan interpelaciones los diputados:

Julio Castellanos Ramírez	80
Jesús Alfonso Navarrete Prida da respuesta.	80
Alejandro del Mazo Maza	81
Jesús Alfonso Navarrete Prida da respuesta y presenta proposición con punto de acuerdo.	81
Guillermo José Zavaleta Rojas	82
Jesús Alfonso Navarrete Prida da respuesta.	82
Mario Alberto di Costanzo Armenta	82
Jesús Alfonso Navarrete Prida da respuesta.	82
Suficientemente discutido..	82

**FONDO DE SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS Y LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO
FEDERAL PARA LA SEGURIDAD PUBLICA**

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno federal, a revisar la estructura y destino del Fondo de Subsidios a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública (Subsemun) a efecto de que se garantice que por lo menos a cada entidad de este nivel de gobierno se le autorice el presupuesto que se le asignó durante el ejercicio fiscal 2009 y, en consecuencia, se adopten los mismos calendarios de suministros que se dieron en este año.

Desde su curul, el diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta solicita aclaración, que el Presidente otorga.. **83**

Desde sus curules realizan comentarios los diputados:

Daniel Gabriel Avila Ruiz	83
Rolando Rodrigo Zapata Bello	84
Es aprobado el acuerdo presentado; comuníquese..	84

**PARTIDO ACCION NACIONAL -
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

En relación con hechos ocurridos durante el debate de este tema, desde sus curules realizan comentarios los diputados:

Pablo Escudero Morales	84
Carlos Alberto Pérez Cuevas	84
Pablo Escudero Morales	84
Carlos Alberto Pérez Cuevas	85
ORDEN DEL DIA	
De la próxima sesión.	85
CLAUSURA Y CITATORIO.	85
RESUMEN DE TRABAJOS.	87
DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION..	89
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPON- DIENTE A LA PRESENTE SESION..	93

**Presidencia del diputado
Francisco Javier Salazar Sáenz**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los señores diputados y las señoras diputadas.

El Secretario diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 284 diputados y diputadas. Por tanto, hay quórum.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz (11:24 horas): Se abre la sesión.

ORDEN DEL DÍA

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Consulte la Secretaría a la asamblea si se le dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria.

El Secretario diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se le dispensa la lectura al orden del día. Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los diputados y las diputadas que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Mayoría por la afirmativa, diputado presidente. Se dispensa la lectura.

«Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.— Primer Año de Ejercicio.— LXI Legislatura.

Orden del día

Miércoles 10 de marzo de 2010.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones

La Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal invita a la ceremonia cívica conmemorativa del 685 ani-

versario de la fundación de México-Tenochtitlán, el próximo 13 de marzo, a las 10:00 horas.

Del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Del Instituto Federal Electoral.

De la Junta de Coordinación Política.

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política

Acuerdo por el que se exhorta a los grupos parlamentarios, funcionarios federales, estatales y municipales a fin de trabajar de manera conjunta para solucionar los graves problemas de inseguridad y regresar a Ciudad Juárez la paz interior, la tranquilidad, la integridad y, sobre todo, la seguridad que se ha perdido durante estos últimos años a causa del crimen organizado. (Votación)

Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno federal a revisar la estructura y destino del Fondo de Subsidios a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública, a efecto de que se garantice que por lo menos a cada entidad de este nivel de gobierno se le autorice el presupuesto que se asignó durante el ejercicio fiscal 2009 y, en consecuencia, se adopten los mismos calendarios de suministros que se dieron en este año. (Votación)

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Con el que remite anexos actualizados relacionados con los informes trimestrales sobre la ejecución del Presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al cuarto trimestre de 2009.

Oficio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Con el que remite el presupuesto para el proyecto del sistema satelital mexicano.

Proposiciones

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las instituciones de Salud, a los Congresos Estatales y a la ALDF a desarrollar, en conjunto y de manera coordinada, un plan de difusión de los centros de atención primaria de adiccio-

nes Nueva Vida, a cargo del diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Sólo turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular de la CFE a rendir un informe detallado de los reportes de eventos diarios que emite el Sistema Integral de Control Remoto y Acción de Datos instalados en los centros de operación de las redes de distribución de Ecatepec, Pedregal y Verónica, como causa de las inundaciones ocurridas en Chalco, Ecatepec e Iztapalapa, a cargo del diputado Eduardo Mendoza Arellano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que exhorta a la Segob, así como al Comité Técnico del Fideicomiso que Administra el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos a tomar las medidas pertinentes para cubrir el pago correspondiente a los ex braceros o a sus beneficiarios, cuando éste se les haya negado por errores tipográficos o en el proceso de integración de su expediente los cuales son totalmente ajenos a su responsabilidad, así como a corregir los mismos, a cargo de la diputada Velia Idalia Aguilar Armendáriz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al director general del INEGI para que se cuente bien a los mexicanos de los municipios del país y considere la idea de no disminuir a menos de la mitad las preguntas del cuestionario en el próximo censo general de población y vivienda, a cargo del diputado Josué Cirino Valdés Huezo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la CNDH, para que por conducto de la Visitaduría correspondiente, realice las investigaciones e inspecciones pertinentes a fin de determinar la existencia de violaciones a los derechos humanos en los penales de Durango, a cargo del diputado Bonifacio Herrera Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, para que la Junta de Coordinación Política, en uso de sus facultades, autorice a las autoridades competentes a fin de que investiguen qué autoridad u órgano de esta honorable Cámara de Diputados instruyó la interposición de la revisión adhesiva, a cargo del diputado Ramón Jiménez López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Secretaría de Economía que escuche la opinión de los sectores productivos del campo mexicano, antes de avanzar en las pláticas preparatorias y en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Brasil, para no afectar a nuestro sector agropecuario en ese acuerdo comercial, a cargo de la diputada Narcedalia Ramírez Pineda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a considerar, a través de las instancias correspondientes y en ejercicio de sus atribuciones, el estado de Campeche como sede para la construcción de un centro de investigaciones espaciales, a cargo del diputado José Ignacio Seara Sierra, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a pagar en una sola exhibición la cantidad que se adeuda a ex trabajadores migratorios, con recursos del patrimonio del Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos, a cargo del diputado Juan Enrique Ibarra Pedroza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Sener y a la CFE a poner en marcha medidas para el control de las inundaciones en Tabasco, así como para que en conjunto con la Conagua, se regule el desfogue de las presas de acuerdo a las temporadas de lluvias y los sistemas meteorológicos nacionales, y se obligue a la CFE a responder por los daños que está ocasionando a los bordos de protección y obras hidráulicas que se realizan en el estado de Tabasco, a cargo del diputado José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a considerar, a través de la SRE, que en las festividades propias de las embajadas y consulados mexicanos, en el exterior, el consumo de vinos de mesa preferentemente mexicanos, con el objeto de expandir la industria vitivinícola del país, a cargo del diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, para que la honorable Cámara de Diputados apruebe la implementación de un plan emergente de desarrollo social en Ciudad Juárez, Chihuahua, a car-

go del diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a reclasificar, a través de la SHCP, de la CFE y de la Sener, las tarifas de energía eléctrica en el estado de Veracruz, a cargo de la diputada Carolina Gudiño Corro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, con la finalidad de crear una Comisión Especial para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos del Ejecutivo federal en la estrategia para la recomposición social e institucional de Ciudad Juárez, Chihuahua, a cargo de la diputada María Antonieta Pérez Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al Gobierno del Estado de Baja California a asignar los recursos necesarios para que se realicen los estudios del estado de salud y estatus de conservación de la población de Totoaba, en el Golfo de California, a cargo del diputado Sergio Tolento Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la SCT que instale sistemas de aterrizaje por instrumentos en el aeropuerto de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a cargo de la diputada Cristabell Zamora Cabrera y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se solicita la comparecencia ante esta soberanía de los titulares de la Segob, de la SHCP, de la Sedesol, de la Semarnat, de la Sener, de la SE, de la Sagarpa, de la SCT, de la SFP, de la STPS, de la CFE y del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, a fin de exponer un informe documentado, completo y detallado del estado en que se encuentra el decreto de extinción de LyFC, la situación que guarda su proceso de desincorporación y el estado en que se encuentra la prestación del servicio público de energía eléctrica en la región atendida por esa empresa, a cargo de la diputada Laura Itzel Castillo Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al director general de la CFE a disponer la reubicación de la planta ge-

neradora de energía, dentro de la misma subestación Los Remedios, en razón de que genera contaminación ambiental acústica y daños a las construcciones de los habitantes de los fraccionamientos Jardines de San Mateo y Alcanfores, del municipio de Naucalpan de Juárez, estado de México, a cargo del diputado Sergio Mancilla Zayas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la honorable Cámara de Diputados a otorgar con la mayor brevedad seguridad social a todas las personas que prestan sus servicios en esta soberanía, sea a grupos parlamentarios o por el régimen de honorarios, a cargo del diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la SHCP que destine parte de los subejercicios a que se refiere el artículo 14 del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 al fideicomiso 2106, con el fin de incrementar el patrimonio de éste y dar cauce al objeto por el que fue creado, suscrito por los diputados Diva Hadamira Gastélum Bajo y Manuel Guillermo Márquez Lizalde, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Sedesol y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social que proporcionen información concreta sobre la utilización de los datos de medición de pobreza, las correcciones, modificaciones y/o supresiones de programas que hayan sido resultado de la aplicación de dichas evaluaciones, a cargo del diputado Samuel Herrera Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal a informar con qué tecnología cuenta para la prevención de sismos, que complementa el Sistema de Alerta Sísmica del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, para reducir la vulnerabilidad de la población de la Ciudad de México; asimismo a coordinarse con la Segob para hacerlo extensivo a las entidades federativas con riesgo sísmico, a cargo del diputado Nazario Norberto Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades educativas del Gobierno del Estado de Tamaulipas

a realizar las acciones necesarias para cubrir las plazas de maestros jubilados en el municipio de Matamoros, a cargo de la diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, para que las legisladoras y los legisladores de esta honorable Cámara de Diputados donen voluntariamente un día de su dieta para las damnificadas y los damnificados de los municipios de los estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro, de México, y del Distrito Federal a los órganos político administrativos de las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa, que fueron afectados por los fenómenos hidrometeorológicos ocurridos en los primeros días de este mes, a cargo de la diputada Leticia Quezada Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, relativo a las afectaciones por las precipitaciones pluviales e inundaciones de los días 2, 3, 4 y 5 de febrero de 2010, en municipios de los estados de México y de Michoacán, así como en 4 delegaciones del Distrito Federal, suscrito por los diputados Leticia Robles Colín y Vidal Lleneras Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades municipales de Veracruz, a la Semarnat y a la Conagua a no autorizar los proyectos en el humedal de Tembladeras en dicha entidad, a cargo del diputado Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SHCP y a la CFE a ajustar la tarifa eléctrica doméstica del municipio de Muzquiz, Coahuila, tomando como referencia los datos climatológicos de la estación meteorológica automática localizada en el centro del área urbana de dicha localidad, a cargo del diputado Jesús Ramírez Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las entidades federativas y a sus respectivos municipios que a la fecha no hubiesen expedido las leyes o realizado las modificaciones conducentes en materia de responsabilidad patrimonial del estado a realizar las reformas necesarias para ello, con el

fin de dar cumplimiento a la obligación constitucional en la materia, publicada en el DOF el 14 de junio de 2002, a cargo del diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se crea una Comisión Especial para el desarrollo de la familia, suscrito por las diputadas María Joann Novoa Mossberger y Paz Gutiérrez Cortina, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobernador del estado de México y a la PGR a instruir, en el ámbito de sus competencias, las investigaciones para deslindar responsabilidades y, en su caso, proceder penalmente contra quien resulte responsable por la supuesta participación y vinculación de miembros de la Agencia de Seguridad Estatal con la delincuencia organizada, a cargo del diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, relativo a la deforestación, conservación y protección de los bosques y selvas y su inventario, a cargo del diputado Carlos Alberto Ezeta Salcedo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular de la SEP a revisar exhaustivamente el proceso de evaluación de la calidad de los programas de las escuelas normales públicas del país, a cargo de la diputada Elsa María Martínez Peña, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al presidente de la república a no intervenir en el proceso electoral del estado de Aguascalientes y suspenda sus giras de proselitismo en los estados del país donde habrán de celebrarse comicios; asimismo, que esta soberanía forme una comisión especial de legisladores para dar seguimiento al presente punto de acuerdo, bajo el cumplimiento irrestricto de la ley, suscrita por los diputados David Hernández Vallín y Margarita Gallegos Soto, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los titulares del Ejecutivo federal y de la Segob a dejar de transmitir boletines de aprehensión en contra de la delincuencia o acciones policíacas en los medios de difusión, a cargo de la

diputada Blanca Estela Jiménez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Cofepris y a la Secretaría de Economía a llevar a cabo las acciones necesarias para regular adecuadamente la comercialización, distribución y venta de las denominadas bebidas energizantes, a cargo de la diputada Leticia Quezada Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular de la Sedesol a impulsar la creación de un Programa Social de instauración de estancias de día para los adultos mayores del país, a cargo de la diputada Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a conminar al titular de la Sectur para que emita el Reglamento de la Ley General de Turismo, publicada en el DOF el 17 de junio de 2009, a cargo del diputado Emilio Serrano Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobernador del estado de México y a la PGJ de dicho estado a investigar los posibles vínculos de miembros de la ASE con la delincuencia organizada, así como a implementar de manera urgente procedimientos de control y confiabilidad a los integrantes de dicha corporación policiaca, a cargo del diputado Óscar Martín Arce Paniagua, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Baja California y a los miembros del Partido Acción Nacional de esta entidad a cesar de inmediato la campaña de violencia sistemática en contra de la ciudadanía, especialmente en perjuicio de la maestra en ciencias Martha Beatriz López Amador, a cargo del diputado Víctor Castro Cosío, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo, relativo a los recursos para la prevención y control del virus del papiloma humano y el cáncer cérvico-uterino en el PEF 2011, a cargo del diputado Alejandro Carabias Icaza, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Turno a Comisión).»

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz:

El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión anterior. Pido a la Secretaría consulte a la asamblea si se le dispensa la lectura, tomando en consideración que ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria.

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez:

Por instrucciones de la Presidencia se consulta a la asamblea, en votación económica, si se le dispensa la lectura al acta de la sesión anterior, tomando en consideración que ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Acta de la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes nueve de marzo de dos mil diez, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXI Legislatura

Presidencia del diputado Francisco Javier Ramírez Acuña

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de 360 diputadas y diputados, a las 11 horas con 21 minutos del martes 9 de marzo de 2010, el presidente declaró abierta la sesión.

En votación económica se dispensó la lectura del orden del día y enseguida del acta de la sesión anterior, la que se aprobó de la misma manera.

Se dio cuenta con oficio de la Mesa Directiva, relativo a dictámenes con proposiciones a puntos de acuerdo en sentido negativo de las Comisiones de Agricultura y Ganadería, de Desarrollo Rural, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Presupuesto y Cuenta Pública. Se publican en el Diario de los Debates y se archivan los expedientes como asuntos concluidos; por lo que se refiere al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se dieron por atendidas las proposiciones a que hace referencia.

La Secretaría dio lectura al oficio de la diputada Oralia López Hernández, por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas a partir de esta fecha. De enterado. Comuníquese.

Se dio cuenta con oficio de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las muertes de periodistas. Se remitió a la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y Medios de Comunicación.

Se dio cuenta con oficios de la Secretaría de Gobernación:

a) Con los que remite contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados relativos a:

- La declaratoria de zona de desastre a los municipios de Jungapeo, Ciudad Hidalgo y Zitácuaro, de Michoacán.

La Cédula de Identidad Ciudadana.

Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.

b) Con el que remiten contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente relativos a:

- Las tarifas eléctricas para usuarios domésticos.
- El Programa de atención a contingencias climatológicas.

Se remitieron al promovente, para su conocimiento.

Se dio cuenta con oficio de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por el que remite el Informe Anual que contiene la lista e información de las concesiones emitidas por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009. Se remitió a las Comisiones de Gobernación, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.

Se dio cuenta con oficios de la Cámara de Senadores con los que remitió:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo y se deroga el segundo párrafo de la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la senadora María del Rosario Leticia Jasso Valencia. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social.

b) Solicitud de los senadores integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, para que se presente el dictamen relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo décimo al artículo 4o. se reforma la fracción XXIX-J del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

c) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 67 de la Ley General de Vida Silvestre. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se concedió el uso de la tribuna para referirse al Día Internacional de la Mujer a las diputadas María Guadalupe García Almanza, de Convergencia; Cora Pinedo Alonso, de Nueva Alianza; Laura Itzel Castillo Juárez, del Partido del Trabajo; Adriana Sarur Torre, del Partido Verde Ecologista de México; Leticia Quezada Contreras, del Partido de la Revolución Democrática; Josefina Eugenia Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional; Paula Angélica Hernández Olmos, del Partido Revolucionario Institucional y Martha Elena García Gómez, del Partido de la Revolución Democrática, quien intervino en nombre de la Comisión de Equidad y Género.

A las 12 horas con 48 minutos, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría instruyó el cierre del sistema electrónico de asistencia con un registro de 450 diputadas y diputados.

Se recibieron iniciativas con proyectos de decreto de los diputados:

- Francisco Alberto Jiménez Merino, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos 34 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turnó a la Comisión de Gobernación.

- Elsa María Martínez Peña, de Nueva Alianza, que reforma el artículo 381 Bis del Código Penal. Se turnó a la Comisión de Justicia.

Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto de los diputados:

- Enoé Margarita Uranga Muñoz, del Partido de la Revolución Democrática, en nombre propio y del diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social.
- Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley General de Salud. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social, de Trabajo y Previsión Social, y de Salud.
- Ana Estela Durán Rico, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos 60 y 61 de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones.
- Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo, que reforma los artículos 76, 89 y 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**Presidencia del diputado
Francisco Javier Salazar Sáenz**

- Elsa María Martínez Peña, de Nueva Alianza, que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Desarrollo Social. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.
- Omar Fayad Meneses, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Jesús María Rodríguez Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Res-

ponsabilidad Hacendaria, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del Código Penal Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Función Pública, y de Justicia.

- Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- María del Carmen Izaguirre Francos, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Fernando Morales Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, en nombre propio y de diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, que expide la Ley General de Protección Civil. Se turnó a la Comisión de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Salvador Manzur Díaz, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Agustín Carlos Castilla Marroquín, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos 14, 15 y 42 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
- Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos 8 y 12 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.
- Rodrigo Pérez Alonso González, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

A solicitud hecha desde su curul por el diputado Camilo Ramírez Puente, del Partido Acción Nacional, la asamblea guarda un minuto de silencio por el fallecimiento de tres oficiales de policía en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, asesinados el sábado 6 de marzo del presente año.

Quedan de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto de las comisiones de:

a) Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma y adiciona los artículos 21 y 33 de la Ley General de Educación.

b) Población, Fronteras y Asuntos Migratorios:

- Que adiciona un segundo y tercer párrafos al artículo 67 y una fracción VI al artículo 113 de la Ley General de Población.

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Población.

En votación económica se dispuso la primera y segunda lecturas y se pusieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto de la Comisión de Gobernación que conceden permiso a los siguientes ciudadanos:

- José María Muriá Rouret, para aceptar y usar Condecoración de la Orden de Isabel la Católica, en Grado de Encomienda, que le otorga el gobierno del Reino de España.

- José Mauricio Fernández Maya, Juan Manuel García Camarillo, Sergio Morales Gómez, María Luisa Tovar Hernández y Alejandro Maciel Garza, para prestar servicios en las Embajadas de Estados Unidos de América y de Japón, en México y en los Consulados de Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco y Monterrey, Nuevo León, respectivamente.

- Karina Granados Galeana, Juan Alvarado Limón, Gustavo Courrech Leal, Daniel Ruvalcaba Salazar y Rafael Efrén Alcocer Ravell, para prestar servicios en las Embajadas de Estados Unidos de América y de la Gran Jumahiriya Árabe Libia Popular y Socialista, en México y en los Consulados de Estados Unidos de América en Matamoros, Tamaulipas y en Mérida, Yucatán, respectivamente.

- Viridiana Guzmán Salazar, Zoila Jeanette Valenzuela Parada y Carmen Martínez Miguel, para prestar servicios en la Embajada de Estados Unidos de América, en México y en los Consulados de Estados Unidos de América en Nogales, Sonora y Ciudad Juárez, Chihuahua, respectivamente.

- Antonio Ruiz Caballero, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de Isabel la Católica, en Grado de Encomienda, que le confiere el gobierno del Reino de España.

- Mario Vázquez Raña, para aceptar y usar la Condecoración "Manuel Amador Guerrero", en Grado de Gran Oficial, que le otorga el gobierno de la República de Panamá.

Presidencia del diputado Francisco Javier Ramírez Acuña

Se aprobaron en lo general y en lo particular los proyectos de decreto por 334 votos, 3 en contra y 2 abstenciones. Pasan al Senado y al Ejecutivo, según corresponda, para los efectos constitucionales.

Se sometió a discusión dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Realizó comentarios en pro el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo. Desde su curul el diputado Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción Nacional, solicitó moción de orden y el presidente instruyó a la Secretaría dar lectura al artículo 105 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y a continuación informó que se reservaba el artículo 116 de la ley de referencia. Se aprobaron en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 359 votos, 3 en contra y 2 abstenciones. Realizó comentarios en contra y en pro del artículo reservado los diputados Mario Alberto di Costanzo Armenta, del Partido del Trabajo, y Emilio Serrano Jiménez, del Partido de la Revolución Democrática. Rectificaron hechos o contestaron alusiones personales los diputados: Beatriz Elena Paredes Rangel, del Partido Revolucionario Institucional, quien solicitó la lectura de un documento y su inserción en el Diario de los Debates, y la Presidencia instruyó a la Secretaría atender lo solicitado; Fernández Noroña; Di Costanzo Armenta, en dos ocasiones; Guadalupe Acosta Naranjo, del Partido de la Revolución Democrática; Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción Nacional; Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias, del Partido Revolucionario Institucional, y aceptó la interpelación del diputado Acosta Naranjo; Javier Corral Jurado, del Partido Acción Nacional, quien solicitó la lectura de un documento y la Presidencia instruyó a la Secretaría a atender lo solicitado, y aceptó interpelaciones de los diputados Paredes Rangel y Omar Fayad Meneses, del Partido Revolucionario Institucional; Ramón Jiménez

López, del Partido de la Revolución Democrática, y al final de su intervención, desde su curul, el diputado Lerdo de Tejada Covarrubias respondió alusiones personales; Óscar González Yáñez, del Partido del Trabajo; Carlos Alberto Pérez Cuevas, del Partido Acción Nacional, en dos ocasiones, y en la segunda intervención aceptó la interpelación del diputado José Ramón Martel López, del Partido Revolucionario Institucional; Jaime Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo; Armando Ríos Piter, del Partido de la Revolución Democrática; Víctor Humberto Benítez Treviño, del Partido Revolucionario Institucional; Mario Alberto Ponoroba Becerra, del Partido Acción Nacional; Víctor Manuel Báez Ceja, del Partido de la Revolución Democrática; Adán Augusto López Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, y durante su intervención, desde su curul el diputado Ramírez Marín solicitó retirar expresiones hechas por el orador y la Presidencia hizo la consulta respectiva, y en razón de la negativa del diputado en turno para retirarlas, instruyó a la Secretaría insertarlas en acta especial de conformidad con el artículo 107 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; Amador Monroy Estrada, del Partido Revolucionario Institucional; Emiliano Velázquez Esquivel y Emilio Serrano Jiménez, del Partido de la Revolución Democrática. Desde su curul el diputado Juan José Guerra Abud, del Partido Verde Ecologista de México, realizó comentarios de procedimiento y el presidente realizó aclaraciones al respecto. Intervino el diputado Héctor Guevara Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional. Desde su curul hace comentarios el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional. Continúan interviniendo los diputados: Agustín Guerrero Castillo, del Partido de la Revolución Democrática; Roberto Gil Zuarth, y aceptó las interpelaciones de los diputados Lerdo de Tejada Covarrubias y Felipe Enrique Hernández, del Partido Revolucionario Institucional; y César Augusto Santiago Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se consideró suficientemente discutido el artículo 116 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y se aprobó en los términos del dictamen por 315 votos, 5 en contra y 9 abstenciones. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, pasó al Senado para los efectos constitucionales.

La Secretaría dio lectura al orden del día de la próxima sesión.

El presidente clausuró la sesión a las 18 horas con 41 minutos y citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 10 de marzo de 2010 a las 10:00 horas.»

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz:
Continúe la Secretaría poniendo a discusión el acta.

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez:
Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz:
Aprobada el acta.

Continúe la Secretaría con comunicaciones.

SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL

El Secretario diputado Carlos Samuel Moreno Terán:
«Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

La Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal ha programado la ceremonia cívica conmemorativa del 685 aniversario de la fundación de México-Tenochtitlán, el sábado 13 de marzo a las 10:00 horas, en el monumento erigido en memoria de la fundación de México-Tenochtitlán, Pino Suárez sin número, a un costado de la Plaza de la Constitución, delegación Cuauhtémoc.

Por lo anterior, me permito solicitar a ustedes, los nombres de los diputados de esa honorable Cámara que asistirán a la ceremonia de referencia.

Agradezco las atenciones que se sirvan prestar a la presente y les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Licenciada Guadalupe Lozada León, coordinadora.»

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz:
Para asistir en representación de esta Cámara se designa a los siguientes diputados: Roberto Rebollo Vivero y el diputado Avelino Méndez Rangel.

ASESINATOS DE PERIODISTAS

El Secretario diputado Carlos Samuel Moreno Terán:
«Escudo del Estado de Tlaxcala.— Secretaría de Gobierno.

Diputado Francisco Javier Salazar Sáenz, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

En atención al oficio que envió en días anteriores al ciudadano gobernador del estado, Héctor Israel Ortiz Ortiz, donde le comunica el contenido del punto de acuerdo en el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas para que a través de las Procuradurías de Justicia se esclarezcan las muertes de periodistas que hayan ocurrido en sus respectivas jurisdicciones, le informo que después de realizar las indagaciones correspondientes encuentro que en Tlaxcala no existen casos de esta índole. Incluso aprovecho para comentarle que la presente administración gubernamental tiene como prioridad generar las condiciones necesarias de seguridad, respeto y reconocimiento al trabajo diario que desempeñan los comunicadores acreditados en la entidad.

En espera de que nuestra respuesta satisfaga a este punto de acuerdo, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Tlaxcala de Xicoténcatl, a 4 de marzo de 2010.— Raúl Cuevas Sánchez (rúbrica), secretario de Gobierno.»

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Se remite a la Comisión Especial para dar seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación.

Señores, con toda atención, la Presidencia invita cordialmente a los representantes de los medios de comunicación a ocupar los lugares que tienen asignados para cumplir su importante labor. Y a los señores diputados les suplico que pongamos atención a la lectura de la comunicación.

Remítase a la Comisión Especial para dar seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación.

CEDULA DE IDENTIDAD CIUDADANA

El Secretario diputado Carlos Samuel Moreno Terán:
«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Instituto Federal Electoral.

Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Me refiero a su atento oficio número D.G.P.L. 61-II-9-0904, mediante el cual comunicó a esta Presidencia el siguiente punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión el pasado 2 de marzo:

“**Único.** La Cámara de Diputados exhorta al Instituto Federal Electoral y a la Secretaría de Gobernación a suspender la instrumentación de cualquier convenio destinado a desarrollar el proyecto de la cédula de identidad ciudadana.”

Al respecto, informo a usted que el mencionado acuerdo fue enviado para conocimiento a los integrantes del Consejo General. Eventualmente, será un tema de análisis en la próxima sesión que celebre el Órgano Superior de Dirección de este instituto.

No obstante, como le comuniqué a través del similar PC/07/10, de fecha 19 de enero del presente año, la señora y los señores consejeros electorales, a fin de conformar un consenso amplio e incluyente que permita cumplir con legalidad, observamos la necesidad de incluir a los representantes de los grupos parlamentarios y de los partidos políticos nacionales en el análisis de los trabajos que sobre el tema se lleven a cabo con el Ejecutivo federal.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

México, DF, a 8 de marzo de 2010.— Doctor Leonardo Valdés Zurita (rúbrica), consejero Presidente.»

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Remítase a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.

COMISIONES LEGISLATIVAS

El Secretario diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 8, tercer párrafo, del acuerdo relativo al orden del día de las sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del sistema electrónico de votación, le pido atentamente se someta a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos solicitados por los coordinadores de los grupos de los Partidos de Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo:

- Comisión del Distrito Federal: baja del diputado Rigoberdo Salgado Vázquez (PRD), como integrante; baja a dos comisiones ordinarias.
- Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública: alta del diputado Rigoberto Salgado Vázquez (PRD), como integrante; aumenta a dos comisiones ordinarias.
- Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública: baja del diputado Herón Agustín Escobar García (PT), como integrante; y alta del diputado Oscar González Yáñez (PT), como integrante.
- Grupo de trabajo de alto nivel entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, para impulsar una estrategia y un programa eficaz en materia de atención y prevención de las adicciones: alta del diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (PT), como integrante.
- Comisión Especial de seguimiento a la problemática surgido de los conflictos mineros: alta del diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), como integrante.
- Comisión Especial para la niñez (tiene 2 de 16 integrantes): alta del diputado Herón Agustín Escobar García (PT), como integrante.

- Comisión Especial para la familia: alta del diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT), como integrante.

- Comisión Especial con la finalidad de dar cuenta y atención de la problemática que aqueja a la cuenca del sistema Cutzamala: alta del diputado Oscar González Yáñez (PT), como integrante.

- Comisión Especial de seguimiento y supervisión de los resultados y avances del proyecto Aceite del Terciario del Golfo, en el Paleocanal Chicontepec: alta de la diputada Laura Itzel Castillo Juárez (PT), como integrante.

- Comisión Especial de Energías Renovables: alta de la diputada Laura Itzel Castillo Juárez (PT), como integrante.

- Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias: baja de la diputada Alba Leonila Méndez Herrera (PAN), como integrante.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de marzo de 2010.— Diputado Francisco Rojas Gutiérrez (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 8, tercer párrafo, del acuerdo relativo al orden del día de las sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del sistema electrónico de votación, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática:

Comisión de Gobernación

Baja: diputado Guadalupe Acosta Naranjo, PRD (como integrante).

Alta: diputada Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, PRD (como integrante).

Comisión Jurisdiccional

Baja: diputada Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo PRD (como integrante).

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de marzo de 2010.— Diputado Francisco Rojas Gutiérrez (rúbrica), Presidente.»

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: De enterado. Comuníquese.

 CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a los grupos parlamentarios, y a los servidores públicos federales, estatales y municipales a trabajar en conjunto para solucionar los graves problemas de inseguridad y regresar a Ciudad Juárez la paz interior, la tranquilidad, la integridad y, sobre todo, la seguridad, perdida en estos últimos años a causa del crimen organizado

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo décimo cuarto del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo al orden del día de las sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del sistema electrónico de votación, hace suya la proposición con punto de acuerdo relativa a la materia ob-

jeto del presente que presenta el diputado Jaime Flores Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo que se somete a la consideración del Pleno el siguiente:

Acuerdo

Único. Se exhorta a los grupos parlamentarios, funcionarios federales, estatales y municipales a fin de trabajar de manera conjunta para solucionar los graves problemas de inseguridad y regresar a Ciudad Juárez la paz interior, la tranquilidad, la integridad y sobre todo la seguridad que se ha perdido durante estos últimos años a causa del crimen organizado.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 9 de marzo de 2010.— Diputado Francisco Rojas Gutiérrez (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Josefina Vázquez Mota (rúbrica p.a.), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Alejandro Encinas Rodríguez (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Juan José Guerra Abud (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Pedro Vázquez González (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Reyes Tamez Guerra, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Diputado Pedro Jiménez León (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia.»

En votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Aprobado. Comuníquese.

 FONDO DE SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS
 Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES
 DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA
 SEGURIDAD PUBLICA

El Secretario diputado Carlos Samuel Moreno Terán: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública federal a revisar la estructura y el destino del fondo de subsidios a los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal para la seguridad pública, a efecto de que se garantice que a cada entidad de este nivel de gobierno se autorice por lo menos el presupuesto asignado en 2009 y, en consecuencia, se adopten los mismos calendarios de suministros que se dieron en este año

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo décimo cuarto del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo al orden del día de las sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del sistema electrónico de votación, hace suya la proposición con punto de acuerdo relativa a la materia objeto del presente que presenta el diputado Liborio Vidal Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México, por lo que se somete a la consideración del Pleno el siguiente:

Acuerdo

Único. Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno federal a revisar la estructura y destino del Fondo de Subsidios a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública a efecto de que se garantice que por lo menos a cada entidad de este nivel de gobierno se le autorice el presupuesto que se le asignó durante el ejercicio fiscal 2009 y en consecuencia se adopten los mismos calendarios de suministros que se dieron en este año.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 9 de marzo de 2010.—
Diputado Francisco Rojas Gutiérrez (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Josefina Vázquez Mota (rúbrica p.a.), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Alejandro Encinas Rodríguez (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Juan José Guerra Abud (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México; Diputado Pedro Vázquez González (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Reyes Tamez Guerra, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Diputado Pedro Jiménez León (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia.»

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Sí, diputado Cárdenas.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Gracias, presidente. Quisiera intervenir a favor de este punto, porque en una visita que hicimos un grupo de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública a Ciudad Juárez, nos encontramos con algunos problemas.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Tiene usted la palabra, señor diputado.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia: Compañeras diputadas, señor presidente, compañeros diputados, buenos días, he pedido tomar la palabra en este asunto porque en una visita que realizó a Ciudad Juárez un grupo plural de diputadas y de diputados, el viernes pasado, encontramos que este punto como el anterior tienen mucho sentido porque los recursos para la seguridad pública federal no siempre bajan a los estados y a los municipios.

Quiero compartir con ustedes algo que nos señaló a los diputados presentes el alcalde de Ciudad Juárez en una entrevista que tuvimos con él: el presidente municipal José Reyes Ferriz, quien nos indicó cómo con recursos públicos del municipio se pagaba el hospedaje y la alimentación de los miembros del Ejército nacional que están realizando en Ciudad Juárez actividades totalmente anticonstitucionales, por cierto, porque son violatorias del artículo 129 de la Constitución que prohíbe la intervención del Ejército, en épocas de paz, en tareas de seguridad pública.

Me pareció sumamente grave el comentario del alcalde Reyes Ferriz de que se destinen recursos municipales para alimentar, para hospedar, y para otros gastos del Ejército nacional, cuando esos recursos municipales debieran ser empleados para atender las necesidades urgentes de la población de Ciudad Juárez.

Creo que sí urge una discusión profunda por parte de esta Cámara de Diputados, por parte del Senado de la República, para impedir que la federación o los estados, entablado controversias sobre el tema competencial, eludan responsabilidades, ya sea la federación o los estados.

Me parece evidente que quien debe sufragar los gastos del Ejército en Ciudad Juárez, sean de hospedaje, alimenta-

ción, gasolina o cualquier otro gasto, deben ser las autoridades federales y no es justo que las autoridades municipales o estatales eroguen esos recursos, porque están distraiendo recursos valiosos para atender necesidades que corresponde cubrir a las autoridades federales.

Creo que este punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, como el anterior, es totalmente pertinente y que el Congreso de la Unión debe ir más allá de estos planteamientos que vamos a aprobar hoy. Debemos ir realmente a una política de Estado, a una política legislativa impulsada en el Congreso para instaurar en Ciudad Juárez, y en toda la República, el estado de derecho.

La realidad es que esa violencia existe en municipios como Ciudad Juárez por los niveles tan altos de impunidad, por los niveles tan altos de corrupción y por la debilidad de las instituciones.

El diagnóstico que hice después de esa visita, y estoy seguro que la compartirán otras diputadas y diputados que asistimos a esa reunión el pasado viernes en Ciudad Juárez y al intercambio de puntos de vista con autoridades y grupos sociales, es que la violencia está tan extendida en Ciudad Juárez porque ahí la policía no investiga los delitos, porque el Ministerio Público tampoco investiga, porque las autoridades municipales no emplean los recursos adecuados para atender las necesidades sociales, urgentes de la población.

Porque, por ejemplo, en Ciudad Juárez, de cada peso que Ciudad Juárez aporta a la federación, la federación le regresa solamente 4 centavos. Es decir, el sistema de distribución fiscal, el estado que guarda la policía, el estado que guarda el Ministerio Público, el estado que guarda el Poder Judicial estatal y también el Poder Judicial federal es del todo insuficiente.

El problema del crimen organizado no se resolverá con más policías o con más Ejército, se resuelve instaurando y diseñando un estado de derecho pleno en México.

Mi apoyo pleno a este punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Espero que los recursos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, Subsemun, ingresen efectivamente a las arcas municipales y delegacionales en la República Mexicana, y que cada nivel de gobierno ejerza los recursos como debe ser. Y es del todo injusto que las autoridades municipales de Ciudad Juárez estén sufragando

los gastos del Ejército nacional. Por su atención, muchas gracias a todos ustedes.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Gracias a usted, diputado.

PARTIDO ACCION NACIONAL -
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El diputado José César Nava Vázquez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Diputado Nava. Dígame, señor diputado.

El diputado José César Nava Vázquez (desde la curul): Señor presidente, pido la palabra para hablar a favor del acuerdo.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Tiene usted la palabra, hasta por cinco minutos.

El diputado José César Nava Vázquez: Honorable Cámara de Diputados, en primer lugar, suscribo plenamente el acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política ante esta soberanía. En segundo lugar, hago uso de la palabra para responder con claridad a distintas afirmaciones vertidas sobre hechos acontecidos en los últimos días, y particularmente sobre mi persona.

He asumido la verdad públicamente y la he asumido con todas sus consecuencias. Lo he dicho y lo reitero, con todas sus consecuencias.

Ahora que la verdad está públicamente expuesta ante la opinión pública y que el acuerdo celebrado a finales de octubre pasado es del conocimiento de toda la opinión pública, también lo he dicho y lo reitero: no he aceptado ni aceptaré por repuesta la mentira y la falsedad.

Ni la mentira ni la falsedad que han sido la respuesta del gobernador Peña Nieto, que fue el peticionario, el presunto beneficiario, el divulgador y que luego ha guardado un silencio sospechoso para posteriormente reiterar que en el fondo del acuerdo no hubo ninguna obligación del PRI.

La mentira y la falsedad también vertidas el día de ayer en esta tribuna, porque no sólo se ha mentido ante los medios de comunicación, también se ha venido aquí a esta tribuna a mentir, y se ha negado, se han atrevido a negar que había alguna obligación del PRI en este acuerdo. Lo reitero, como lo he dicho y lo he sostenido...

El diputado Felipe Enríquez Hernández (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame señor diputado. Sí, diputado Enríquez.

El diputado Felipe Enríquez Hernández (desde la curul): Felipe Enríquez. Señor presidente, ¿le puede preguntar al diputado Nava si acepta una pregunta?

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Señor diputado, ¿acepta usted una pregunta?

El diputado José César Nava Vázquez: Las que usted quiera, señor diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, señor diputado.

El diputado Felipe Enríquez Hernández (desde la curul): Diputado Nava, escucho con atención que usted habla de mentiras y le pregunto, ¿usted mintió?

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame diputado.

El diputado José César Nava Vázquez: Como respuesta refirmo y ratifico la verdad. El PRI, en ese acuerdo, se obligó a aprobar la Ley de Ingresos en el Senado, en los términos aprobados originalmente en la Cámara de Diputados.

El diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame diputado Nava. Sí, diputado Humberto Benítez. Dígame, señor diputado Benítez.

El diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (desde la curul): Compañero diputado César Nava...

Si me permiten, compañeros, estoy en uso de la palabra...

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Señores diputados, les suplico que guarden calma. Adelante, señor diputado.

El diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (desde la curul): Compañero diputado César Nava, dos cuestiones...

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Quiere usted hacer una pregunta al orador?

El diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (desde la curul): Sí, si me lo permite.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Déjeme preguntarle al orador si la acepta.

¿Acepta usted, diputado Nava?

El diputado José César Nava Vázquez: Las que quieran hacer, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, señor diputado Benítez.

El diputado Víctor Humberto Benítez Treviño (desde la curul): Dos preguntas, señor diputado.

Primero, si acepta usted que el acuerdo signado el 30 de octubre por usted y la presidenta de nuestro partido; usted lo ocultó ante su Consejo Nacional, primero. Después lo negó ante el comité ejecutivo nacional de su partido. Y tercero, ante la ciudadanía. Simplemente que me diga si es cierto esto o no es cierto.

Segundo. Para rectificación de hechos, señor presidente, el acuerdo de referencia, que no firmó Enrique Peña Nieto, se suscribió el 30 de octubre, y el paquete fiscal se aprobó 10 días antes. No fue un convenio retroactivo. Simplemente para clarificar los hechos, señor diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado Nava. Después el diputado Rubí. Adelante, diputado Nava.

El diputado José César Nava Vázquez: En primer lugar, señor diputado, le agradezco su preocupación por la vida interna y los asuntos internos de Acción Nacional, pero no me crea a mí, no me crea a mí si no quiere. Créale a su coordinador, al diputado Francisco Rojas, créale al diputado Francisco Rojas, quien, a pregunta expresa, aceptó que el

PRI aprobó la legislación en materia tributaria a cambio de concesiones en materia de alianzas electorales. No me crea a mí, diputado, créale a su coordinador parlamentario.

Por lo que hace a su segunda pregunta, señor diputado, y ya que le preocupa tanto su gobernador, Peña Nieto, le digo a usted y a la opinión pública: se ha dicho aquí que el gobernador Peña Nieto no puede defenderse en la tribuna, que no puede venir a la tribuna a invocar lo que a su derecho conviene y que no puede venir a dar la versión de los hechos.

Yo les propongo algo. Invito hoy, públicamente, y reto al gobernador Peña Nieto a que debatamos públicamente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Señores diputados, les solicito silencio para que termine el orador.

El diputado José César Nava Vázquez: Y les digo, si el gobernador Peña Nieto no puede venir a esta tribuna, lo entiendo. Que él ponga el día, que él ponga la hora y que él ponga el lugar y ahí estaré para debatir con él. O si prefiere que sus diputados lo sigan defendiendo en la Cámara y no dar la cara, que lo diga de una vez.

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Dígame, diputado Ignacio Rubí. Dígame, señor diputado Rubí.

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (desde la curul): Quiero ser enfático en las dos preguntas que le deseo formular al señor diputado Nava.

La primera es en el sentido de si él considera correcto, según lo que está contestándole al diputado Humberto Benítez, firmar un documento en donde se vierte un compromiso del partido que él preside con una fecha que, de acuerdo con su versión, no corresponde a la fecha exactamente en la que se firmó.

El segundo contenido de mi pregunta es en relación al documento que se dio a conocer en este pleno en la sesión del día de ayer. Yo no observo absolutamente ningún contenido que implique que se comprometa precisamente el voto de los diputados que formamos esta legislatura, particularmente de la Cámara de Diputados federal. Y tampoco veo

en los signantes del documento a alguien que esté representando al Senado, puesto que usted está afirmando en este momento que el compromiso era que se aprobara en el Senado la Ley de Ingresos.

Le quiero decir algo, señor diputado. Valdría la pena que revisara la Constitución, porque las materias de Ingresos y de Presupuesto corresponden como atribuciones exclusivas a la Cámara de Diputados. Yo creo que valdría la pena que revisara la Constitución para que usted tuviese claro que el Senado, en términos jurídicos, en términos formales de proceso legislativo no tenía nada que ver finalmente en materia presupuestal, como usted lo está afirmando.

Termino. Las tres preguntas están vertidas. Tiempos en los que usted está mintiendo, porque está firmando un documento con una fecha que dice usted que no corresponde. Yo no firmaré si fuese así, por razones de elemental integridad moral.

Y, por otro lado, el contenido del documento que no señala absolutamente ningún compromiso de actores que no tienen que ver con las atribuciones que tiene el Poder Legislativo, y particularmente la Cámara de Diputados. Ésas son mis preguntas, señor Nava.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado Nava.

El diputado José César Nava Vázquez: Le agradezco mucho, señor diputado. Les digo a todos sus compañeros diputados que no coman ansias, todos van a poder preguntar. Y si quieren inscribirse los 238, uno por uno pueden pasar a esta tribuna.

A quien deben preguntarle, señor diputado, es a la señora presidenta de su partido. Debe preguntarle por qué ocultó y por qué mintió; porque en el fondo y en la voluntad del acuerdo y del compromiso del PRI, estuvo siempre la obligación de aprobar en el Senado la Ley de Ingresos.

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado. Sí, diputada Paredes.

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (desde la curul): Presidente, no voy a pedir la palabra para alusiones, porque no tiene sentido hablar con César Nava. No tiene

sentido porque no respeta lo que dice previamente, pero quiero hacerle una pregunta al señor César Nava.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Acepta usted la pregunta, diputado Nava?

El diputado José César Nava Vázquez: Adelante, diputada Paredes.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputada.

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (desde la curul): El señor secretario de Gobernación, que entiendo es un funcionario que trabaja en el gobierno del presidente Calderón, acaba de declarar que el acuerdo en el que él fungió como testigo fue un acuerdo para construir gobernabilidades en el país, con todo lo que implica generar condiciones para que los políticos puedan entenderse entre sí y construir acuerdos que den viabilidad a la gobernabilidad.

Señor César Nava, ¿el señor secretario de Gobernación miente?

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado Nava.

El diputado José César Nava Vázquez: Le agradezco mucho, señora diputada. El secretario de Gobernación el pasado viernes afirmó, categóricamente lo afirmó y está citado en diferentes medios de comunicación, el lo dijo: en todo momento estuvo a cargo del PRI la obligación de aprobar en sus términos el paquete de ingresos, ya aprobado previamente por la Cámara de Diputados el 21 de octubre.

Lo ha confirmado el secretario de Gobernación, lo ha confirmado el coordinador de su bancada, lo he confirmado y lo he sostenido. Solamente usted y el gobernador Peña Nieto lo niegan.

Por eso la invito también a usted, señora diputada, junto con el gobernador Peña Nieto, a que debatamos públicamente. No hará falta que se pongan de acuerdo para ver quién viene de los dos, a los dos los espero y los veo el día, la hora y el lugar que ustedes señalen.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Continúe con su intervención. Continúe, señor diputado, con su intervención.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado Nava. Sí, diputado Carlos Ramírez Marín.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Señor presidente, por favor que quede registrado en el acta que el diputado Nava no contestó a la pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Continúe, diputado Nava.

El diputado José César Nava Vázquez: Concluyo.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Perdón, diputado.

Diputado Carlos Alberto Pérez, dígame con qué objeto.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Para efecto de hacer una pregunta al diputado César Nava, si me lo permite.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Diputado Nava, ¿acepta usted una pregunta del diputado Pérez Cuevas?

El diputado José César Nava Vázquez: Adelante, diputado, por favor.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Gracias. Previo a la pregunta, ojalá el PRI, como ayer le procuramos respeto a la presidenta de su partido cuando subió a tribuna, ojalá en congruencia puedan hacerlo. Después le entramos al debate que quieran, pero ayer a su presidenta la respetamos en el momento que hizo uso de la tribuna.

La pregunta, señor diputado Nava, tiene que ver con que nos pueda compartir el por qué el gobernador del estado de México puso a cambio el no hacer alianzas electorales en el estado de México. ¿En qué consiste el temor? ¿Cuáles eran las circunstancias? Porque a todas luces hay un temor muy grande de este gobernador del estado de México.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Proceda a la respuesta, diputado Nava.

El diputado José César Nava Vázquez: Creo, señor diputado, que el miedo del PRI, el enojo del PRI y la mentira del PRI son directamente proporcionales a su preocupación con las elecciones de este año.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Diputado Nava, ya terminó usted? ¿Terminó usted de contestar la pregunta?

El diputado José César Nava Vázquez: Creo que el miedo de Peña Nieto es directamente proporcional a su mentira.

Lo invito, si necesita de 238 diputados está bien que lo acompañen, pueden ir al debate también. Pero lo invito de nuevo a que acepte esta invitación.

Creo, señoras diputadas y señores diputados, que ese Pinocho estaba bien sentado donde estuvo ayer. Ese Pinocho estuvo bien sentado. Porque 70 años de mentira, 70 años de falsificación, 70 años de fraude no se borran con un copepe y con gel, 70 años de mentira y falsificación permanecen en la memoria de los mexicanos y hoy más que nunca se impone la obligación de todos de decir la verdad. Lo digo una y otra vez: si ésta es su respuesta, si el grito es su respuesta, si el insulto es su respuesta es porque su enojo y su miedo es directamente proporcional a su preocupación.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Ya terminó usted de contestar la pregunta, señor diputado?

El diputado José César Nava Vázquez: Está contestada, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Continué con su intervención.

El diputado Juan José Guerra Abud (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame diputado. Diputado Juan José Guerra Abud, ¿con qué objeto, señor diputado?

El diputado Juan José Guerra Abud (desde la curul): Hacerle una pregunta al señor diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Acepta usted la pregunta, diputado Nava?

El diputado José César Nava Vázquez: Adelante, diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Proceda, diputado.

El diputado Juan José Guerra Abud (desde la curul): Diputado, con todo respeto a la investidura que tiene usted como presidente del partido político Acción Nacional, y con respeto también a su investidura como legislador, sinceramente no creo que tenga usted nivel para debatir con el gobernador Peña, o con cualquier otro gobernador. Yo creo que si usted insiste en un debate, en dicho caso podría ser entre el presidente de la República –que es quien lo manda a usted– y el gobernador Peña Nieto. Gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado Nava.

El diputado José César Nava Vázquez: Qué bueno que el gobernador Peña Nieto tenga adeptos y adictos, dependientes. No solamente en la bancada del PRI, sino también de otras bancadas. Eso habla de su nivel y de su posibilidad de cooptación y de influencia.

Señor diputado, si usted quiere acompañar al gobernador Peña Nieto al debate es también, bienvenido.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Si ya terminó, diputado Nava, continúe con su intervención.

El diputado José César Nava Vázquez: Gracias. Concluso. Este asunto que ha sido del conocimiento de la vida pública es una gran oportunidad. Es la gran oportunidad para desenmascarar a quienes siguen mintiendo y siguen representando la cultura del fraude, la falsificación y el engaño. Porque 70 años no se han olvidado en 9 años, y esa misma mentira, y ese mismo engaño hoy están representados por el gobernador del estado de México y por la señora presidenta del PRI.

Termino reiterando mi reto y mi invitación a ambos, a la señora presidenta del PRI y al gobernador Peña Nieto, con todos los que quieran acompañarlos. El día, el lugar y la hora que ellos señalen, ahí estaremos para debatir. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Señoras diputadas y señores diputados, les informo que hasta el momento tenemos inscritos a los siguientes diputados:

Para hablar en contra del dictamen: el diputado Gerardo Fernández Noroña, el diputado Víctor Manuel Castro Cosío y el diputado Mario di Costanzo Armenta.

Para hablar a favor: el diputado David Penchyna Grub, el diputado Alfonso Navarrete Prida y el diputado Héctor Guevara Ramírez.

En consecuencia, tiene la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Compañeros diputados y compañeras diputadas, aunque la prensa escrita no retoma el tema que ayer presenté en esta tribuna, este tema que sigue debatiéndose, hoy continúa el tema por varias razones. Primero, porque César Nava, como siempre, llega tarde y mal. O sea, el debate era ayer y llega hoy a querer dar la cara.

No, miren...

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Señores diputados, permitan que haga su exposición el diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: No. Les voy a explicar... Ahorita te subes a decirme a tribuna lo que estás diciendo.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Señor diputado, no se permiten los diálogos. Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: No hay diálogo, hay insultos de parte de la tribuna del PAN, de la parte. ¿No?

Miren, es muy sencillo. Lo que aquí dije ayer y que Nava no se enteró, por eso se lo voy a recordar hoy, es que la cúpula del PAN y la cúpula del PRI le deben una disculpa pública al pueblo de México, porque ya reconocieron que le fincaron impuestos a la población del país a cambio de sus acuerdos electorales. Aquí lo acaba de ratificar César Nava.

Entonces les vuelvo a plantear que le deben una disculpa pública y deben darle marcha atrás a los impuestos.

Pero voy más lejos. Ayer aquí el diputado César Augusto Santiago dijo que reivindicaba los acuerdos, que luego Nava dice que lo obligan a hacerlos, y dijo que Calderón estaba donde está por un acuerdo. O sea que sí se robó la Presidencia, o sea que sí es ilegítimo, o sea que sí está usurpando el cargo que no le corresponde.

Y en realidad es ese el tema. Y ése es el tema porque es no sólo el asunto de los impuestos que le cargaron a la población criminales que tienen a la gente en la miseria, en el hambre, sino que es además el acuerdo que César Nava, ya se lo dije una vez en tribuna y se lo vuelvo a decir aquí, me planteó cuando teníamos el plantón en Reforma, para que aceptáramos cargos, para que aceptáramos dinero, para que aceptáramos el programa a cambio de permitirle a Calderón llegar. Nosotros dijimos que no. Pido que detengan el reloj porque sigue corriendo mi tiempo.

No, soy consecuente recordándoles que se robaron la Presidencia. Soy consecuente diciéndoles a todos que esos acuerdos enlodan la política pública. No tienen vergüenza. Aquí es donde está el debate.

Resulta que César Nava dice, con razón, que Peña Nieto impulsó el acuerdo y no dice que su jefe Calderón lo impulsó también. No dice que les importa sólo el interés electoral y que les importa nada el pueblo de México.

Viene aquí con una desvergüenza a no reconocer que el pueblo de México es moneda de cambio, que el pueblo de México no les importa, que no les importa su nivel de vida, el empleo, el salario, las condiciones durísimas que tiene la mayoría de la gente. Sino que lo único que les importa son sus acuerdos en lo oscuro, porque los hicieron públicos recién, obligados por las circunstancias, obligados por las presiones...

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado Fernández Noroña. Sí, diputado Ignacio Rubí ¿con qué objeto, señor diputado?

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (desde la curul): Quiero saber si el señor, compañero diputado Fernández Noroña, acepta una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz:
¿Acepta usted, señor diputado?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:
Con mucho gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz:
Sí acepta, formule su pregunta, señor diputado.

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (desde la curul): Hace algunos días, en la tribuna usted hizo algunos planteamientos muy interesantes, que se han estado reproduciendo en diferentes espacios de aquí de la Cámara de Diputados y tiene que ver precisamente con la publicación de un libro Camisas azules y manos negras, si no mal recuerdo.

Creo que precisamente el contenido de ese libro, tal y como usted lo señaló en su brillante intervención, tiene que ver precisamente con el marco en el que se desarrolla este debate el día de hoy: con la honestidad, con la honradez, con los principios de quien está tratando precisamente de defender lo indefendible.

Le pregunto a usted si aquella intervención brillante que tuvo, lo reitero, usted pudiese recordarnos las partes medulares de la misma.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz:
Proceda, señor diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:
Está dándose un cambio aquí en la Cámara, respondo, que es el tratar la agenda política cuando se debe tratar, al principio de las sesiones, cuando están los medios y están todos los diputados atendiendo. Es un buen cambio en el formato.

Yo presenté en la agenda política, efectivamente, el libro, una investigación de Ana Lilia Pérez, Camisas azules, manos negras. El saqueo de Pemex desde Los Pinos, que claramente, aquí lo dije, señala a varios panistas. Señala a César Nava, que es un ladrón y que saqueó a Pemex, y se lo digo aquí para que me responda. Señala a Nordhausen.

Ustedes son unas tapaderas y la corrupción del gobierno de Calderón. Son unos desvergonzados que han engañado a sus electores. Hacen negocios al cobijo del poder. Clouthier renunció a sus empresas y ustedes se han hecho ricos, muchos, no todos, pero muchos de ustedes se han hecho ricos al cobijo del poder.

La verdad es que aquí le reclaman todo lo que efectivamente fue el PRI en 70 años, y ustedes en 9 años no se quedan atrás. Representan lo mismo, con una doble moral y con una hipocresía impresionante.

Efectivamente, sería bueno que, ya que César Nava se ha puesto por fin el corazón en su lugar, venga también a desmentir lo que está acreditado en ese libro de Ana Lilia Pérez con documentos de la Auditoría Superior de la Federación, con documentos de la Contraloría que acreditan sus manejos ilegales de contratar a un despacho externo para defender a Pemex de una demanda del ayuntamiento de Coatzacoalcos, y ese mismo despacho externo representa al ayuntamiento de Coatzacoalcos, y Pemex perdió la demanda, perdió más de 900 millones de pesos y está en un acuerdo con el actual alcalde del PRI, Montiel, en ese tema. Es uno de los muchos.

La cuenca de Burgos. Toda la privatización a las gaseras transnacionales, que está absolutamente acreditado ahí.

Si efectivamente vamos a empezar a ventilar en el lugar de debate por excelencia estos temas, es buen momento para hacerlo.

Yo vuelvo a los dos; he terminado la respuesta, vuelvo a los dos temas centrales:

El primero es que la cúpula del PRI y la cúpula del PAN le deben una disculpa al pueblo de México. Tienen que reconocer que ese acuerdo es inmoral, es abusivo y debe darse marcha atrás al aumento a los impuestos, debe hacerse el procedimiento legislativo necesario para retirar ese acuerdo porque está dañando la economía de la mayoría de mexicanos, a cambio de un vergonzoso acuerdo electoral.

El segundo tema. El secretario del Trabajo, Lozano, debe renunciar; el secretario de Gobernación debe renunciar, pero quien sobre todo debe renunciar es Calderón, que llegó a la Presidencia por un acuerdo político con el PRI y que usurpa la Presidencia de la República. Ése es el tema central y espero que tengan la dignidad de no ser paleros de Calderón y lo obliguen a renunciar y a devolver lo que se robó. Muchas gracias, compañeros y compañeras diputados y diputadas.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz:
Tiene la palabra el diputado Héctor Guevara Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional.

Tengo inscrito en primer lugar al diputado Penchyna, pero me habían solicitado que entrara el diputado Héctor Guevara Ramírez. Adelante, diputado Penchyna.

El diputado David Penchyna Grub: Gracias, con su permiso, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado.

El diputado David Penchyna Grub: Compañeras diputadas y compañeros diputados, vengo como un orgulloso integrante de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional. Vengo como secretario de la Comisión de Hacienda de esta honorable Cámara de Diputados. Vengo a decir al diputado César Nava que desde que fue presentado el paquete económico por el señor presidente de la República, miembro de su partido, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, en el PRI tomamos la decisión de discutir a fondo y con seriedad la política económica de este país.

Una política económica estancada con la recesión económica más alta de los últimos 50 años, ése es su trofeo. Con la pérdida de más de 800 mil empleos y con una caída de 8 puntos de producto interno bruto, cifra récord de los gobiernos panistas. En ese momento los priistas nos dimos a la tarea de analizar un paquete económico con responsabilidad, un paquete económico que planteaba una recaudación, propuesta por Felipe Calderón de más de 138 mil millones de pesos en más y nuevos impuestos, y fuimos los priistas a construir un paquete económico con una carga tributaria menor en 60 mil millones de pesos de lo que deseaba Calderón y su partido.

Fuimos a construir un paquete económico que no nos sigue gustando, pero que era necesario para rescatar la vida nacional, y que con responsabilidad pudimos aprobar para que este país no se sumiera en la desesperanza de un gobierno que no sabe ser gobierno.

Se lo dije a César Nava cuando aprobamos el IVA, y que con una gran cobardía, retractándose de lo que había votado 24 horas antes, quiso inculpar al PRI del incremento en el impuesto al valor agregado de 15 a 16. Se lo ratifico: es usted un cobarde y un mentiroso.

Es evidente...

El diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado Penchyna. Sí, señor diputado Leoncio Morán. Sonido a la curul del diputado.

El diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez (desde la curul): No está prendido.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Quiere formular una pregunta?

El diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez (desde la curul): Una pregunta al diputado Penchyna.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Sí. Señor diputado Penchyna, ¿acepta usted?

El diputado David Penchyna Grub: Con mucho gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante con su pregunta, diputado.

El diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez (desde la curul): Quiero preguntarle, diputado Penchyna, ¿en qué sentido votó usted la Ley de Ingresos?

El diputado David Penchyna Grub: A favor, y lo volvería a hacer por el bien de este país.

El diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez: Gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Continúe, diputado Penchyna.

El diputado David Penchyna Grub: Aprovechando la respuesta a la tan inteligente y profunda pregunta, eso lo dije a mediados de octubre. Nava no sostiene lo que dice y lo que hace. Es un cobarde y un mentiroso.

El diputado Óscar Martín Arce Paniagua (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado Penchyna. Diputado Óscar. Dígame, señor diputado.

El diputado Óscar Martín Arce Paniagua (desde la curul): Si me permite una pregunta el diputado Penchyna.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿La acepta usted, señor diputado?

El diputado David Penchyna Grub: No lo veo. Con mucho gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado Óscar Arce.

El diputado Óscar Martín Arce Paniagua (desde la curul): Usted acaba de decir que el caos económico y el caos social se ha generado a partir de la –¿me permiten hacer la pregunta, por favor?– presidencia de Felipe Calderón.

Aquí tengo la biblia de ustedes, escrita por su patrón, Carlos Salinas de Gortari, donde los acusa a ustedes, con el presidente Zedillo, de causar el caos más grande de la República, la emigración más grande hacia Estados Unidos, todo por el error de su presidente. ¿Está usted de acuerdo con lo que escribe su patrón, Salinas, sí o no?

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Proceda a la respuesta, señor diputado Penchyna.

El diputado David Penchyna Grub: Agradezco la exaltada pregunta. Yo comprendo que la literatura que usted lee es muy limitada. Nosotros no tenemos biblia en el Partido Revolucionario Institucional, tenemos estatutos. Si ustedes tienen biblia léanla bien.

Y segundo, llevan ustedes 10 años de ser gobierno, asuman su responsabilidad. Nosotros hemos asumido la nuestra. ¿Puedo continuar, señor presidente?

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Continúe señor diputado Penchyna.

El diputado David Penchyna Grub: Es evidente, señor César Nava, que usted anda buscando con quién debatir, porque ya ni los de su partido quieren debatir con usted. Fernando Gómez-Mont renunció al PAN, y hace unos cuantos minutos, ni siquiera horas, acaba de declarar lo que vuelve a ratificar desde su gobierno, desde su partido, que usted es un mentiroso.

El diputado Rogelio Cerda Pérez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Diputado Penchyna, el diputado Cerda quiere hacer una intervención. Dígame diputado Cerda.

El diputado David Penchyna Grub: Si me dejan terminar esta parte y con mucho gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Ahora no...

El diputado David Penchyna Grub: El señor secretario Gómez-Mont acaba de declarar, está en todos los medios de comunicación, pueden prender sus blackberry, y dice: Fue un acuerdo para construir gobernabilidad en el país, con todo lo que implica generar condiciones para que los políticos puedan entenderse entre sí y construir acuerdos que den viabilidad a la gobernabilidad –respondió puntualmente.

No busque con quien debatir, señor César Nava. Usted le ha mentado al pueblo de México. Le ha mentado a su partido. Ha ensuciado la política. No merece una curul como no la mereció hace 10 años, donde por su propia voluntad salió de este cuerpo colegiado y no le aportó nada al Poder Legislativo. Y se trasladó a una empresa que hoy sigue investigando sus cochinas, sus mugreros que han sido publicados. Ése es su lugar. Por nosotros, pida licencia. Nunca más regrese al Poder Legislativo.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: No veo a nadie haciendo una pregunta. A ver, está el diputado Rogelio Cerda y está el diputado... Diputado Cerda, dígame ¿con qué objeto?

El diputado Rogelio Cerda Pérez (desde la curul): Señor presidente, pedirle que le pregunte al diputado Penchyna si me permite hacerle una pregunta.

El diputado David Penchyna Grub: Con mucho gusto diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado Cerda.

El diputado Rogelio Cerda Pérez (desde la curul): Quisiera hacerle una pregunta. Dos temas, señor diputado:

Primero, sí, recuerdo lo que usted afirmaba hace un momento, de que el señor Nava, por allá en septiembre, dijo que el 1 por ciento al impuesto –que yo sí considero que era un IVA, y que voté en contra– era un impuesto que se iba a presentar a impulsos del PRI.

Recuerdo que usted nos mostró una carta suscrita por el subsecretario Meade, donde asumía la responsabilidad de la propuesta impulsada desde el Ejecutivo federal, de incrementar productos con el 1 por ciento al consumo. Esa carta yo la vi, usted me la mostró. Quiero preguntarle si lo recuerda.

Y la segunda pregunta es preguntarle lo siguiente: en lo que la Miscelánea Fiscal se aprobó inicialmente aquí, se fue al Senado y regresó y hubo una versión final que se votó, hubo muchos priistas que votamos en contra. Virtualmente toda la diputación de Nuevo León y toda la diputación de Coahuila la votamos en contra, Sonora, una buena parte, también.

Yo le pregunto a usted, porque a mí no me presionó ni mi coordinador Rojas, ni la presidenta de mi partido. Le pregunto, ¿a usted lo presionaron para votar a favor?

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado Penchyna.

El diputado David Penchyna Grub: Muchas gracias, diputado Rogelio Cerda. Ratifico: el señor César Nava votó a favor el aumento del IVA de 15 a 16 por ciento, señor diputado. Al otro día salió, con una gran cobardía, a tratar de deslindar su propia responsabilidad como legislador.

Segundo. En mi partido a nadie se le presionó, tuvimos votaciones divididas y léanlo, ahí está en la memoria de esta Cámara. Reitero, fuimos por un paquete que no nos gustó, que no nos gusta y que estamos empeñados en transformar, pero fuimos en medio de la crisis económica más grande ante la parálisis de un gobierno que no sabe ser gobierno.

Lo ratifico, señor diputado, fue una coyuntura de la responsabilidad que el Partido Revolucionario Institucional siempre le ha apostado en la historia de México a construir instituciones, a aprobar cosas, a ser valiente y asumir sus costos.

Podemos debatir la política fiscal, podemos debatir la política económica, podemos no estar de acuerdo. Pero nosotros no actuamos ni bajo consigna ni bajo acuerdos que no se dieron en el contexto que se ha pretendido hacer. Nosotros no mentimos, ni nos apellidamos Nava ni pertenecemos al PAN.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado. Diputado Justino Arriaga, dígame, ¿con qué objeto, diputado?

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (desde la curul): Para hacer una pregunta al orador, presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿La acepta usted, señor diputado?

El diputado David Penchyna Grub: Con mucho gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (desde la curul): Diputado Penchyna, usted está aceptando, y la presidenta del Partido Revolucionario Institucional, ese convenio que se firmó entre los dos presidentes, tanto del PAN como del PRI, el secretario de Gobernación, el secretario de gobierno del estado de México.

Mi pregunta es la siguiente. ¿Dónde están o qué peso tienen en su partido los demás gobernadores, el de Puebla, el de Oaxaca, Nuevo León, Durango, etcétera? ¿Qué peso tienen en su partido todos esos gobernadores y los diputados de esos estados, o todos ellos son lacayos del gobernador del estado de México? Es mi pregunta.

El diputado David Penchyna Grub: Muchas gracias. Seguramente, señor diputado, usted, al igual que César Nava, no viene a las sesiones y no escuchó ayer la argumentativa completa, cabal, profesional y de la que nos sentimos orgullosos que vino a dar aquí, con toda veracidad y valentía Beatriz Paredes Rangel. No me merece mayor comentario su pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Gracias, diputado. Diputado Leoncio Morán, ¿con qué objeto, señor diputado?

El diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez (desde la curul): Si el diputado permite una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Si le permite una pregunta, diputado. Sonido a la curul del diputado Leoncio Morán... Continúe con su exposición, diputado Penchyna.

El diputado David Penchyna Grub: Qué lástima que se arrepintió, señor diputado.

Diputado César Nava, es evidente que usted anda buscando con quién debatir, porque ya ni los de su partido quie-

ren debatir con usted. Viene aquí a querer confundir y a salvar un honor que perdió hace muchos años: la dignidad del político. La honra de tener palabra. La capacidad de ver a sus hijos a la cara bajo la gestión honesta de la administración de un cargo.

Viene usted aquí a hablarnos del miedo. Yo le voy a decir a qué tiene miedo el pueblo de México y que desde hace 10 años se ha agravado de manera dramática. Tiene miedo al desempleo, el más alto de la historia, el que ustedes han generado. Tiene miedo a la violencia de una estrategia donde no permiten ni siquiera que sugiramos cosas. Tiene miedo a la incapacidad gubernamental sustentado en un partido que vive al interior como perros y gatos, y un gobierno que no sabe ejercer los recursos. A eso es a lo que tienen miedo, a eso es a lo que rehúyen, a la palabra, a la veracidad, a debatir y a construir instituciones. Por su atención, muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Tiene la palabra el diputado Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD.

El diputado Víctor Manuel Castro Cosío: Compañeras y compañeros, he escuchado con mucha atención algunas tesis que se están planteando hoy en este Congreso, y debo decirles: qué desvergüenza, de veras, escuchar que subir los impuestos es por el bien de México. Qué despropósito es venir a esta tribuna y aceptar públicamente que juntos suscribieron un acuerdo para seguir arruinando la economía nacional.

Hacer públicos sus vergonzosos acuerdos no es por el bien de México. Hacer públicos estos vergonzosos acuerdos debería hacernos reflexionar sobre el gran debate que exige hoy la nación. Hay que discutir las alianzas de cara al pueblo. No nos den una pena al discutir las.

Averguéncense de firmar acuerdos en donde después ambos partidos sólo vienen a este Congreso a hacer perder el tiempo a este país. El país reclama hoy una clase política honorable. El país reclama hoy una clase política que esté debatiendo los grandes temas nacionales y no sus desvergüenzas internas.

Cínico usted, compañero, y venga aquí. Cínico el que firma y se retracta.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado Castro Cosío. Dígame, diputado Moreira, ¿con qué objeto, señor diputado?

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (desde la curul): Para preguntarle al señor diputado si acepta una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Acepta usted, diputado?

El diputado Víctor Manuel Castro Cosío: Viniendo de usted, caballero, con todo gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (desde la curul): Muchas gracias, compañero. En estos momentos es importante para nosotros conocer su opinión. ¿El presidente Calderón es el presidente legítimo de México?

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado.

El diputado Víctor Manuel Castro Cosío: Compañeros, es ilegítimo Calderón desde el acuerdo al que llegaron ambos partidos para usurpar la Presidencia. Desde ese momento el pueblo de México fue traicionado. Su pregunta es el tema central, porque ayer aceptaron que por un acuerdo Calderón está sentado donde no debía de estar. Ésa es la realidad.

Ustedes son copartícipes del desempleo, de la pobreza, por haber aceptado un acuerdo con este grupo que sólo ha servido para empobrecer más a México. Calderón, por supuesto, es ilegítimo. Siguiendo pregunta, compañero.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Continúe, señor diputado.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (desde la curul): Para su servidor, el presidente Calderón también es ilegítimo, señor. Gracias.

El diputado Víctor Manuel Castro Cosío: Gracias a usted. Sobre las alianzas, que les quede claro, compañeros, lo hago público también, y un llamado a la dirigencia nacional del PRD para que se deslinde de estas alianzas con un partido que ha traicionado al pueblo de México poniendo a

Calderón como presidente. Yo no acepto una alianza, de ningún modo, de este tipo.

Ahora permítanme, compañeros. Creo sin duda alguna que este Congreso por la esperanza que significa para el país... Les convoco a que este debate que inició ayer y qué bueno que la policía política trajo a un ausente como César Nava. Qué bueno que vino, porque nos permite a todo el pueblo de México entender con claridad que hoy la clase política de esta nación es una clase política que tiene que pensar de qué manera y de qué nueva forma encaramos los grandes retos de esta nación.

Lo que está atrás de su debate no es ni el peinado, ni la cobardía de unos y otros. Lo que está atrás de este debate es lo que no se debe hacer, es la falta de ética política, que ha conducido a una clase política incapaz de traer bienestar, de traer seguridad, de traer beneficios a la mayoría de la población. Atrás de este debate debíamos dejar la rencilla personal, el insulto y la diatriba. Estas valentonas de retar a uno para poner a otro, al pueblo de México le vienen guangos.

Lo que interesa a la nación entera es que nos sentemos a debatir de qué manera se nos quitan los impuestos que ustedes acordaron en una aciaga noche a oscuras y que hoy aceptan. Lo que le importa al pueblo de México es de qué manera se largan del poder los que han traicionado una y otra vez a esta nación, que hoy vive en el desempleo, vive en la pobreza. Eso es lo que le importa al pueblo de México.

Compañeros, atrás, atrás de esto no están los copetes ni la valentona del debate. Atrás hay un pueblo que los ha descubierto de nuevo y que se apena de ambos partidos.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Tiene la palabra el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas: Gracias por sus palabras de afecto y apoyo, las recibo con mucho cariño. Con su venia, presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas: A nuestros amigos del PRI les vamos a tener que hablar en el lenguaje que ellos entienden. Como su máximo líder... No se hagan bolas. No se hagan bolas. En este supuesto acuerdo be-

nefician a un señor que usa mucho gel y que se peina con copete de lado.

No, gracias; gracias, no. Tengo padre y mucho, y mucho.

No, no estoy enamorado, no veo telenovelas.

Quiero decirles, en esas palabras de su líder máximo: no se hagan bolas. Ahí faltaron senadores que dicen que desconocen el acuerdo. Todos sus gobernadores, excepto el del estado de México, que está ahí con un interés. Creo que ustedes ya se pusieron de acuerdo. No se hagan bolas.

Ojalá los otros gobernadores y senadores pregunten si ya tomaron la decisión de destapar, como ayer aquí lo dijeron, hacia el 2012 esos sueños guajiros que vuelan cual gaviota hacia un lucero muy lejano que difícilmente van a alcanzar.

Sólo quiero puntualizar unas fechas, porque se confunden y les vuelvo a decir como les dice su líder, por si no lo recuerdan, porque les da pena llamarle por su nombre: Carlos Salinas. Ése es su líder, ése es el papá de muchos de ustedes, como ustedes lo han dicho. No se hagan bolas, la aprobación de la discusión fiscal, financiera, se dio el 30 de octubre cuando pasa al Senado de la República. Primero el 20 de octubre en Cámara, el 30 de octubre pasa al Senado de la República.

Es justo cuando ustedes hablan de que no había razón de firmar un acuerdo. La razón de no firmar el acuerdo es, ¿por qué con tanta antelación y anticipación, si las elecciones del estado de México son en julio de 2011? ¿Por qué el temor un año antes? ¿Por qué tanta precaución? ¿Por qué tanta determinación? Dicen que el miedo no anda en PRI, pero ustedes se precavieron un año antes. Fueron muy precavidos.

Yo quiero decirles, que aquí como lo han venido a decir, ¿a qué tiene miedo el pueblo de México? Entrémosle. ¿A qué tiene miedo? Al regreso del PRI. Del PRI autoritario, del PRI de la generación del no, del PRI que dice que va a subordinar los acuerdos a temas electorales y a temas de debate fuera de esta Cámara.

En México le tenemos miedo a un regreso autoritario de políticos faltos de sensibilidad y faltos de seriedad, que en los hechos, en el discurso y en las acciones lleven a la práctica ese supuesto amor a México. A eso tiene miedo el pueblo de México, a ese retroceso, a esa regresión, a esas mentiras, a ese engaño.

Tiene miedo a las imágenes faltas de contenido. Tiene miedo a aquellos que se sustentan sólo en la irrealdad y no tienen sustento y fondo ni siquiera para guiar los destinos de una entidad federativa.

Primer lugar nacional, lo dije ayer y lo vuelvo a recalcar, en feminicidios. Véanles la cara a las madres de familia que han perdido a sus hijas. Veán a las familias que perdieron su estufa, su refrigerador que era lo máspreciado que tenían. Para ustedes será burla porque ustedes se mueven en camionetones y de mucho lujo, pero aquel que sólo tenía para una estufa o un refrigerador ha perdido todo lo que le ha costado su patrimonio en su vida y hoy ustedes con burla desconocen que requieren ayuda.

Les quiero decir, como decía Penchyna, literatura barata. Qué bueno que reconoce que Carlitos Salinas escribe literatura barata. Lo dice Penchyna.

Para concluir, decían que hacía falta un libro en esta tribuna, ya va para allá: Si yo fuera presidente. Con la lana de los mexiquenses, con el apoyo de las televisoras, con una imagen irreal. Éste es el libro que debiesen leer para saber lo que a los mexiquenses nos cuesta mantener las aspiraciones de este señor. Es cuanto, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz:

Tiene la palabra el señor diputado Héctor Guevara Ramírez.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Señor presidente. Señores diputados, señoras diputadas, ciudadanos que nos ven, ayer mismo decía que la política era el único medio racional para solucionar los conflictos, después de escuchar a César Nava me retracto del comentario.

Quiero decir que no cabe duda que aquella frase de: por sus frutos los conoceréis, es absolutamente vigente, porque observamos que a pesar de sus mentiras, la verdad siempre sale a flote y los mentirosos se exhiben aquí en la tribuna.

Señor diputado César Nava, ¿firmó usted o no ese acuerdo de voluntades? ¿Sí, verdad? Tenemos el documento, a pesar de sus negativas. Cambia usted y usted sí afirma que fue por eso. Usted sí da una razón, no en sus razones, documento escrito que tiene, sino aquí lo dijo en la tribuna. Usted sí quiere cambiar apoyos económicos por acuerdos políticos. ¿Dónde está la gobernabilidad?

Y si aquí decía el diputado que me antecedió en la palabra, a través de levantar decibeles por razones, que nos iban a hablar en el lenguaje que sabemos, permítanme hablarles en el lenguaje que ustedes sí saben.

Debo decirles que aquí se ha exhibido una distorsión de la realidad y quiero recordarle a César Nava que esa distorsión de la realidad también tiene que ver con sus amigos. Y que tenga memoria para observar que el alcohol obnubila esa memoria. Por eso, debe ver bien lo que es la realidad. César debe observar en el plano de lo que la sociedad quiere, no de lo que sus amigos y cómplices le exigen.

Recuerde usted que perder la memoria tiene que ver también con aquel personaje que dijo: No me enteré del acuerdo hasta enero. Es necesario tener sobriedad política para poder verdaderamente representar a la nación.

No cabe duda, César, que es usted conocido como El Pinocho o El Mentiritas. Y lo que quiere usted, sin duda, es tener la misma estrategia que su jefe: establecer una cortina de humo. ¿Por qué? Porque no le conviene a usted que sepa la ciudadanía los hechos en los que se sustenta su vida política.

El diputado Armando Corona Rivera (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado, porque quieren hacer una intervención. Dígame, señor diputado. Dígame con qué objeto, señor diputado Corona.

El diputado Armando Corona Rivera (desde la curul): Si me permite el diputado hacerle una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿La acepta usted, señor diputado?

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Sí, con todo gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, señor diputado.

El diputado Armando Corona Rivera (desde la curul): Le pregunto a usted si esas acciones y esas declaraciones de César Nava son propias o si simplemente César Nava es un pelele del responsable de la catástrofe política y económica que tiene el país, que se llama Felipe Calderón.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputado.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Con gusto le contesto, señor diputado, parafraseando a don César. Las frustraciones que tiene César Nava con razón a la conducción de su partido, y las frustraciones que tiene Felipe Calderón son directamente proporcionales a sus fracasos: uno, en la conducción del PAN, y el otro, en la gobernabilidad del país.

¿Dónde está la seguridad pública de la nación? Por eso quiere cubrir a través de una cortina de humo su actuación y la actuación del presidente de la República.

Pero sepa usted que nosotros no nos vamos con las fintas, don César. Sabemos que el pueblo no quiere estos festines. Lo que quiere el pueblo es seguridad pública, una economía bonancible y que le cumpla el presidente, su jefe, que pone la cortina de humo para que la gente no se dé cuenta que le ha mentado. Igual que usted, que le prometió empleo y ahora es el presidente del desempleo y usted es el prototipo de la corrupción.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Gracias, señor diputado. Hay varios diputados que quieren formularle una pregunta. En primer lugar, la diputada Dina Herrera y después la diputada Kenia López. Dígame, diputada Herrera, con qué objeto.

La diputada María Dina Herrera Soto (desde la curul): Solamente quiero hacer un exhorto a los diputados del PRI y del PAN, porque hoy, ante la situación que vivimos, que es muy grave, no podemos detenernos en debates que son denigrantes y vergonzosos.

No quisiera juzgar a nadie sin tener antes las pruebas totales de lo que está sucediendo. Lo que sí es un hecho es que hoy en este recinto, que se debe respetar, estamos enfrentando una actitud que pudiera ser de circo. Y eso no es posible para el pueblo de México.

Quisiera pedirle, señor diputado, que lejos de ser testigos de un pleito que nada conviene al país, que hagamos todos juntos un pacto para rescatar la paz y la prosperidad nacional.

Eso es lo que está exigiendo hoy el pueblo de México. Eso es lo que pide la ciudadanía que tiene hambre, que no tiene dónde vivir, que no tiene dónde trabajar. Dejemos atrás

los debates y los intereses de los políticos que quieren llegar al gobierno.

Sigamos su curso, pero no tenemos que ser paleros de nadie. Exijamos, a quienes quieran ser candidatos, que reúnan el perfil que se requiere para gobernar el país con una visión integral. Por eso les pido que dejemos atrás este debate. No me alegra, como gente de izquierda, estar escuchando estas cosas y que se peleen el PRI y el PAN. Gracias, diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Tomamos nota de su moción. Adelante, diputado.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Contesto con gusto, diputada. Soy partidario de lo que usted señala y ayer pasé a la tribuna precisamente para ese efecto. Lo que no podemos permitir, diputada, ¿del PRD, verdad?, es que un actor político tan relevante como César Nava niegue ante la ciudadanía, ante los electores, ante sus propios electores una verdad de a kilo: firmó un documento, ese documento se leyó y no tiene nada que ver con el manejo económico que él le ha dado, involucrando a los diputados y al Poder Legislativo en un grave problema de deformación que tiene el señor a través de sus mentiras.

Y es necesario venir a decirlo aquí, con limpieza. Es necesario venir a decirlo aquí de buena fe porque para eso, diputada, nos eligieron en nuestros distritos, para representar a la ciudadanía y ser un elemento de cohesión social.

Por eso es necesario decirlo a quien ha mentado no una vez, quien miente de manera permanente y quien quiere establecer una cortina de humo con su actuación. Qué calidad moral puede tener César Nava cuando observamos su actitud en razón de las afirmaciones que se hacen en el libro por la periodista Ana Lilia Pérez Camisas azules, manos negras, y yo le agregaría: mentes torcidas.

¿Cómo va a explicar ese diputado las afirmaciones que se señalan del saqueo que hacen de Pemex desde Los Pinos? Ahí trabajó con su amigo. En este texto que yo encuentro debidamente fundamentado se relata cómo desde el área de los asuntos jurídicos de la paraestatal se organizó una red de corrupción basada en el prevaricato, en el tráfico de influencias, en la negligencia punible, en el uso dispendioso de dinero público para contratar despachos privados que nunca solucionaron nada. Normas con nombre propio que violentan el régimen legal de Pemex.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Si terminó usted, señor diputado, de contestar la moción.

El diputado Héctor Guevara Ramírez (desde la curul): Quiero finalizar esta idea, señor presidente.

Para el grupo cercano al presidente Calderón, del que usted forma parte, diputado, la paraestatal ha significado una ventanilla de recursos privados. ¿Ése era entonces el auténtico significado de su lema de campaña: para que vivamos mejor?

El licenciado Nava, aparentemente, es el mejor intérprete del pensamiento calderonista, no sólo por sus resultados en su paso por Pemex, sino por las decisiones políticas que han provocado inestabilidad y quiebra de credibilidad en el gobierno panista.

Finalizo la respuesta, diputada: ¿Qué autoridad tiene entonces César Nava, para erigirse en interlocutor, para retar a actores políticos? ¿Qué credibilidad tiene para decirle a la ciudadanía que él en su partido colabora para la gobernabilidad de México? ¿Qué autoridad tiene César Nava con los ciudadanos, con los electores del PAN para seguir insistiendo en sus alianzas contra natura? ¿A qué embrollo de mentiras tuvo que meterse por no aceptar la primera? ¿Qué tipos de gobiernos surgirían, diputada, en los estados donde hay alianzas con su partido, cuando esas alianzas no terminan todavía de nacer y ya generaron cuántos detractores dentro del mismo Partido Acción Nacional?

Si quiere debatir, diputado, debata usted también hacia adentro de su partido. Debata usted con un ex presidente de su partido que ya le ha señalado que esas alianzas son contra natura. Discutan hacia adentro y sobre todo, límpiense la cara y las manos.

Delante de la ciudadanía va a ser difícil, pero creo que con humildad debe usted aceptar sus errores, porque solamente se aprende cuando hay posibilidad de cambiar la conducta y usted debe cambiar su conducta moral, debe cambiar su conducta política, porque el pueblo de México así se lo exige.

La diputada Kenia López Rabadán (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Dígame, diputada Kenia López ¿con qué objeto?

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Gracias diputada, por su pregunta.

La diputada Kenia López Rabadán (desde la curul): Muchas gracias, presidente Salazar. Si el orador me permite una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Sí, diputado Guevara?

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Con mucho gusto, diputada.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, diputada Kenia López.

La diputada Kenia López Rabadán (desde la curul): Muchoísimas gracias, diputado Guevara. Ya hemos escuchado aquí a una compañera, que evidentemente expresa la necesidad de debatir, pero de debatir con altura de miras, de debatir con objetividad, de debatir con esencia y con ética parlamentaria.

¿Cree usted que vale la pena que a cada agresión verbal o insulto que usted o cualquiera de sus compañeros profiera a mi presidente de partido, mi grupo parlamentario tenga que reaccionar contra su presidenta en igualdad de condiciones o adicional a ella?

Se lo digo a usted, nosotros escuchamos con respeto y jamás establecimos una interlocución con la diputada Beatriz Paredes en términos de su persona ni en agresión a ella. No por su condición de ser mujer, diputado, sino por su condición de ser persona y de ser pares. Ojalá y usted nos pueda contestar esta pregunta. Muchas gracias.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Con mucho gusto, diputada. He señalado que soy partidario de que el debate sea un debate de altura, pero también es muy importante que esa altura sea otorgada por el interlocutor. Ha venido aquí César Nava a ofender, a retar, a mentir, y es justo que los representantes de la sociedad le digamos a él, aquí en su cara, que eso no está bien, de cara a la nación le tenemos que decir que es el prototipo de la mentira y de la diatriba.

Pero, más todavía, escribió un libelo intitulado Mis razones. Yo quiero decirle que ahí observé algo que me gustó; solamente una cosa. Dice: Siembro para que otros cosechen. Y quiero contestarle con esta frase, diputada, su pregunta. Dice el presidente de su partido, el PAN: Siembro

para que otros cosechen. Sí, señor, ha sembrado odio, ha sembrado rencor, ha sembrado antidemocracia, ha sembrado delitos y ha sembrado corrupción. Eso es lo que ha sembrado César Nava, y eso es lo que quiere que coseche su partido. Por eso me preocupa, también, diputada, su opinión.

Qué bueno que me llevo su opinión y me llevo su pregunta, diputada. Pero sí es necesario, con calidad moral, con altura de miras, decirle a quienes mienten, decírselos de frente, porque la mentira que ha establecido en el manejo de la política nacional daña las estructuras sociales de nuestra patria, y yo no quiero ser cómplice de ese señor ni de su grupo. Gracias por su pregunta.

El diputado Carlos Luis Meillón Johnston (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Sí, diputado Meillón Johnston, ¿con qué objeto?

El diputado Carlos Luis Meillón Johnston (desde la curul): Quisiera preguntar al diputado si me permite hacerle una pregunta.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Con mucho gusto, señor diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Formule su pregunta.

El diputado Carlos Luis Meillón Johnston (desde la curul): Señor diputado, en su participación usted ha expresado en repetidas ocasiones el mentir y el mentir y el mentir. Hay una técnica que se usa en servidores públicos, que es el polígrafo. Yo quisiera, que por su conducto, le preguntara a su presidenta si estaría dispuesta a someterse al polígrafo para esclarecer este asunto con un alto grado de perfección o de efectividad para ya acabar con este tema.

Mi presidente, le pregunto, ¿estaría dispuesto?

El diputado José César Nava Vázquez (desde la curul): Sí.

El diputado Carlos Luis Meillón Johnston (desde la curul): Mi presidente estaría dispuesto a someterse al polígrafo. Quisiera, por su conducto, que le pregunte a su presidenta, porque no puede haber diálogo, si está dispuesta a someterse al polígrafo.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Mire, es bueno que usted señale esa técnica, que por cierto, está aprobada en la criminología del país. Pero fíjese usted que este documento relevaría, con relación a la petición que usted hace. Aquí está la firma de su presidente. Yo le quiero decir lo siguiente: está bien, será una pregunta, tendríamos que preguntarle a la diputada Beatriz Paredes si está de acuerdo ella en sujetarse.

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Sí, permítame diputado Guevara. Diputada Paredes, ¿con qué objeto, diputada?

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (desde la curul): Diputado presidente, me aludió el diputado que formuló una pregunta. Quiero decir que estoy absolutamente dispuesta a cualquier tipo de prueba, absolutamente dispuesta y que ojalá otros funcionarios también estuviesen dispuestos.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Gracias, diputada. Continúe, diputado Guevara.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Contesto. No he terminado de contestarle, diputado, permítame.

El diputado José César Nava Vázquez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, señor diputado. Dígame, diputado, ¿con qué objeto?

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Sólo le digo, señor presidente, que no he terminado de contestar la pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado Guevara. Sonido a la curul del diputado César Nava. Adelante, diputado.

El diputado José César Nava Vázquez (desde la curul): Fui también aludido y respondo lo mismo que le había comentado al diputado. Estoy dispuesto a someterme al polígrafo y a cualquier instrumento de control de veracidad el día, en el lugar y en la hora que señale la diputada Beatriz Paredes y el gobernador Peña Nieto.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Continúe, diputado Guevara.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Sí, y yo agregaría...

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado Guevara.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Yo agregaría, señor diputado, mis reservas, ¿sabe por qué?, porque usted, diputado, como la Chimoltrufia: como dice una cosa, dice otra. Ése es el problema de usted, pero sí. Entonces mire, dígame también al mentiroso mayor, Felipe Calderón, que se sujete también al polígrafo.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Les suplicamos a los señores diputados guardar compostura y atención para permitir escuchar la intervención del diputado.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Sí, que el mentiroso mayor, Calderón, también se sujete al polígrafo.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Diputado Guevara...

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Al fin que usted tiene mucha influencia con él.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado Guevara. Diputada Yolanda de la Torre, ¿con qué objeto, diputada?

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (desde la curul): Poner a la consideración de esta asamblea, en el contexto que se ha dado, si están dispuestos a que en este mismo momento votemos un exhorto para invitar al señor presidente, Felipe Calderón, a que se someta al polígrafo, pero también si el señor Nava desea, no tiene considerado entre sus invitados al presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Gracias, diputada. Concluya su intervención, diputado Guevara.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Bueno, si acepta que Calderón se someta al polígrafo, estaríamos de acuerdo en que así fuera, pero quiero finalizar, quiero finalizar.

Nada más debe ser temprano, debe ser temprano porque en la tarde luego algunos servidores públicos federales se ocupan de otra cosa para perder la memoria.

Quiero señalar, para finalizar, que en todo este escenario usted, diputado Nava, no ha considerado algo importante: no ha contemplado la tendencia nacional de los electores, de los ciudadanos a favor del PRI, ni ha calculado la firmeza y la fuerza del PRI, su capacidad de movilización social y electoral.

El PRI saldrá airoso de esta actitud que usted ha asumido, que la cortina de humo que ha querido tender por esa cultura del fraude en la que usted se ha formado tendrá sin duda una respuesta ciudadana.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Permítame, diputado. El diputado Jorge Romero quiere hacer uso de la palabra. Dígame diputado Romero, ¿con qué objeto?

El diputado Jorge Romero Romero (desde la curul): Si acepta el orador una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Acepta usted una pregunta del diputado Romero?

Adelante, diputado, puede formularla.

El diputado Jorge Romero Romero (desde la curul): A mí me parece verdaderamente ocioso que el señor Nava vaya al polígrafo. En todos los medios de comunicación fue evidente su mentira, es un mentiroso claro. No necesita polígrafo.

Un hombre que se retracta de lo que firma, además es un traidor, pero además viene a tribuna el señor aquí a acusar sin ninguna prueba a otros personajes de la política. Eso se llama calumnia.

Yo le sugiero, señor orador, que le pregunte al señor Nava qué otro calificativo quiere. Es un mentiroso, es un traidor y está calumniando a un gobernador de un estado.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Continúe, diputado Guevara.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: La diputada estaba haciendo uso de la palabra.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Ya había concluido. A ver, permítame diputado. Va a contestarle al diputado Romero. Adelante, diputado.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Le voy a contestar al diputado. Mire usted, efectivamente, tiene usted razón, un extraordinario autor de un libro de sicología social señalaba la patética actitud de quienes mienten consuetudinariamente.

Debo decir que para mí, este señor que está ahí, César Nava, es un mentiroso profesional. He seguido su trayectoria.

No cabe duda que el presidente Calderón ha tenido mala suerte en sus estrategias políticas para combatir al priismo nacional.

Primero colocó a Germán Martínez Cázares como su líder del partido. Muchacho peleonero, pendenciero y perdedor de elecciones. Ése es el miedo que tiene César Nava, como su antecesor perdió todas las elecciones. Él sabe que las encuestas le señalan la amplia posibilidad de perder.

Una encuesta de El Universal señala que solamente el 36 por ciento de los panistas están de acuerdo en el establecimiento de sus alianzas y solamente el 46 por ciento de los integrantes del PRD estarían de acuerdo en el manejo de esas alianzas.

Él lo sabe, y por eso precisamente es su nerviosismo, por eso es su miedo. Yo diría terror.

Hay que ayudarlo psicológicamente. Me recuerda, este muchachito, a aquel niño que va con su padre a Chapultepec y se acerca a las jaula de los leones y le dice: papá, hazte para acá, no te vayan a morder los leones. El que realmente tiene miedo es él y se lo transmite a su jefe.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Le agradeceré, señor diputado, concluya su intervención.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Tiene usted razón, no hay que darle más calificativos a quien sinceramente no representa gran cosa, en honor a la verdad.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: ¿Terminó, señor diputado Guevara? Ha concluido el diputado Guevara. Gracias, señor diputado. Diputado, ya concluyó su intervención.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Todavía no. Disculpeme usted, señor presidente, me faltaban unos segundos todavía, así es que puedo aceptar otras preguntas y finalizar, de acuerdo al Reglamento.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Gracias, señor diputado. Ha concluido su tiempo.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: No, señor presidente. Haga respetar el Reglamento. No había finalizado cuando me hicieron la pregunta allá. Tiempo es el que han tenido de sobra para gobernar al país y lo han hecho mal. Espero sus instrucciones, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Concluya, señor diputado, ya ha terminado su intervención. Gracias, señor diputado.

El diputado Héctor Guevara Ramírez: Concluiré si así me lo permite. Se le ha pasado al señor Nava que las alianzas exitosas se hacen propositivamente con proyectos de gobierno a favor de alternancias responsables, no con mentiras ni con insidias que surgen de la necesidad de la sociedad.

Las alianzas de proyecto desecho, que nacen muertas, que no tienen valores ideológicos, sustentadas en la pura negación del adversario, reflejan solamente una primitiva lucha por el poder que es precisamente lo que le duele perder y ése es su temor. Muchas gracias, compañeros diputados.

REGISTRO DE ASISTENCIA

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Antes de continuar y de darle la palabra al diputado Di Costanzo, pido a la Secretaría que instruya el cierre del sistema electrónico de asistencia y que dé cuenta del registro de señoras diputadas y señores diputados.

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez: ¿Falta algún diputado o diputada por registrar su asistencia? Sigue abierto el sistema electrónico.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante la Secretaría, haga los avisos.

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez: ¿Falta algún diputado? Está abierto el sistema para registrar la asistencia.

Ciérrese el sistema electrónico.

Se informa a la Presidencia que hasta el momento hay una asistencia de 416 diputadas y diputados.

Quienes hasta el momento no han registrado su asistencia, disponen de 15 minutos para realizarlo por cédula.

PARTIDO ACCION NACIONAL -
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Dígame, diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Presidente, sólo para hacer una moción de orden y una petición a la Mesa Directiva. Indistintamente del signo partidista o la representación de bancada que pueda tener cualquier legislador, que estrictamente aplique cuando el reloj haya terminado, sea el que sea, incluido mi partido, que aplique estrictamente el no permitir que se haga uso de la tribuna cuando el tiempo ha acabado para efectos de que este debate continúe.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Así lo hemos estado haciendo, señor diputado. Tienen la palabra el diputado Ciro di Costanzo; perdón, Mario di Costanzo.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta: Gracias, presidente Marín.

El Presidente diputado Francisco Javier Salazar Sáenz: Adelante, señor diputado.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta: Vengo a hablar en contra, si esto todavía importa, del punto de acuerdo, porque no es un plan integral y porque esta discusión nuevamente ya generó violencia intrafamiliar, porque el PRI y el PAN son lo mismo.

No vengán a dirimir sus desacuerdos públicamente, cuando sus acuerdos los hacen en lo oscuro. Porque el PRI tie-

ne la cara sucia y el PAN tiene las manos negras. La pregunta no es quién firmó; la pregunta es: quién les dio la autoridad para negociar con la economía de los mexicanos a cambio de acuerdos electorales. Ésa es la pregunta que tiene que someterse a consideración y que someterse en el plígrafo.

No sigan denigrando a sus partidos ante la población y no sigan denigrando a esta Cámara de Diputados. Si están inconformes con sus acuerdos vayan a la Profeco. Aquí están para defender a la economía de la gente y a la soberanía del país. Que por cierto, es lo que no ha hecho ni el PRI ni el PAN. Ahí está el Fobaproa, ahí está el rescate carretero, ahí están los Pidiregas, ahí está la entrega del patrimonio energético de la nación. Esos son los temas que se tienen que estar debatiendo y no sus falsedades ante la gente.

Aquí tenemos que estar discutiendo el caso de los ex braceros a los que no les pagan. Aquí tenemos que estar discutiendo por qué arbitrariamente a los jubilados se les están cobrando impuestos, y por qué las grandes empresas siguen sin pagar impuestos.

El tema no es el IVA o el impuesto a la pobreza, que era cobrarles a los muy pobres para dárselos a los muy ricos. Esto es lo que se debe estar debatiendo aquí y no quién firmó un papel, porque estos acuerdos los han hecho siempre.

Recuerden a Carlos Salinas de Gortari, recuerden a Vicente Fox, recuerden el acuerdo en lo oscuro para aprobar el Fobaproa en esta Cámara de Diputados, recuerden a Diego Fernández de Cevallos, son exactamente lo mismo.

Vengan aquí a defender la economía de la gente, vengán aquí a decirle no a los monopolios privados, a Televisa. No vengán aquí a exentar de impuestos a Televisa como lo hicieron en la Ley de Ingresos. No vengán aquí...

El diputado Jorge Romero Romero (desde la curul): Presidente.

**Presidencia del diputado
Francisco Javier Ramírez Acuña**

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame diputado. Diputado Jorge Romero.

El diputado Jorge Romero Romero (desde la curul): Para una pregunta.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta: Sí, acepto una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted, señor diputado, una pregunta?

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta: Sí, con mucho gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí acepta el diputado. Por favor, fórmúlesela.

El diputado Jorge Romero Romero (desde la curul): Me parece muy incongruente que usted esté hablando de una alianza electoral entre el PRI y el PAN. Le recuerdo, las alianzas electorales las hicieron ustedes. Los que no quieren una votación con un proyecto lógico de ideología son ustedes, diputado. Por favor démosle congruencia al debate.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta: Le contesto, presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Continúe, diputado Di Costanzo.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta: Le contesto. Como siempre, cuando yo señalo a la luna los diputados del PRI y del PAN ven el dedo. Yo no estoy hablando de alianzas electorales. Yo estoy hablando que quién les dio la autoridad para utilizar a la economía de la gente como moneda de cambio de ese acuerdo.

Firmado o no lo utilizaron aquí durante el proceso de aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación. Yo sé que a los panistas les molesta que les toque a los santitos, y a ustedes les molesta que les toquen a Peña Nieto. Son lo mismo, únicamente lo que pretenden es saquear a este país. Con alianzas o sin alianzas su único objetivo es seguir entregando la economía de la gente y el patrimonio energético del país.

¿Me permite continuar?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, señor diputado. Continúe con su intervención.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta: Vuelvo a decirles. No se trata aquí de pruebas de polígrafos. Se

trata de que vengan a dar la cara, y de cómo todos ustedes tuvieron en sus manos los documentos del SAT que afirman que las grandes empresas no pagan impuestos. Y se pusieron a discutir entre el IVA, impuestos a la pobreza, a cambio de alianzas electorales.

Esto es lo que quiere oír la gente, que expliquen quién les dio esa autoridad para utilizar la sangre de los mexicanos como moneda de cambio. No sigan denigrando a esta Cámara de Diputados. No sigan defraudando a la gente. No sigan haciendo un funcionamiento de la Cámara, que para lo único que sirve es para que no salga lo importante, para que los acuerdos de obvia o urgente resolución se posterguen como en teoría iba a ser esta sesión. Puros puntos de acuerdo normales, que no haya debate.

Lo que queremos es que le den la cara a la nación, que acepten y que nuevamente le pidan perdón a la gente y retiren los impuestos y los incrementos a la gasolina. Muchas gracias, presidente Marín.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado.

El diputado Jorge Hernández Hernández (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, diputado Jorge Hernández.

El diputado Jorge Hernández Hernández (desde la curul): Gracias, señor presidente. Comentarle a usted y a esta soberanía la falta de capacidad del señor vicepresidente, que en funciones de presidente tenía hace unos momentos la dirigencia de la soberanía.

Durante mucho tiempo estuve tratando de solicitar la palabra y, en flagrancia, atentando contra mis derechos como diputado federal, no me la concedió, a pesar de que los compañeros que asisten a esta Legislatura así tenían conocimiento.

Solicito a usted, señor presidente, se dé el exhorto correspondiente al señor vicepresidente para que sea justo en la medida de la participación de nosotros los diputados.

Segundo. Señor presidente, solicitar y apoyar el exhorto de mi compañera diputada Yolanda, para que se solicite a esta soberanía que también el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, venga aquí, a esta soberanía, a

rendir cuentas de la falta de seguridad del país, de la falta del empleo y de todas las consecuencias que tenemos en el país.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Se tienen tomados en consideración sus comentarios, diputado. Le ofrezco una disculpa por el hecho de que la Mesa Directiva no haya observado su solicitud de palabra, pero continuamos con la tarea del día de hoy.

El diputado Jorge Hernández Hernández (desde la curul): Que se exhorte al vicepresidente por su omisión.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Ofrezco las disculpas correspondientes. Tiene la palabra la diputada Laura...

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputada, dígame usted.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (desde la curul): Señor presidente, retomando la propuesta de quien me antecedió en el uso de la palabra. Le pido, como había pedido ya, se someta a la consideración de las diputadas y los diputados el exhorto al señor presidente Felipe Calderón, en los términos que he planteado y que ha ratificado el diputado que me antecedió en la palabra.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Con todo gusto, diputada, si es presentada en los términos reglamentarios, como usted lo sabe, entre otras cosas, es por escrito para que promedie también un dictamen correspondiente. Con muchísimo gusto estaríamos sometiendo a la aprobación del pleno.

Tiene la palabra la diputada Laura Itzel Castillo Juárez, del Partido del Trabajo...

El diputado Óscar Martín Arce Paniagua (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Arce Paniagua, dígame.

El diputado Óscar Martín Arce Paniagua (desde la curul): Nada más en torno al tema. El diputado vicepresidente

actuó en torno a esta confusión que se dio. Todo mundo pedía la palabra, señor presidente, creo que no hay una disculpa, sino hay que dar prioridad a la gente que está pidiendo la palabra. Sin embargo, había muchos oradores que querían hablar.

Se le dio la voz muchísimas veces al Partido Revolucionario Institucional y no incurrió en ninguna anomalía. Quiero que quede muy claro en la nota, porque actuó conforme tenía que actuar el vicepresidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Queda hecha la anotación, diputado, con mucho gusto.

El diputado Pedro Ávila Nevárez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Pedro Ávila, dígame usted.

El diputado Pedro Ávila Nevárez (desde la curul): Señor presidente, he estado escuchando detenidamente a todos los oradores que han hecho uso de la palabra.

Creo que es denigrante, vergonzoso que estemos tratando aquí del polígrafo, que estemos tratando aquí de que comparezca fulano y Zutano, cuando hay miles de gentes en toda la República que se mueren de hambre, que se mueren de desolación de todos los impuestos que el presidente Calderón está dando a todo el pueblo de México: cada mes gasolina, cada mes aumentando los artículos de primera necesidad.

Nosotros, los diputados a los que nos eligió el pueblo, venimos a dar aquí un circo romano como si fuéramos unos buitres, en lugar de pensar que César Nava, que Beatriz Paredes, que esto, que lo otro. ¿Y el pueblo que nos eligió qué? Ese pueblo al que le estamos dando este espectáculo denigrante, que estemos alegando vaguedades en lugar de preocuparnos por los que están afuera, por los niños que se mueren de hambre, por las mujeres que no tienen casa, por los hombres que no tienen trabajo, por los impuestos que Calderón cada mes sube.

Creo que nuestra labor como diputados es frenar a Calderón por todo lo que está haciendo en contra del pueblo de México. No estar debatiendo aquí en que venga el presidente a que le pongan el polígrafo, que César Nava, que Beatriz Paredes.

Creo que aquí debe haber seriedad en nuestros planteamientos porque somos representantes de la nación. No somos payasos de un circo romano que venimos a denigrar la personalidad de los diputados de la nación.

Les pido que terminemos este debate que no lleva a ningún lado y que todos juntos le pidamos al presidente que cesen los impuestos y las agresiones contra el pueblo de México. Gracias, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, señor diputado. Por favor, diputada Laura Itzel Castillo Juárez, adelante.

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez: Diputados y diputadas, celebro verdaderamente que se esté dando el debate. Que ayer haya venido a esta tribuna la diputada Beatriz Paredes y que hoy esté en el debate el ausente César Nava.

Quiero decir que lo que se está mostrando realmente al desnudo son estos acuerdos que una y otra vez nosotros hemos venido denunciando, que han tomado el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional, conformando lo que hemos denominado el PRIAN.

El acuerdo signado por Miranda, Nava y por Gómez-Mont, en representación de Felipe Calderón y de Salinas de Gortari, lo que está haciendo es dejar al desnudo todos estos acuerdos en contra del pueblo.

Me sorprende cómo se atreven a decir, como decía la diputada Beatriz Paredes ayer, que se le diera lectura al documento para que quedara claro que solamente lo que le interesaba era la alianza en el estado de México. La prioridad era la alianza, como quedó escrito en ese documento.

Dónde queda entonces la palabra del mismo coordinador de su bancada que, como bien lo señaló nuestro compañero Jaime Cárdenas, en el periódico Reforma, especifica que el coordinador de los diputados confirmó ayer que aprobaron el paquete presupuestal de 2010 a cambio de que el gobierno federal frenara las alianzas del PAN y del PRD.

Yo aquí preguntaría entonces, ¿cuántos son los anexos secretos de ese documento signado? ¿Acaso tienen que ver con el secuestro que se hizo de la Comisión de Presupuesto por parte de Videgaray, quien hizo que se cancelaran –no sé si ya se les olvidó a nuestros compañeros diputados y di-

putadas– todas las reuniones que estaban agendadas de las comisiones para definir el presupuesto?

¿Acaso dentro de los anexos secretos también estaba el acuerdo con relación al decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, por el cual se repartieron 30 mil millones de pesos que, jugosamente también, recursos muy importantes, casualmente, fueron a dar al estado de México? ¿Eso forma parte de los anexos secretos?

¿Qué fue lo que acordaron entonces, se preguntan los mexicanos, con relación a la revelación tan importante que nos hacía César Augusto Santiago para apuntalar las patas de la silla presidencial, del ilegítimo Felipe Calderón?

¿Tiene que ver quizá con ese acuerdo que se hizo también con el Clero para encarcelar a las mujeres mexicanas a causa de ejercer derechos plenos con relación a su cuerpo? ¿Tiene acaso alguna relación con que haya abdicado de sus principios feministas para estar acordando en 18 estados de la República que se criminalice a las mujeres en este país?

¿Tiene acaso alguna relación con esto que se ha denunciado en el libro de Ana Lilia Pérez, donde por cierto, no podría existir la acusación de prevaricato en contra de César Nava, si no hubiera habido la complicidad abierta del presidente municipal de Coatzacoalcos, que actualmente también goza del presupuesto y de estar al frente del cargo, para que se haya demandado por 900 millones de pesos a Petróleos Mexicanos, específicamente por la cuestión relacionada con la petroquímica?

Es decir, no conocemos o no conocíamos a alguien más corrupto que el PRI. Pero sí, sí lo hay, es el Partido Acción Nacional. Pero gracias a la complicidad del Partido Revolucionario Institucional que está en ese acuerdo signado por sus verdaderos jefes, Felipe Calderón y Carlos Salinas de Gortari, para la creación de este...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Le pedimos concluir, diputada, por favor.

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez: ...producto chatarra del candidato Peña Nieto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene el uso de la palabra el diputado Ramón Jiménez López, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Ramón Jiménez López: Gracias, señor presidente. Hoy queda claro ante el país y ante el pueblo de México que tanto la cúpula del PRI, como la cúpula del PAN, y escúchese bien, hablo de cúpulas, porque dentro del PRI y del PAN hay diputados que tienen honor y dignidad.

Tanto la cúpula del PRI, como la cúpula del PAN, queda claro, negociaron y acordaron aumentar los impuestos a la población y favorecer a la mafia que gobierna el país, a la oligarquía nacional.

La cúpula del PRI y la cúpula del PAN, las dos por igual, aumentaron 1 por ciento en el IVA. La cúpula del PRI y la cúpula del PAN negociaron y aumentaron 2 por ciento al impuesto sobre la renta que hoy pesa sobre las espaldas de millones de mexicanos. La cúpula del PRI y la cúpula del PAN acordaron aumentar 3 por ciento de impuesto a los depósitos bancarios, con lo que perjudican la economía de sectores activos en nuestro país.

El pueblo de México debe saber que hoy, tanto la cúpula del PRI como la del PAN están confesando a toda la nación que fueron juntos, tomados de la mano, a acordar y a apuñalar a nuestro pueblo con más impuestos. Permitieron también la generación de aumento en los precios de la gasolina, del gas, del petróleo, de las tarifas eléctricas.

Hoy, parte del debate es una distracción nacional de los temas centrales. Ambas cúpulas ya confesaron que apuñalaron al pueblo. Pero ahora, ¿qué van a hacer para remediar y para corregir este error, si es que es error?

Esto no es nuevo. Empezó en el año de 1982, cuando inició un modelo económico, el modelo neoliberal, que ha degradado la soberanía nacional, la justicia social y el bienestar de nuestro pueblo. Que ha entregado al extranjero la riqueza nacional.

En el gobierno de Salinas, acabó él con la tesis originaria del nacimiento del PRI, que es la del nacionalismo revolucionario. Fomentó la relación más estrecha con el Clero, poniendo en riesgo el Estado laico.

Con el gobierno de Zedillo, Diego Fernández de Cevallos afirmaba: Zedillo gobierna con el programa del PAN. Efectivamente, nuevamente las cúpulas del PRI y del PAN fueron juntos a votar el Fobaproa, que hoy nuestro pueblo paga.

Gracias a esa acción cupular, hoy el pueblo de México debe más de un billón 400 mil millones de pesos.

Con Fox y Calderón, no solamente se siguió con la entrega del patrimonio nacional, sino que se ha agregado un elemento más, el elemento de la corrupción, del cinismo.

Nuestro país se sigue entregando tanto como en el periodo neoliberal que le tocó gobernar al PRI, como en el periodo neoliberal que sigue gobernando el PAN.

Al pueblo no lo puede representar ya ni la cúpula del PRI ni la cúpula del PAN, porque ambas cúpulas sirven a los mismos intereses, a los intereses de los más ricos. Ambas cúpulas impulsan un mismo proyecto de nación, que en el centro del mismo se encuentra beneficiar a la oligarquía nacional y entregar la riqueza nacional a las empresas transnacionales.

En consecuencia, se requiere un nuevo proyecto que vaya orientado a lograr un cambio profundo en la vida de nuestro país, basado en un profundo amor a nuestro pueblo, que utiliza el presupuesto no para enriquecer a personalidades o para prever el apoyo a campañas políticas. Un proyecto que realmente genere empleos para nuestro pueblo, porque hay más de 7 millones de jóvenes que ni estudian ni trabajan; un proyecto que construya escuelas para los millones de mexicanos que hoy no puedan ya acudir a ellas; un proyecto que construya realmente las refinerías que tanto le hacen falta a nuestro pueblo para dejar de importar gasolinas y bajar el precio de las mismas; un proyecto que extienda el sistema de pensión universal a todo el país a los adultos mayores, como se hizo en el Distrito Federal, durante el gobierno extraordinario que encabezó el presidente legítimo de México: Andrés Manuel López Obrador. En síntesis, un proyecto en el cual, por el bien de todos: primero los pobres. Primero el pueblo y luego las mafias. Gracias, diputados.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias. Tiene la palabra la diputada María Elena Pérez de Tejada, del Partido Acción Nacional.

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Con su permiso, presidente.

Quiero iniciar recordándoles una frase: No queremos votos al margen de la ley ni concesiones al margen de los votos: Luis Donaldo Colosio.

¿En dónde se les olvidó? ¿También ahí mentían, señora diputada Beatriz Paredes? Porque lo que hoy está a debate, no nos equivoquemos, no es el paquete fiscal, ése ya pasó, es su reiterada mentira y su clarísima capacidad para mentir y engañar. Acuerdos firmados de 2009, donde usted niega parte importante del acuerdo, de sus compromisos verbales, y su coordinador lo acepta.

¿De verdad cree que el pueblo de México creerá en la candidez o en la inocencia del PRI? No ha sido el único caso de probada mentira...

La diputada Sofía Castro Ríos (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputada Pérez de Tejada. Sí, diputada Sofía Castro, dígame usted.

La diputada Sofía Castro Ríos (desde la curul): Pregunte, señor presidente, a la diputada Pérez de Tejada, si acepta una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted una pregunta?

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: No.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: No acepta la diputada Pérez de Tejada. Continúe, diputada.

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Y no ha sido el único caso de probada mentira. El lunes usted habló sobre los derechos de las mujeres de decidir entre abortar o no, y manifestó su postura a favor del aborto ¿También miente?

Las acciones de su partido son distintas a su discurso; eso se llama incongruencia. ¿A quién le creemos: a los gobernadores que apoyan la lucha contra el aborto o a la presidenta del partido?

Somos responsables de cambiar las cosas, de decir la verdad. ¿O acaso desde que se inició este debate ayer, se dijo otra cosa? Somos los que estamos aquí los que debemos ayudar a la gente allá afuera, como lo han dicho mis compañeras.

Debemos decir la verdad, y por eso todos y cada uno de nosotros y nosotras debemos ser conscientes de que pudo haber habido errores, que pudo haber habido buena voluntad, pero habiendo un actor como Peña Nieto, y digo actor en toda la extensión de la palabra, no se puede confiar ni pensar en que hay buena fe.

Por eso, de ese actor sólo debemos pensar, o podemos pensar, que es un divulgador cobarde, que hoy no da la cara, y no es la primera vez que se esconde. O más bien, ¿qué esconden? ¿No va a aceptar el debate? ¿Qué no sabe acaso que los mexiquenses queremos un estado libre, queremos ser un estado sin corrupción? A mí no me enorgullece ser mexiquense y que mi estado encabece esa lista.

Queremos un Estado donde el dinero de las y los mexiquenses no se vaya a las luces o a las revistas light. No necesitamos un gobernador light, que por cierto es el único espacio que le da a las mujeres: las revistas de corazón. Es un estado donde las mujeres tenemos miedo por no tener políticas públicas que nos atiendan como debemos. En mi estado las mujeres son vistas para las revistas del corazón.

Queremos justicia para los que usan el transporte, queremos equidad para las personas que más lo necesitan. No queremos despensitas. No merecemos un cacique ni mucho menos un dictador. Un dictador que usa al gobierno, y a los que trabajan para él, para divulgar que usa a la gente y a las circunstancias para guardar silencio. Eso sólo lo hace alguien que miente y que baja la cabeza.

Por eso, queremos los mexiquenses que el gobernador entregue cuentas claras. No queremos...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputada. Diputado Reina, dígame usted.

El diputado Rodrigo Reina Liceaga (desde la curul): Preguntar a la diputada, como naucalpense y como mexiquense, sobre un asunto, si está enterada. Si me permite hacerle una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted, diputada Pérez de Tejada, la pregunta?

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Ya la empezó; que la termine.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí la acepta. Formúlela por favor, diputado Reina.

El diputado Rodrigo Reina Liceaga (desde la curul): Diputada, no sé si esté enterada, hablando de actos de congruencia. El lunes, el ex presidente municipal de Atizapán, Gonzalo Alarcón, golpeó, casi mata a su esposa, y fue Enrique Vargas, un regidor amigo nuestro, quien hizo esta denuncia.

Ese tipo de acciones son lamentables. Entonces, preguntarle si estaba usted enterada, y que como acto de congruencia digamos que la violencia es contra todas las mujeres y tenemos que atacarla todos. ¿Está usted de acuerdo en llevar a cabo esto y solucionar este asunto?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, diputada, por favor.

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Voy a contestarle. Yo no estaba enterada, pero si así fuese, cualquier mexicano... que denuncie y que investiguen.

Voy a continuar, presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputada, por favor. Diputado Reina, dígame usted.

Si guardamos silencio nos podemos escuchar, y le estoy concediendo el uso de la palabra al diputado Reina, que la solicitó de manera inmediata. Por favor, escuchemos al diputado Reina.

Por favor, diputado. Diputado Reina, por favor. Por favor, diputado Reina.

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: ¿Me permite, presidente?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputada, por favor. Mientras no le conceda el uso de la palabra, permítame.

Diputado Reina, ¿va a hacer uso de la palabra o no? Dígame usted, diputado.

El diputado Rodrigo Reina Liceaga (desde la curul): Sí, señor presidente. Pedirle que, con base en el artículo 107, retire lo que ha dicho porque no tiene prueba alguna.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Vámonos escuchando, compañeros.

El diputado Rodrigo Reina Liceaga (desde la curul): Del argumento que yo le di hay pruebas y hay una denuncia. Que lo retire la diputada y una disculpa pública por una acción que no tiene por qué llevar a cabo.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputada. Está solicitando el diputado Reina que retire usted el término, diputada, que utilizó hace unos momentos. Le pregunto ¿lo retira para que no quede en el acta correspondiente?

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Voy a contestar, presidente. Bien dije yo que no lo digo sólo yo, sino lo dicen los medios. Les voy a seguir contestando, permítanme. Conocí a la señora y fue una dama y por ella lo retiro, no por el gobernador.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputada, ¿acepta usted que se retiren esos términos?

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Por ella, por Mónica Pretelini sí. Por el gobernador no.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Acepta la diputada que se retire. Le pido a la Secretaría, en los términos del artículo 107, que no aparezcan en el acta correspondiente.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul). Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputada. Diputado Ramírez Marín, dígame.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul) Presidente, además de solicitar que se retire, que quede constancia que el tema no era materia de debate en este momento. Es una expresión estrictamente personal de la diputada.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado, es una intervención de la diputada y hay un reclamo correspondiente. Ese reclamo ha aceptado la diputada que no aparezca en el acta. Lo que usted nos solicita no es procedente, diputado. Continúe diputada María Elena Pérez de Tejada.

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Además, compañeros, quiero decir que el gobernador tiene

que entregar cuentas claras a las víctimas de la delincuencia, porque del total de la delincuencia en el estado, el 88 por ciento de la delincuencia la sufre el ciudadano de a pie, al que le roban en su tiendita, al que asaltan en su carro.

Queremos los mexiquenses policías y queremos una no agencia, sino una secretaría que nos atienda. Queremos ministerios públicos que atiendan a las mujeres. Queremos ministerios públicos que no se presten a la corrupción.

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputada. Diputado Rubí, dígame usted.

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (desde la curul): Señor presidente, hago uso de la palabra para dos cuestiones:

La primera. Le quiero recordar a usted que el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que es facultad del pleno nombrar y remover, en el momento que así lo considere el propio pleno, al Presidente de la Mesa Directiva.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Propóngalo, diputado, con mucho gusto.

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (desde la curul): Si me permite, termino. Le estoy pidiendo la palabra y usted deliberadamente omite el atenderme. Creo que hay elementos. Si usted continúa particularmente con esta actitud que abiertamente favorece al partido al que pertenece, nos veremos obligados a presentar la solicitud correspondiente porque esto no es correcto.

Usted se tiene que ajustar a lo que el Reglamento señala, no a lo que su inclinación ideológica y política determina. Se lo reitero, el planteamiento que iba a hacer ya fue retirado por la diputada que está haciendo uso de la palabra y era el sentido.

Quiero pedirle puntualmente a la diputada, como tercer componente de mi intervención, que retire las palabras que acaba de pronunciar en contra del señor gobernador del estado de México, licenciado Enrique Peña Nieto, a efecto de que podamos tener, escuche lo que voy a decir, condiciones en este Poder Legislativo de gobernabilidad, de viabilidad en los acuerdos que se están requiriendo. Si no es así,

reitero subrayadamente, las condiciones de ingobernabilidad van a seguir creciendo el mismo día de hoy en adelante.

Le pido a la diputada que retire esas palabras, son calumnias, es una difamación que no puede permitirse en el seno del Poder Legislativo, específicamente en la Cámara de Diputados.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Señor diputado, la diputada ha manifestado desde hace varios momentos que retiraba esos términos.

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Sí lo hice y lo puedo volver a decir, presidente, si usted así lo quiere.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Lo manifestó, que retiraba esos términos del acta. Vuelvo a preguntar a la diputada, ¿está usted de acuerdo, en los términos del artículo 107, en retirar los términos que utilizó hace unos momentos, diputada?

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Sí estoy de acuerdo, ya lo había mencionado. Si me permiten continuar.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Ya lo había expresado la diputada.

Por el otro sentido, señor diputado, he venido cumpliendo con mi deber y he dejado plena muestra durante todo el ejercicio de esta Presidencia de que hemos actuado con toda honestidad y aplicación de la ley. Si usted y su bancada consideran que debe ser removido el presidente, estoy a su disposición, señor. No tengo ningún pendiente.

Dígame usted, diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Diputado presidente, primero quiero manifestar mi rechazo y preocupación de que se está queriendo coartar la libertad de los legisladores desde ayer. Si alguien sostiene algo en tribuna, está en su derecho de sostenerlo y se está sentando un precedente muy grave en exigir a la gente que retire lo que en un debate se está haciendo con claridad y con firmeza.

En segundo lugar no quiero dejar de comentar, porque se lo dije personalmente al diputado Salazar, ha sido una asam-

blea muy difícil de conducción y me parece que la Presidencia, tanto del diputado Salazar como del diputado Ramírez Acuña ha sido correcta.

Pido a los compañeros del PRI que si quieren continuar el debate, lo continuemos. Pero no puede ser, porque cuando estuve en tribuna también los diputados del PAN lo hicieron con denuestos, con gritos, con calumnias.

Hay que debatir, hay que sostener los puntos de vista, hay que demostrar lo que se está argumentando. Vamos siendo serios en el debate y vamos quitando la amenaza, la diatriba y el chantaje que está dominando en este momento al Congreso.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Mire, diputado, con toda atención deseo darle lectura. Ayer le pedí a la Secretaría que lo hiciera, hoy lo hago de manera personal. El artículo 107 no es que esté limitando ni coartando la libertad del orador, sino simplemente es una excepción establecida en la ley, a efecto de que cuando se expresa alguna palabra que es ofensiva o así se considere, en los términos del 107, son mecanismos establecidos por la norma para que se retire. No es el coartar la libertad.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Cárdenas Gracia.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Gracias, presidente. En el mismo sentido de mi compañero Fernández Noroña. Me parece que la interpretación que a veces se da del artículo 107 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos es una interpretación restrictiva, que tiende a limitar, a coartar la libertad de expresión de los legisladores.

Tenemos que tener en cuenta lo que establece sobre el artículo 107 del Reglamento, el artículo 61 de la Constitución, que con toda precisión indica que los legisladores somos inviolables en el ejercicio de nuestras libertades de expresión y que no podemos ser reconvenidos por ella. No puede interpretarse una norma reglamentaria por encima de la Constitución.

La Constitución debe prevalecer porque hay un principio en este país que se llama de supremacía constitucional, pre-

visto en el artículo 133 de nuestra Carta Magna, presidente. Muchas gracias por su atención.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado. Continúe, diputada Pérez de Tejada.

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero: Gracias. Los mexicanos queremos verdades, ya basta de luces, de telenovela, de engaños, de mentiras. Los jóvenes, las mujeres, las niñas, los niños, los mexicanos, ¿queremos un gobernador que aparezca en la tele? Sí, para rendir cuentas, para decir la verdad, no para presentarnos a su novia.

Ustedes dijeron: por sus logros los conoceréis. Un gobernador en la cárcel acusado de narcotráfico. Un gobernador acusado de pederastia. ¿Qué más falta? Yo les pregunto: ¿Ése es el orgullo priista, o también mienten? Es cuanto, presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene la palabra el señor diputado Óscar Guillermo Levin Coppel, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Jorge Venustiano González Ilescas (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, diputado González Ilescas, dígame usted.

El diputado Jorge Venustiano González Ilescas (desde la curul): Muchas gracias, señor presidente. Solamente hacer una invitación a la bancada del Partido Acción Nacional, invitarlos para que hagamos un debate sobre los problemas nacionales, pero que lo hagamos con el dueño del circo, no con sus acompañantes.

Son muchos los problemas que tiene nuestro país para que todavía tengamos que escuchar los señalamientos que acaba de hacer la señora diputada.

Insisto, invito para que hagamos un debate con el dueño del circo, con Felipe Calderón, no con sus acompañantes.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene el uso de la palabra el señor diputado Óscar Guillermo Levin Coppel.

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: Es de preocupar, en todos sentidos, una actitud como la de la orado-

ra que me antecedió. Vino a la tribuna a decir dos provocaciones que claramente dinamitan las posibilidades de gobernabilidad, no sólo en la Cámara de Diputados, sino que dinamitan las posibilidades de gobernar al país.

Es tan irresponsable lo que están haciendo. Es tan irresponsable que están claramente llevando al país a una situación muy delicada. Claramente se ve, enseñan lo autoritario. Yo vi que el señor Nava, lo conocía como a un joven impetuoso, con posibilidades. Hoy se ha ganado ante la opinión pública varios criterios y calificaciones más: claramente mentiroso, inexperto, provocador.

No puede ser que en un proceso como el que tuvimos, donde muchos de ustedes...

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, señor diputado...

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: ...donde muchos de ustedes tuvieron claramente una actitud de construcción; logramos una Ley de Ingresos que fue una Ley de Ingresos...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado; está solicitando la palabra el diputado Mario di Costanzo...

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: Con gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Dígame, usted diputado, ¿con qué objeto?

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Si me permite una pregunta el diputado Levin.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Lo acepta usted, diputado Levin?

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: Con gusto.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): De lo que acaba de mencionar, diputado, se puede deducir que el PAN gobierna porque el PRI lo permite. ¿Es decir que los dos gobiernan?

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: No. Lo que quiere decir muy claramente es que, sin nosotros, sin el 50 por ciento de la población, que más o menos es lo que representa el PRI, no puede haber un gobierno real. Punto. Y aquí en esta Cámara menos. Claramente han venido a provocar, a decir mentiras, por qué no ponen argumentos...

El diputado Guillermo José Zavaleta Rojas (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado.

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: Sí.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: El diputado Zavaleta, ¿con qué objeto, señor diputado?

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: No acepto. No.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado, deje que... No ha hecho uso de la palabra el diputado Zavaleta.

El diputado Guillermo José Zavaleta Rojas (desde la curul): Pues no va a aceptar, si no le he dicho nada todavía, señor diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Usted diga, diputado Zavaleta.

El diputado Guillermo José Zavaleta Rojas (desde la curul): Presidente, con la intención de decirle al orador que retire los calificativos hacia el presidente de mi partido, César Nava, toda vez que la diputada Pérez de Tejada, con toda claridad, retiró agravios. Es la única medida para que este pleno se conduzca con verdad y con respeto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado.

Diputado Levin Coppel, está solicitando el diputado Zavaleta retire usted los calificativos que hizo en contra del diputado Nava.

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: No, no porque no dije ninguna mentira. Ahora, lo que quiero ser... ni hice ninguna cuestión que no esté debidamente publi-

tada, lo que quiero decir es, volviendo al tema, la Ley de Ingresos, nosotros hicimos una gran tarea por construir una Ley de Ingresos. No nos gustó, a los priístas no nos gustó.

Tuvimos una sesión de siete horas, que por cierto acaba mi coordinador Rojas, que con una muy buena dirección, de decirles que pueden recurrir todos los medios, toda la prensa a la discusión interna que tuvimos, dado que vamos a dar a conocer la versión estenográfica de toda esa sesión.

En esa sesión tuvimos una votación los diputados del PRI, en donde ciento veintitantos diputados votaron a favor y 40 en contra de la opción que nosotros claramente discutimos.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado, por favor. La diputada Sofía Castro desea hacer uso de la palabra. Dígame, diputada.

La diputada Sofía Castro Ríos (desde la curul): A efecto de que pregunte al orador si acepta una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta, señor diputado, una pregunta de la diputada Castro?

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: Sí, pero no le escucho.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí acepta, adelante, diputada.

La diputada Sofía Castro Ríos (desde la curul): Diputado, usted intervino preguntando y haciendo las consideraciones de la diputada que le antecedió. ¿Está usted de acuerdo en que sus afirmaciones, de la señora diputada, por la gravedad de su afirmación, es necesario que dicha aseveración se remita a la Procuraduría General de Justicia del estado? Porque la señora debe tener pruebas de la afirmación que hizo, debe ser testiga y, si es testiga, debe acudir al Ministerio Público a hacerlas saber. Ésa es la primera pregunta.

La segunda pregunta tiene que ver con el enano ese, no me acuerdo cómo se llama, el Pinocho Nava, el que subió a la tribuna a retarme.

Soy diputada integrante del Grupo Parlamentario del PRI, y el señor que quiso debate, y que por cierto no tiene altura para debatir conmigo, quiero preguntarle que en razón de que el señor aceptó ir al polígrafo, que le pregunte si es

mejor que acuda al alcoholímetro, porque sé que su actuar sólo es producto de una gente en ese estado. Que le pregunte si está dispuesto a ir al alcoholímetro.

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: Yo estoy totalmente de acuerdo con usted en que si la diputada que me antecedió en la palabra tiene pruebas, vaya y las presente.

Ahora, sobre el estado de embotellamiento de los personajes que hoy nos gobiernan, prefiero no hacer ningún comentario.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado. El diputado Julio Castellanos desea hacer uso de la palabra. Adelante, diputado Castellanos.

El diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Sí, presidente, pedirle nuevamente al orador, en términos del 107, como ya lo hizo el compañero Zavaleta, retire las injurias que lanzó contra el presidente Nava, con la misma calidad que lo hizo la diputada Mariela.

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: Con todo el respeto que le tengo, compañero Julio, usted es uno de los diputados que más aprecio de la fracción parlamentaria del PAN en esta Cámara, no los puedo retirar porque no dije ninguna mentira, todos son sostenibles.

Quisiera que me dejen llegar al punto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado.

Diputado Pérez Cuevas.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Presidente, así como la diputada Mariela ha retirado plena, total y absolutamente el tema referido al gobernador Peña Nieto, en ese sentido exhortaríamos a que pueda retirar y que en lo sucesivo... a ver, señores de la generación del no, permítanme terminar, porque la generación del no a todo es no, no, no, y no escuchan. Lo que este Parlamento necesita es que no ahondemos en temas personales ni particulares ni temas que corresponden a otra esfera.

Bajo ese tenor, le pedimos nuevamente que pueda pedirle al orador que retire esos temas que son injuriosos, aun cuando él acusa de verdad.

La bancada de Acción Nacional y la diputada Mariela lo ha hecho en razón de lo versado sobre el gobernador Peña Nieto. Pediríamos que fuera en el mismo sentido.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Señor diputado Óscar Guillermo Levín Coppel, en los términos del artículo 107 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Presidencia le solicita retirar las expresiones de su intervención que causan ofensa al diputado César Nava, como lo han solicitado.

El diputado Óscar Guillermo Levín Coppel: Si usted considera, presidente, que son ofensivas. Lo único que yo hice fue describir lo que todos los medios de comunicación dicen del señor Nava todos los días. Si eso les molesta, que se retiren. Pero claramente yo hice simplemente una descripción de personalidad, no hice calificativos.

El Presidente diputado Francisco Ramírez Acuña: Tome nota la Secretaría, y le agradezco, diputado, que haya aceptado que se retiren del acta correspondiente.

Dígame, diputado Ramírez Marín.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Con respecto a una interpretación del artículo 107. A nosotros nos gustaría que, como lo ha expresado el diputado Pérez Cuevas, el retiro de las expresiones de su diputada fuera formal y absoluto.

Agradeceríamos además que lo hiciera la bancada de Acción Nacional en mérito no solamente del cumplimiento del artículo, sino que se trata de afirmaciones falsas que además no tienen espacio en un debate parlamentario.

Nos gustaría que lo hiciera y nos gustaría también, como ellos han expresado, que el debate fuera lejos de las descalificaciones personales y se centrara en los argumentos. Ésa debiera ser nuestra tarea y nuestro compromiso. Exhorto a la bancada a hacerlo y recogemos el guante con mucho gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Yo creo que todos los compañeros legisladores y compañeras legisladoras estamos y estaremos y esta Mesa Directiva está atenta a poder colaborar para que se hiciera ese debate con absoluto respeto y con absoluta claridad de conceptos.

Por tanto, no habría ningún objetivo en contra. Como usted lo solicita, y una vez que le ha solicitado usted al diputado Pérez Cuevas, le pido al señor diputado Pérez Cuevas...

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Perdón, la diputada Pérez de Tejada. Dígame usted.

La diputada María Elena Pérez de Tejada Romero (desde la curul): Diputado presidente, con mucho gusto, por tercera vez, como lo he mencionado antes y como ha quedado en el acta, queda retirado plena y absolutamente y se los puedo volver a decir si es necesario, porque así lo hice en el momento que se solicitó por el diputado Rubí.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Lo acepta la propia diputada de manera como usted lo solicitó, diputado.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Dígame, diputado Ramírez Marín.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): No quisiéramos que fuera de la manera que lo solicité, sino expresar definitivamente que no se trata de un tema de debate parlamentario y sobre el que no existe ningún fundamento para expresarlo. Eso es lo que quisiéramos que expresara.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Usted hizo un planteamiento anteriormente, diputado, y ese planteamiento ha sido aceptado. Ahorita usted ya lo está modificando. Gracias.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Fernández Noroña, dígame usted.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Diputado presidente, sigo insistiendo en que se está sentando un pésimo precedente. Hay un debate donde la verdad es que deberían ambas bancadas dedicar-

se a hacer galletitas porque no aguantan el nivel de los planteamientos.

Se están sosteniendo argumentos, se están dando juicios de valor, efectivamente, que son perfectamente válidos pero además, en el caso que se está tocando en este momento, el artículo establece muy claro que si el agraviado o el que se siente ofendido está, puede pedir la palabra y exigir, por propia voz y con argumentos, el retiro de las palabras injuriosas.

Aquí está César Nava desde hace rato oyendo una serie grande de calificaciones negativas y no ha pedido la palabra y me parece que es incorrecta la manera en que se están planteando los retiros de argumentos, de críticas, de juicios con enorme energía, pero que cada uno de los legisladores está sosteniendo desde la tribuna y que es responsabilidad de ellos hacerlo.

No se puede permitir –termino– un precedente donde en los hechos, se quiera o no, se está reconviniendo a los oradores, se les está obligando a retractarse y se está planteando un condicionamiento en el debate que ya después cualquier cosa les va a parecer ofensiva. Cuando lo ofensivo es que hayan hecho ese acuerdo de espaldas al pueblo de México, que le hayan cargado impuestos, que no le pidan disculpas y que no le den marcha atrás al alza de impuestos abusiva e infame que hay en contra de la gente.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Cárdenas Gracia.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Presidente, creo que podría ser éste el Parlamento sueco o el Parlamento británico, pero lo importante es que aquí exista un debate de verdad y no una simulación.

Esto de estar diciendo que se retiren las palabras, creo que le resta al debate. Es preferible que nos manifestemos abiertamente, con todas las expresiones y los calificativos. Eso es parte de la vida parlamentaria, y además está protegida esa vida parlamentaria, y ese debate y esa deliberación de manera abierta, robusta, aunque tenga calificativos, por el artículo 61 de la Constitución.

Yo prefiero un debate real que un debate simulado, y un debate real es con calificativos, que sea con calificativos, ¿por qué le tenemos miedo a eso?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Continúe diputado Óscar Guillermo Levin Coppel.

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: Continúo con la argumentación. El 21 de octubre aprobamos la Ley de Ingresos, después de lo que fue la asamblea previa del PRI, ahí modificamos completamente lo que venía en el envío presidencial, en la Ley de Ingresos original. Le hicimos cambios, la mayor parte para cuidar fundamentalmente a la gente. De entre 138 mil millones que se pedían en aquel momento, bajamos a setenta y tantos mil millones exactamente...

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta: ¿Con qué objeto, diputado?

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): En el mismo sentido que mis compañeros, y con una propuesta...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado, estamos con la intervención del diputado. Para lo único que usted puede intervenir es para efecto de hacerle una pregunta. Si no tiene ninguna pregunta que hacer al señor diputado, el señor diputado continuará.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Presidente, pero es...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Tiene usted alguna pregunta que hacerle?

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Sí.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted una pregunta, señor diputado?

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: No.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: No la acepta. Continúe, diputado, por favor.

El diputado Óscar Guillermo Levín Coppel: Por último, la parte más importante de la construcción, siendo un diputado que construye, a todos les consta, es cada vez más difícil construir con estas actitudes. La alianza pervertida, casi gay, que tienen entre PRD y PAN, y miren que yo tengo una gran admiración por los gays, tan extraña, tan extraña. Quiero decirles que van...

La diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, señor diputado. Diputada Enoé Uranga, dígame usted ¿con qué objeto desea intervenir?

La diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz (desde la curul): Presidente, he sido insultada por el diputado, y tengo que exigirle a él y a cualquiera, que de ninguna manera se use el ser lesbiana o gay como un insulto. Es simplemente una preferencia sexual, la mía como la de él. Por cierto, la mía, elegida.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Continúe, señor diputado.

El diputado Óscar Guillermo Levin Coppel: Acepto la indicación de la compañera Uranga. Lo que quiero decir es, todo este tema de la alianza es porque hay una cuestión: el miedo no anda en burro. Les vamos a ganar, y éste es un pronóstico, en todos los lugares donde van coaligados.

Esto es un pronóstico. Esto tiene que ver con las encuestas y con el estado de ánimo del señor Nava. Se siente completamente derrotado. Nosotros vamos a tener muy pronto un PRI triunfador, y muy pronto un nuevo presidente de la República que pueda gobernar, porque ya con éste no se puede gobernar. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene la palabra el señor diputado Jaime Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia: Gracias compañeros. Los pactos políticos no pueden celebrarse de espaldas y en contra del pueblo, porque... Sí, otra vez, otra vez. Los pactos políticos, yo no hago pactos políticos de espaldas al pueblo ni en contra del pueblo.

El pacto en cuestión, este pacto PRI-PAN, Peña Nieto-Beatriz Paredes, secretario de Gobernación-secretario de Go-

bierno del estado de México, fue un pacto de espaldas al pueblo y en contra del pueblo. Un pacto en donde se acordó aumentar los impuestos en contra de la sociedad mexicana a cambio de un compromiso por la no celebración de alianzas entre el PAN y el PRD en el estado de México. Repito, las alianzas y pactos son inaceptables, son inmorales, son ilegítimos si no son públicos y si no son a favor de la gente.

Es obvio que Calderón es un presidente ilegítimo. Su pretendida presidencia, como aquí lo confirmó el diputado César Augusto Santiago, del PRI, el fraude electoral del 2006 fue favorecido por un acuerdo entre PRI y PAN, y posiblemente otros actores para que él se quedara en la Presidencia de manera ilegítima.

Calderón también es ilegítimo en el ejercicio del poder público. Su gobierno no se ha orientado a más empleo, a más educación, a más salud, a más vivienda para los mexicanos. Emplea al Ejército en contra del artículo 129 de la Constitución.

Calderón puede ser responsable ante tribunales internacionales, ante el Tribunal Penal Internacional por delitos de lesa humanidad, por el uso indebido, anticonstitucional y en contra de los derechos humanos de la población.

Pero quiero decirles que tampoco el PRI. El PRI no merece encabezar el próximo gobierno, su mejor candidato Peña Nieto, es el candidato de los poderes fácticos, es el candidato de la televisión mexicana, es el candidato de Televisa.

En estas condiciones, con el papel que desempeña la televisión en nuestro país, yo les auguro una cosa, las elecciones en el 2012, si no aprobamos en este Congreso una profunda reforma a la Ley de Radio y Televisión, las elecciones no serán equitativas y violarán el principio de autenticidad que establece el artículo 41 de la Constitución.

Con estos medios de comunicación, con el poder de Televisa, siendo Televisa el poder fáctico que está detrás de Peña Nieto, las elecciones, repito, no serán equitativas, serán elecciones antidemocráticas y no auténticas.

Nosotros, como grupo parlamentario responsable pedimos y proponemos algunas cosas que nos parece deben derivar de este debate que ha mostrado la suciedad de la vida política del país. Proponemos, por un lado, no solamente, como dije ayer, el desgarramiento de las vestiduras, propone-

mos el fincamiento de responsabilidades administrativas, penales o políticas que correspondan a Gómez-Mont, al secretario de gobierno del estado de México y a los responsables políticos que firmaron ese pacto inmoral.

Una consecuencia de esto, también, debe ser que tomemos muy en serio la renuncia del Calderón. Calderón no puede seguir siendo el presidente de México, es un usurpador, es un espurio, es un ilegítimo y tenemos como obligación, como tercera consecuencia de lo que aquí ha ocurrido, refundar al Estado mexicano, pero con una reforma política en serio, no con la reforma política tonta que están proponiendo Calderón y el PRI.

Necesitamos una reforma política que vaya en serio, ¿a dónde debe ir? A limitar el poder de la televisión, de la radio, de los grandes empresarios. Una reforma política que garantice en serio los derechos económicos, sociales y culturales de los mexicanos, y una reforma política que amplíe en serio los mecanismos de democracia participativa. Eso debe ser la consecuencia de este debate, eso es lo que tenemos que hacer. Muchas gracias, compañeros.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene la palabra el señor diputado Armando Ríos Piter, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Pedro Ávila Nevárez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, diputado dígame usted.

El diputado Pedro Ávila Nevárez (desde la curul): Señor presidente, yo creo con que este tema de tantos insultos y tanta cosa aquí en la Cámara, le estamos dando a la nación un mensaje negativo de lo que somos los representantes de la nación. Debe terminar.

Yo creo que lo que debemos hacer todos nosotros ahorita y que usted lo proponga a la Cámara, es enviar a nombre del Congreso de la Unión una petición muy formal al presidente de la República, para que deje sin efecto los acuerdos que se llevaron a efecto, como se ha dicho de este acuerdo, y que baje el IVA de 16 por ciento a 15 por ciento, como estaba, y que se paren los impuestos a la gasolina y a los artículos de primera necesidad, que matan de hambre al pueblo de México.

Hay que pensar en el pueblo, no en cosas superfluas como que Beatriz, como que Peña Nieto, como el que el compañero del PAN hicieron esto que firmaron. No, aquí lo que vale es el pueblo. Estamos aquí para defender al pueblo, como se ha dicho, no para estar exhibiéndonos en la tribuna más alta de la patria y que merece respeto, con cosas que no vienen al caso.

Somos representantes del pueblo y hay que hacerle sentir a Calderón el peso de esta Legislatura.

También en lugar de estar coartando la expresión de los diputados, hay que mandarle un mensaje a la Suprema Corte, que quiere coartar también la expresión de todos nosotros.

No demos ese espectáculo, actuemos con energía y mandemos todos juntos, como representantes populares, al presidente Calderón para que bajen los impuestos y para que ese IVA a alimentos y medicinas que se dio de 15 a 16 por ciento quede sin efecto. Es mi petición, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado. Continúe, señor diputado Armando Ríos Piter.

El diputado Armando Ríos Piter: Gracias, diputado presidente.

Obviamente, al compañero diputado por Durango tiene las puertas abiertas para venirse a trabajar con nosotros en el PRD, si compartimos la visión que usted tiene respecto a esos temas.

Compañeros y compañeras, yo creo que es importante ya prácticamente en el cierre de este desafortunado ciclo de participaciones, creo que debemos hacer una reflexión conjunta sobre lo mal que nos vemos los diputados al estar desde las 11 de la mañana, prácticamente están a punto de pasar 3 horas y media, discutiendo una serie de cuestiones que parecería ser que no nos conducen a mayor cosa. Parece ser que no nos está conduciendo a ningún lugar este debate.

Teníamos agendados prácticamente 34 puntos de acuerdo que no hemos podido discutir. La gente, por lo menos en el Canal del Congreso, nos ve tirándonos tierra los unos a los otros y prácticamente creo que esto nos debe llevar a reflexionar si este mecanismo de discusión y de diálogo le sirve algo a la nación.

Hay muchas necesidades, hay muchos problemas, hay muchas oportunidades para construir juntos y me parece que esto que estamos haciendo de poco sirve a la patria y los que estamos representando.

Sin embargo, me parece que es pertinente que recordemos de qué trata el debate, porque entre tantas descalificaciones creo que hemos perdido el horizonte y la brújula de lo que se está discutiendo sobre este particular.

Son dos temas. A mí me preocupa haber escuchado, de quienes me antecedieron, y con una gran vehemencia, la gran responsabilidad que supuestamente se tuvo cuando se negoció el paquete fiscal. Hoy ese tema sigue siendo vigente porque la gente hoy sigue y seguirá pagando el 16 por ciento del IVA o el aumento que le hicieron en el impuesto sobre la renta.

Yo creo que venir aquí a estar prácticamente tres horas discutiendo si fue uno o fue otro partido político el que estuvo en favor de esa negociación, me parece que poco le deja a los mexicanos.

Hay que recordar que el tema que duele, y que también sigue vigente, es el tema de las alianzas. No podemos estar secuestrados solamente por un acuerdo firmado a favor de un estado. Me parece que eso es lo que tenemos que tener muy claro, porque el documento en cuestión, del que estamos hablando, solamente está firmado por un funcionario del gobierno de un estado, en este caso del estado de México.

Quiero citar al compañero que me antecedió. Me parece preocupante, diputado Óscar Levin, que vengan aquí a amenazarnos con que el secuestro que tenemos hoy sobre este tema en la Cámara de Diputados y que impide que sigamos avanzando en el debate nacional, en el debate legislativo y en la construcción para aquellos a quienes estamos representando. Y que de repente venga una amenaza de que la gobernabilidad, tanto de la Cámara como del país, se pone en juego porque pongamos en riesgo al estado de México.

Me parece preocupante que los 500 diputados que estamos aquí y que representamos a los 32 estados de la República, estemos secuestrados por el tema electoral en un solo estado.

El diputado Óscar Martín Arce Paniagua (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Me permite, diputado, por favor? El diputado Óscar Arce desea hacer uso de la palabra. Dígame, diputado.

El diputado Óscar Martín Arce Paniagua (desde la curul): Presidente, para ver si el orador me permite una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted una pregunta, señor diputado?

El diputado Armando Ríos Piter: Sí, adelante.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, la acepta el señor diputado.

El diputado Óscar Martín Arce Paniagua (desde la curul): Siendo evidente, señor diputado, que la presidenta del PRI, a quien estimo, no ha aceptado el debate que le lanzó el presidente del PAN, como tampoco los apoderados del gobernador Peña Nieto, yo le preguntaría: ¿quién cree usted que miente: el coordinador de la bancada del PRI, que dice que canjearon impuestos por votos, o la diputada Paredes, quien dice que no fue así?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, señor diputado.

El diputado Armando Ríos Piter: Yo tuve la oportunidad de presenciar incluso una rueda de prensa que se dio en febrero, en la que el diputado Rojas señaló que ambas rutas iban en paralelo...

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Está contestando el señor diputado una pregunta. Inmediatamente después se las concedo. Primero está el señor diputado Mario di Costanzo y posteriormente usted, diputada Paredes. Adelante, diputado.

El diputado Armando Ríos Piter: A mí me parece que en aquella rueda de prensa quedó muy claro. Nosotros hicimos pública nuestra molestia de que el PRI había construido un acuerdo en favor del IVA, en favor de subir los impuestos, y, a la par, construir un acuerdo que tuviera que ver con las alianzas. Eso fue lo que declaró el diputado Rojas. Si ayer la diputada Beatriz Paredes dijo lo contrario, yo

me quedo más bien con la versión del diputado Rojas. Se me hace mucho más coherente.

En este caso lo que estoy tratando de plantear es que nos salgamos de una descalificación donde si mañana otra vez tenemos puntos de acuerdo y de pronto alguien decide subirse para ver quién miente y a quién descalifican y a quién le gritan y a quién deshonran, señores, aquí podemos estar dando ese circo, del que tanto se habla. La gente que nos está viendo tiene la peor opinión de los legisladores, la peor.

Por eso me parece que es pertinente convocar a esa altura de miras que debiéramos estar dando.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Terminó de dar respuesta, diputado?

El diputado Armando Ríos Piter: Le creo más a Rojas que a Beatriz Paredes.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, porque el diputado Mario di Costanzo había solicitado la palabra. ¿Para qué, diputado?, dígame usted.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Para hacerle una pregunta, si me permite el orador.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted una pregunta del diputado Di Costanzo?

El diputado Armando Ríos Piter: Con gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, diputado.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Nada más para preguntarle, cuando se aprobó la Ley de Ingresos, mientras nosotros tomamos la tribuna, ¿cuál fue el sentido del voto del diputado, para la Ley de Ingresos?

El diputado Armando Ríos Piter: Fue a favor de la Ley de Ingresos. Fue en contra del IVA, fue en contra del impuesto sobre la renta, fue en contra del impuesto a los de-

pósitos en efectivo. Votamos a favor, y lo saben, para defender el presupuesto y el techo presupuestal del Distrito Federal.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado.

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputada Paredes, dígame usted, con qué objeto.

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (desde la curul): Diputado presidente, el señor diputado que formuló la pregunta hizo una alusión personal a su servidora. No sé si me permita registrarme inmediatamente después del diputado Ríos Piter.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Con mucho gusto, diputada. Concluya, señor diputado.

El diputado Armando Ríos Piter: Entonces, compañeras y compañeros, me parece que damos un muy mal mensaje a la nación, me parece que este debate debiera darse por terminado, me parece que el costo político ya está perfectamente claro frente a la gente.

Me parece que el tema de haber negociado los impuestos y a la vez tratar de impedir las alianzas va en contra de la visión democrática que debiéramos estar construyendo aquí, que en las 500 personas que están representando al pueblo de México debieran ser la carta de presentación para que garantizáramos la evolución de un país que está estancado, la evolución de una economía que no se...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, señor diputado. Diputado Moreno, dígame usted.

El diputado Mario Moreno Arcos (desde la curul): ¿Pregunta por favor al orador si acepta una pregunta?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta una pregunta, diputado?

El diputado Armando Ríos Piter: ¿De dónde viene?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, diputado, fórmulela por favor.

El diputado Armando Ríos Piter: No, no se la acepto, mi querido y mi estimado paisano.

El diputado Mario Moreno Arcos (desde la curul): Gracias, gracias, Ríos Piter.

El diputado Armando Ríos Piter: Terminar con la reflexión, compañeras y compañeros, que no es posible, no es posible que estemos exclusivamente construyendo un debate a través de gritos y sombreros. Es posible que aquí estas palabras que esgrimo le duelan tal vez a uno, a dos o a tres legisladores. Pero les puedo asegurar que le duele mucho más a los mexicanos o a las mexicanas que nos van a estar viendo en la televisión, que nos están oyendo, porque esto en radio se está pasando en vivo, les parece mucho más preocupante y les duele más que los legisladores solamente nos estemos echando tierra.

Creo que el costo político de las acciones está perfectamente claro frente a la nación. Me parece impertinente estar jugando a ver quién le quita y quién le da nivel a este asunto. Lo que les propongo, compañeras y compañeros, es que elevemos el debate y que este tema ya lo demos por terminado. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra por alusiones personales la diputada Beatriz Paredes Rangel, desde su curul.

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (desde la curul): Gracias, señor diputado. Para hacer algunas precisiones en función de alusiones personales.

En primer lugar, en la intervención de ayer precisé lo que reitero, que en el texto suscrito, que no tiene ningún viso de ilegalidad, no hay ninguna alusión ni vinculación con el tema de ingresos ni de egresos.

En segundo lugar ratifiqué enfáticamente que conozco el esfuerzo que hizo la bancada del PRI para revisar un paquete económico que no compartimos, en el cual redujimos las pretensiones del titular del Poder Ejecutivo federal de imponer un impuesto de 2 por ciento denominado “a la pobreza”, y de incrementar el impuesto sobre la renta a un número mayor de mexicanos, que como acordó finalmente la Comisión de Hacienda en una complejísima negociación entre diputados priistas, panistas, perredistas y otras fracciones parlamentarias, en donde hubo votaciones divididas de todos los grupos parlamentarios.

Y en el caso del PRI, una plenaria interna de más de siete horas, cuya versión estenográfica dejaremos registrada porque a la opinión pública nacional conviene que esta cortina de humo que se ha pretendido tender sobre la realidad política contemporánea en nuestro país no siga distrayendo.

En tercer lugar, nunca expresé un calificativo para ningún diputado en mi intervención, por lo que simplemente reitero que los calificativos nos los está dando el pueblo de México, con las votaciones con las que participa en las elecciones, en donde el pueblo de México expresa su confianza para las opciones políticas que sí saben gobernar.

En cuarto lugar, decir que sí me sumo a la preocupación de quienes de manera digna han expresado el hondo dolor por el deterioro del debate político.

Es una lástima que el debate político tenga que ver con retos innecesarios simplemente para volver a colocarse en un liderazgo que ya no se tiene, porque finalmente en donde hay que acreditar el liderazgo es en sus propias organizaciones y no en función de retar a otros. Por eso no vale la pena seguir haciendo el fuego a una estrategia de reciclamiento.

Yo estoy dispuesta a someterme a cualquier prueba que tenga que ver con mi veracidad, porque siempre actuamos, en la bancada del PRI, en la búsqueda de soluciones, con un rechazo al paquete inicial, con la búsqueda de alternativas, y preocupados porque no compartimos que el alza de impuestos sea la opción que quiere el pueblo de México. Por eso estamos revisando opciones diversas para coadyuvar con una población que necesita fortalecer sus oportunidades de empleo.

Finalmente, rechazo categóricamente que se pretenda involucrar a cualquier autoridad estatal en el comportamiento de la presidenta de un partido político. El estado de México es importante para el PRI, no sólo por sus personalidades, a las que respetamos, sino porque representa el padrón electoral más grande de nuestro país.

En el convenio que se suscribió, lo único que se señala en beneficio de la población mexiquense es que las alianzas entre fuerzas antagónicas no corresponden al espíritu democrático. Es para garantizar que los mexiquenses sepan por quién optar y que la política en el estado de México, como en todo el país, prestigie a quienes la representan y los mexicanos tengan claras las opciones por las que ejercen su sufragio. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias. Tiene el uso de la palabra el señor diputado Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción Nacional.

El diputado Roberto Gil Zuarth: Señor presidente, en primer lugar, dejar testimonio de su conducción serena, responsable y con apego a la ley.

Ese chantaje tampoco lo admitimos. De la bancada de Acción Nacional, el día de ayer, quien subió a esta tribuna para fijar y abrir el debate, de la bancada de Acción Nacional recibió un trato respetuoso durante todo el debate. No lo hacemos por ninguna concesión graciosa. Lo hacemos porque es convicción democrática del PAN, así debatimos y así debemos debatir todos en esta Cámara de Diputados. Es una forma también de dignificar a la política.

El debate de hoy inició ayer. Ayer hubo en esta tribuna retos a abrir el debate, a seguir debatiendo y a seguir aclarando las circunstancias de tiempo, modo y ocasión de ese acuerdo. El debate de hoy también está fundamentado, motivado por una mentira. Ayer se dijo aquí que el acuerdo no fue motivado por ninguna pretensión de carácter fiscal, ni para que el PRI contribuyera a la política fiscal.

Unos dicen que ésa fue la razón, otros dicen que no y otros simplemente dicen que ni conocían el acuerdo. Ésas son las contradicciones que han quedado claras en dos días de debate. Y también ha quedado claro quién ha evadido la verdad, quién ha mentido y quién ha guardado silencio.

Nosotros les recordamos, señoras diputadas y señores diputados, que fue la bancada del PAN, que fue el presidente del partido quien responsablemente vino a dar la cara en este debate. El fondo de la cuestión es otro, compañeras diputadas y compañeros diputados, es otro. El fondo de la cuestión son las alianzas electorales.

Se ha dicho aquí, sistemáticamente, que el PRI asume que trae una lógica arrolladora en todos los estados de la República y que van a refrendar la confianza en todos. Pregunta, entonces: ¿por qué les preocupan las alianzas electorales, por qué pidieron que se votara y se firmara este acuerdo? Si no les preocupa el desarrollo electoral de Acción Nacional y de otras fuerzas políticas, la pregunta sigue vigente: ¿por qué les preocupan las alianzas electorales?

Por supuesto, y lo decimos con toda claridad, no es bajo ninguna circunstancia motivo de rubor en democracia

construir mayorías sociales y políticas, máxime cuando se trata de realidades autoritarias como en Oaxaca, como en Puebla, como en Hidalgo, como en Veracruz.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado. El diputado Omar Fayad desea hacer uso de la palabra. Dígame, diputado.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Quiero pedirle, presidente, que si le pregunta al orador si hoy sí tendrá el valor de contestar las preguntas que ayer no quiso contestarme y que hoy deseo volvérselas a formular.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Señor diputado, ¿acepta usted una pregunta del diputado Omar Fayad?

El diputado Roberto Gil Zuarth: Hay gestos en política que no se agradecen. Le voy a decir por qué no he querido contestar a sus preguntas: usted es el candidato del PAN a la gubernatura de Hidalgo. Porque queremos que Xóchitl Gálvez sea gobernadora de Hidalgo, por eso no le contesto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: No acepta la pregunta el señor diputado. Continúe diputado Roberto Gil Zuarth.

El diputado Roberto Gil Zuarth: No es motivo de rubor democrático...

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Presidente, pido la palabra...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado, el diputado no aceptó la pregunta, entonces no ha lugar ninguna otra intervención, diputado. Continúe, diputado Gil Zuarth.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Presidente, es que el diputado...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: El diputado no acepta la pregunta, por tanto no se admite ninguna otra intervención, diputado. Continúe, diputado Gil Zuarth, por favor.

El diputado Roberto Gil Zuarth: Gracias, presidente.

El diputado David Hernández Pérez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado. Señor diputado, dígame usted.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Señor Presidente, pídale que aclare al orador que yo no soy de su partido, porque yo soy orgullosamente priista.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: No, señor diputado, él no acepta una pregunta de usted, le estoy concediendo al señor diputado la palabra. Al diputado Hernández le estoy concediendo el uso de la palabra. Diputado Hernández, dígame usted.

El diputado David Hernández Pérez (desde la curul): Nada más para preguntarle al orador si Acción Nacional ya aceptó de candidato a Omar, porque precisamente está diciendo que es candidato de Acción Nacional.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted una pregunta del diputado Hernández, diputado? El diputado Gil Zuarth sí acepta una pregunta de usted, diputado Hernández.

El diputado Roberto Gil Zuarth: Ya me la hizo. La contesto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Ya la formuló?

El diputado Roberto Gil Zuarth: La contesto, presidente.

Nosotros en Acción Nacional queremos que Omar Fayad sea el candidato del PRI, porque queremos a Xóchitl Gálvez de gobernadora de Hidalgo, por eso.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Continúe usted, diputado, por favor.

El diputado Roberto Gil Zuarth: Decía que no es motivo de rubor, en democracia, construir mayorías sociales y políticas para llevar el cambio político pacífico y disolver anclajes autoritarios. Ésa es la realidad de algunos estados de la República y eso es justamente lo que queda claro en este debate: el temor, el miedo que tiene el PRI a esas alianzas.

Tenemos, señoras y señores diputados, que erradicar la política del chantaje, la política de la mentira, la política de la frivolidad por una razón, porque la política en democracia debe dignificar a quien tiene la confianza.

Lo que frustra al pueblo de México es que todos los días en este país sean días de elecciones. Lo que frustra a este país es que estemos permanentemente en campaña y que el único propósito que motiva a la política es conservar parcelas de poder y conseguir más parcelas de poder.

Se ha dicho en este debate que el acuerdo estaba fundamentado, razonado en términos de garantizar la gobernabilidad. Les digo, señores del PRI, lo que nosotros entendemos por gobernabilidad. La gobernabilidad no se construye...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Monroy, dígame usted.

El diputado Amador Monroy Estrada (desde la curul): Hacerle una pregunta al señor orador.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí la acepta el señor diputado.

El diputado Amador Monroy Estrada (desde la curul): Señor diputado, para preguntarle nada más si ustedes en su partido, en su bancada, consideran que hubo algo turbio en el documento que firmaron, ¿no se les hace cínico estarse ufanando ahí de decir una verdad que agrade a la comunidad? Es sólo eso.

El diputado Roberto Gil Zuarth: Creo que ayer contesté su pregunta. No sé si no estuvo usted aquí, se la vuelvo a responder.

Nosotros, desde Acción Nacional consideramos que este tipo de episodios no se deben volver a repetir en la política, en la política que fructifique, y les voy a decir por qué. Porque Acción Nacional no va a volver a aceptar ningún chantaje del PRI. Ésa es la respuesta, señor diputado.

Concluyo, presidente, diciendo que en Acción Nacional queremos construir otro tipo de gobernabilidad y la gobernabilidad se construye con acuerdos y dando resultados a la confianza de la gente.

Los ciudadanos le dieron al PRI una mayoría legislativa. La pregunta que les hacemos desde el PAN es: ¿para qué

van a usar esa mayoría, para conservar parcelas de poder o para generar bienes públicos para la nación? Esa pregunta tienen que responderla aquí.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene la palabra el señor diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional. Sí, diputado Fayad, dígame usted.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): El diputado Gil me aludió. Yo le quiero pedir el uso de la palabra para alusiones personales.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Con mucho gusto, una vez que concluya el señor diputado. Adelante, diputado.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Gracias, señor presidente. A la pregunta que se hizo hace rato a gritos, creo que la respuesta es mesurada. Vamos a sacar adelante al país aun cuando Felipe Calderón lo quiera hundir. Y para eso el PRI va a tender la mano a otras opciones políticas más responsables que Acción Nacional.

Compañeras y compañeros, lo que mal inicia mal acaba. El presidente Calderón inició mal, inició cuestionado sobre su legitimidad, porque, como dice el diputado Noroña, se robó la presidencia de la República, se la llevó porque no era de él, porque no ganó, porque es cierto que es espurio el señor presidente de la República.

Como las cosas iniciaron mal, van mal. Después de 3 años del gobierno del presidente Calderón las cosas van de mal en peor. Hoy la economía está destrozada. Hoy México perdió competitividad. Hoy la economía de nuestro país pasó de ser la novena economía, a la economía número 14. La competitividad de esta nación pasó del 40 al 62 lugar. Hoy 500 mil mexicanos se van todos los años a otro país a buscar oportunidades.

El presidente Calderón empezó en enero con 100 víctimas de la delincuencia organizada. Ahora tiene en un solo mes 1 mil homicidios por la delincuencia organizada. El señor presidente Calderón está ensangrentando esta nación.

Se preguntan del convenio, compañeros. El convenio lo leyeron aquí, íntegro. No dice más, que el hecho de que dos partidos se comprometen a no tener alianzas ni coaliciones. Eso es lo que dice el convenio.

En mi bancada fuimos todos libres para votar por los impuestos o en contra de los impuestos, y muchos de nosotros votamos en contra de los impuestos y muchos de nosotros en el próximo paquete fiscal vamos a seguir luchando por decirle no al presidente Calderón.

Sí somos una generación del no los que le decimos a Calderón: no vendas la patria. Los que le decimos a Calderón: tú no eres legítimo. Los que les decimos a Calderón: te robe la Presidencia de la República.

El gobierno de Calderón se acabó, compañeras y compañeros. Se acabó porque ya no gobierna, porque está enclaustrado en Los Pinos, rodeado de guardias de seguridad. Se acabó el gobierno de Calderón, porque él se convirtió en jefe de un partido político y no se convirtió en el jefe de Estado que esta nación reclamaba. Porque se le olvida a Calderón que es jefe de gobierno y jefe de Estado.

Por eso este país ya no es tomado en cuenta en el concierto de las naciones. Por eso no influimos en la agenda de otros países. Por eso hoy el presidente Calderón anda preocupado por cómo gana elecciones.

Creo que anda muy preocupado el presidente Calderón. Las últimas encuestas dicen que si hoy fuera el 2012 tendríamos que entregarnos la Presidencia de la República. Es duro para él seguramente.

El diputado Víctor Manuel Castro Cosío (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, señor diputado.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: El diputado Castro desea hacer uso de la palabra.

Dígame usted, diputado.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Viniendo de usted, adelante compañero.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado. Vamos viendo qué quiere el señor diputado. Adelante, diputado ¿qué es lo que usted desea?

El diputado Víctor Manuel Castro Cosío (desde la curul): Quiero hacerle una pregunta al compañero.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted que le hagan una pregunta, señor diputado?

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí, señor.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Acepta el señor diputado. Adelante.

El diputado Víctor Manuel Castro Cosío (desde la curul): Con la descripción que ha hecho de nuestro país, que es una preocupación de millones de mexicanos, le pregunto: ¿el apoyo que le dieron ustedes para legitimar a Calderón, lo está usted retirando en este momento?

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Mire, mi partido fue consecuente, no podíamos caer en la anarquía. Pero Calderón que recibió la confianza para entrar por una puerta aquí a escondidas y jurarle a la nación que iba a ser presidente de los mexicanos, también en eso nos traicionó. No hay apoyo para el presidente, al menos de parte de muchos de nosotros.

Los resultados electorales...

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado.

Diputado Di Costanzo, dígame usted.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Quisiera hacerle una pregunta al diputado.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Mario, me gustaría terminar.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Es muy rápida mi pregunta, diputado.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Adelante.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Por lo que usted está señalando, ¿quiere decir que si no ganó Calderón, el que ganó fue Andrés Manuel López Obrador, diputado?

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Creo, en lo personal, que las elecciones se debieron haber repetido.

El diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado, una vez más. Diputado Julio Castellanos, dígame usted.

El diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Solamente para precisarle al orador que el presidente Calderón...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Desea usted hacerle una pregunta al diputado?

El diputado Julio Castellanos Ramírez (desde su curul): Sí. Le voy a precisar y le voy a hacer una pregunta...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Pregunto al señor diputado si acepta la pregunta del diputado Castellanos.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: No la acepto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: No la acepta, diputado Castellanos.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: No, no acepto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Si no acepta la pregunta no puede aceptarse ningún otro tipo de intervención, diputado Castellanos. Adelante, diputado.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muchas gracias, señor presidente. Los resultados electorales son claros. Eso es lo que preocupa a Calderón. Las encuestas son claras. Eso es lo que preocupa a Calderón.

Yo los invito, a todos, a que discutamos los temas fundamentales del país. Los invito a todos a que no se tiendan

cortinas de humo con esta discusión. Los invito a todos a que discutamos, si usted quiere, los derechos humanos y que el señor presidente nos diga por qué su política pública asesina a mexicanos.

Los invito a todos a que discutamos por el bien de la nación. A que no tendamos cortinas de humo con estas cosas que distraen la atención pública. Vamos a hacerlo por México. El PRI va a buscar aquí nuevas alianzas para sacar adelante un nuevo proyecto de nación. Gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene la palabra el diputado Porfirio Muñoz Ledo, del Partido del Trabajo.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Presidente, por alusiones.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Perdón, perdón, permítame, permítame. Permítame diputado Muñoz Ledo.

Tiene razón el diputado Omar Fayad. Había solicitado, por alusiones personales, el uso de la palabra.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente, por alusiones personales.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿En qué lo aludieron, diputado?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Yo también fui aludido.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, una vez que concluya vemos la intervención.

El diputado Omar Fayad Meneses: Gracias, presidente. Compañeras diputadas y compañeros diputados, el objeto en el que se ha querido convertir todo este debate por parte de César, de Gil y de los compañeros de Acción Nacional, ha quedado muy claro desde el momento en que le pido el uso de la palabra para formular una pregunta y que desde ayer no lo admite, pero a otro compañero sí le contesta. Y contesta que no me admite las palabras porque yo soy candidato al gobierno del estado de Hidalgo.

Eso refleja en qué están pensando. Sólo están pensando en los procesos electorales. Les importan las elecciones. ¿Mé-

xico no les interesa? Es increíble que estén provocando esta ausencia de política de altura. Es increíble que esta falta de gobernabilidad a la que están llevando al país nos afecte, porque sólo piensan en alianzas y en elecciones.

Yo le pregunto a César, con todo respeto, ¿por qué satanizar sus propios acuerdos? ¿Por qué Gil vino aquí a negarlos? Si usted firmó, si los suscribió y no hay ningún indicio de que lo intercambié por la Ley de Ingresos, porque eso no lo dice el texto. Usted es abogado. No podemos de ninguna manera admitir que, algo que firmó, hoy no lo reconozca.

Lo más grave de todo es que si usted no reconoce esto, ¿admite que lo chamaquearon? ¿Fue chamaqueado en este acuerdo? ¿Por eso está haciendo berrinche y diciendo que lo que dice el texto no es lo que usted acordó? Me parece grave. Porque yo creo que, como dice Carlos Marín, si les parece malo, ¿para qué lo pensaron? Si lo pensaron, ¿para qué lo dijeron? Si lo dijeron, ¿para qué lo escribieron, y luego lo firmaron, y después no lo cumplieron?

Hoy viene a esta tribuna a justificarse de algo que suscribió. Eso es una cortina de humo, como ya se dijo aquí. Aquí hay dos cosas atrás de este telón y en eso se centra el debate. Se centra en que están muy preocupados por los resultados de los procesos electorales de este año. Eso queda claro, es lo único que les importa.

No les importa la pobreza, no les importa el desempleo. No les importa el desarrollo social. No les importa la seguridad pública. Les importan sólo los procesos electorales. Sólo en eso tienen su mente ocupada, y no sólo les preocupan los de 2010. Ya dejaron claramente establecido aquí, una diputada de Acción Nacional en esta tribuna, que también ya les está preocupando el 2012.

Es evidente que con las barbaridades que vino a afirmar a esta tribuna, que con la calumnia y el infundio es como quieren convencer a la sociedad mexicana y desconcertarla; es como quieren realmente engañar a los mexicanos de sus verdaderos propósitos. Sé que les pesa mucho y que, si se aliaron con el PRD, precisamente lo hicieron porque sabían que ya estaban prácticamente firmando el acta de entrega-recepción.

Eso es lo que los tiene preocupados, no quisieron firmar el acta de entrega-recepción anticipadamente y por eso admiten una alianza de esta naturaleza; pero qué triste es que este espectáculo que estamos dando a los mexicanos, por su

encono, por su provocación, poco le ayuda a su presidente. Por qué no mejor piensan cómo ayudarle a mantener gobernabilidad, que se salga de los procesos electorales y que piense más en lo que, realmente, los mexicanos sienten y necesitan.

Sólo de esta manera va a salir México adelante, porque hoy desgraciadamente descompusieron muchas cosas de la posibilidad de construir verdaderos acuerdos para que México pueda llevarnos por otro camino.

Allá ustedes, allá sus infundios y sus calumnias, y le digo a la diputada que si tanto le preocupa el gobernador Peña Nieto, mejor con otro tipo de argumentos, y no con ese tipo de calumnias suba a esta tribuna de algo que no le consta, y si le consta, debió haber subido con las pruebas necesarias, porque aquí los priístas, como lo hizo Beatriz Paredes, con valor en esta tribuna, cuando subimos a sostener algo lo decimos con los elementos de prueba necesarios, y no con argüendes y chismes, como otros. Gracias, presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene el uso de la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, por alusiones personales.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Me aludió el diputado Moreira, compañeros y compañeras. Diputados, diputadas, miren, yo no acepto que sea una cortina de humo este debate, que es importantísimo para la vida pública nacional porque se está poniendo en el centro un acuerdo que se hizo a espaldas de la población y se está conociendo la verdad sobre ese acuerdo. Y es muy importante, porque como yo lo dije aquí, ese acuerdo denigra la actividad política.

Hay una campaña feroz en contra del Congreso, y particularmente en contra de la Cámara. Hay una campaña feroz contra los partidos. Hay una campaña feroz a todo lo que huelga a política, y tenemos que devolver a la política como un ejercicio al servicio de la gente.

Yo ya he dejado claro aquí que lo que menos importa es el pueblo de México, porque se le cargaron más impuestos a cargo de un acuerdo electoral, y es gravísimo, y sostengo y reitero que se deben pedir disculpas públicas al pueblo de México, Nava se las debe, la diputada Beatriz Paredes se las debe y darse marcha atrás al alza a los impuestos, porque sigue habiendo un puñado de privilegiados que no pagan, 50 grandes empresarios, mientras la gente se muere de

hambre y vive en una miseria espantosa. Entonces, voy muy bien y voy más.

Yo he dicho aquí, varias veces le dije a César Nava y a la fracción del PAN que abrieran las urnas y se contara voto por voto y casilla por casilla. Es ya innecesario, está claro que Calderón no ganó la Presidencia de la República. Está claro que Calderón debe renunciar al cargo, no sólo por habérselo robado, sino porque ha militarizado el país.

Hoy está el Ejército cabildeando para violentar el artículo 129 constitucional y el artículo 29. Hay suspensión de derechos y garantías constitucionales en muchos puntos del territorio nacional, Juárez señaladamente, donde se hacen cateos sin orden judicial, se asesina a civiles en retenes militares, se desaparecen jóvenes. Se hace tropelía y media. Se hace en Torreón y se hace en Michoacán y se hace en Guerrero y se hace en montones de lugares de la república.

El desempleo. Cualquiera de nosotros que recorre sus distritos es desesperante que la gente de cualquier edad, desde el más joven hasta el más viejo se acerca a pedir empleo y no hay empleo. La gente ni siquiera tiene derecho a ser explotada. Fueron mandados a la calle 44 mil trabajadores del SME con el pretexto de que eran privilegiados. Privilegiados ustedes, privilegiado Calderón y además corrupto, porque está saqueando a Pemex con las transnacionales del petróleo. Eso es lo que debería modificarse y no tolerarse más: el remate del patrimonio nacional.

¿Y Cananea? A 100 años de la Revolución, el lugar histórico y se mandan a la calle a más de mil mineros a cambio de seguir protegiendo al criminal Grupo México, que es responsable de los 65 mineros de Pasta de Conchos que sigue su muerte impune.

¿Les gustan los 49 niños muertos quemados vivos en Sonora? Donde Molinar Horcasitas viene con una cachaza a decir nada.

¿Qué tipo de gobernantes tenemos que son criminales confesos? Lozano, que trata a patadas a los senadores, que se burla de ellos en su cara. Dice que en 6 meses se va a reactivar la mina, cuando reactivar la mina implica un baño de sangre en Cananea. Es una decisión irresponsable y criminal de un gobierno fascista y provocador.

No. Esto no puede seguirse tolerando, compañeros y compañeras. Es un debate muy importante. Calderón tiene que irse.

César Nava, Si tuviera un poco de dignidad renunciaría no sólo a la diputación, a la presidencia de su partido y se pondría a disposición de la Procuraduría General de la República, para ser juzgado como debe serlo.

El diputado César Francisco Burelo Burelo (desde la curul). Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Fernández Noroña, Permítame. Diputado Burelo, dígame.

El diputado César Francisco Burelo Burelo (desde la curul): Para pedirle al diputado Noroña si me permite hacerle una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: El diputado Noroña está por alusiones personales, no está haciendo ninguna otra intervención, sino él se sintió aludido y por eso está correspondiendo, diputado. Adelante, diputado Fernández Noroña, por favor.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Diputado presidente, antes de que eche a andar el reloj, no me sentí aludido, me aludieron.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Por eso. Lo aludieron y por eso está usted interviniendo. Adelante, diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Muchas gracias.

Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa vive tras las rejas. Nos consta a todos: los aparatos brutales, vallas, rejas, PFP, Estado Mayor, Ejército, policía del lugar. ¿Hasta cuándo vamos a permitir que a los ciudadanos se les trate como delincuentes y los delincuentes sigan gobernando este país?

Se tiene que ir, se tiene que ir Calderón. Tiene que renunciar Nava. Tiene que renunciar Lozano. Se tienen que ir todos. La verdad, se tiene que ir Peña Nieto también. Es muy grave lo que está presentándose aquí en el centro de este debate político.

Termino. Les digo, compañeros diputados, compañeras diputadas, de verdad, están obligados los dirigentes nacionales del PRI y del PAN a hacer una disculpa pública y a dar marcha atrás al alza de los impuestos.

Está obligado, también lo digo con toda camaradería, pero con toda firmeza, el PRD a zafarse de esa traición al pueblo de México que representa ir aliado con el Partido Acción Nacional. Muchas gracias, compañeras diputadas y compañeros diputados.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene la palabra para alusiones personales el diputado Julio Castellanos.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado. Diputado Ramírez Marín, ¿dígame?

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Ilustre, por favor, usted a la asamblea. ¿Quién fue el orador que aludió al diputado Castellanos?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Señor diputado.

El diputado Julio Castellanos Ramírez: El señor diputado Moreira. En la versión estenográfica está que invitaba a todos los legisladores y fue el mismo argumento bajo el que se le dio la palabra al diputado que me antecedió. Con ese mismo derecho hago uso de la voz.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Continúe usted, diputado Castellanos.

El diputado Julio Castellanos Ramírez: Gracias, señor presidente.

En la bancada del PAN no podemos aceptar que una mentira que se ha dicho mil veces pretenda convertirse en verdad. Innumerables veces el diputado que me antecedió y el propio diputado Moreira han cuestionado la legitimidad del presidente Calderón.

Se ve que el resentimiento, el dolor, el rencor no les permite despejar la mente para trabajar en los temas que el país necesita. Sólo quiero decirles que el presidente Calderón es presidente precisamente por el voto y el respaldo ciudadano. Tan legítimo como el que trajo a legisladores de la LX Legislatura a esta Cámara y a los senadores que hoy son compañeros nuestros en la LXI Legislatura. Aunque les duela.

No podemos permitir que esa mentira, que a diario se repite en esta tribuna, pretenda convertirse en realidad. El presidente Calderón es presidente por el voto legítimo de los ciudadanos y por el respaldo de los mexicanos.

Quiero decirles otra cosa, a propósito de presidentes ilegítimos. Sí, la historia de este país, la historia contemporánea de este país registra un presidente ilegítimo y es precisamente Carlos Salinas de Gortari, que hoy, a través de Peña Nieto, pretende regresar. La elección del 88 ésa sí fue una elección robada, es la única que registra la historia contemporánea de este país. Gracias, presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Fernández Noroña, dígame usted con qué objeto.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Diputado presidente, fui aludido por el anterior diputado, lo dijo claramente el que me antecedió. Pero muy puntual, si me permite, lo único que quiero decir es que a mí no me mueve el odio, yo soy muy feliz.

La verdad es que lo único que me queda claro es que Calderón se robó la Presidencia, por más que se enojen los del PAN. Y no voy a dejar, no sólo de sostenerlo, sino de exigir la renuncia que corresponde, porque es un agravio al pueblo de México y no sólo a los que ganamos. En 88 el PAN legitimó a Salinas; en 2006 el PRI legitimó a Calderón, y aquí se ha reconocido en tribuna. Muchas gracias, compañeros y compañeras.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene la palabra el diputado Porfirio Muñoz Ledo.

El diputado Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega: Compañeras diputadas y compañeros diputados, con respeto para todos, vengo a pedir que cese la degradación política.

Estamos realizando el sueño de los poderes fácticos: un Congreso degradado y una clase política que parece cancelar la vida electoral para el cambio en este país.

Este debate puede ser histórico, aunque se borre de las actas, porque se ha reinstaurado la discusión política como eje de la vida parlamentaria, sacrificada en favor de una falsa gobernabilidad, fundada en el cochupo, en los acuerdos clandestinos y en la traición a los intereses del pueblo de México.

No me referiré a persona alguna. Los árboles aunque estén torcidos nos dejan ver el bosque. Y el bosque, en este caso, es la profunda e insondable decadencia del país. Aquí se han dicho verdades a medias, mentiras completas, pero una gran verdad. Esa gran verdad es que hace 20 años se está violando el orden constitucional por los acuerdos entre los partidos. Ya se dijo, en 88 un partido cometió el fraude, en 2006 lo hizo el otro.

Ha llegado el momento de sacar conclusiones de lo que estamos diciendo, desde luego la reparación del daño. Pero hay una conclusión mayor, aquí se ha reconocido de una manera o de otra la existencia de una alianza política, por razones de estabilidad, por razones de conveniencia, por razones más pedestres, pero se ha reconocido. Si esa alianza se ha roto, la gobernabilidad del país está quebrada.

Hace dos años propuse la revocación del mandato. Fui injuriado, inclusive, perseguido. Ahora se discute la figura en la Cámara y la fórmula de la sustitución presidencial.

Vengo a proponer a esta Cámara que reconstruyamos la política en el país. Tenemos la capacidad constitucional para elegir un gobierno interino de México, con una plataforma consentida por la coalición que se forme.

Está previsto en la Constitución que sea un gobierno de dos tercios de mayoría parlamentaria. Interino fue el gobierno de Benito Juárez. Interino fue el gobierno de Emilio Portes Gil. Creo que no podemos llegar más bajo en la vida pública de la nación.

Una crisis económica que no termina sangría todos los días en la carne de los mexicanos. Una absoluta dependencia y secuestro de los poderes públicos por los poderes privados.

Creo que ha llegado el momento de que esta Cámara que tiene el único depósito de la legitimidad en México tome decisiones históricas. El horizonte no está en el 2010, no libra en una disputa anticipada. Posiblemente no llegue el país con integridad a esa fecha.

La cita es hoy. Es el 2010. Es el bicentenario. Es el centenario. Es el año en que tenemos que rescatar con una decisión histórica el futuro de la República. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, señor diputado. Tiene...

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Di Costanzo, dígame usted.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Diputado presidente, con una petición. Nada más ver si es posible que todas las intervenciones de los diputados que hayan hecho referencia a que Felipe Calderón no ganó la elección queden asentadas en el acta junto con el artículo 136 constitucional.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Le aseguro a usted que la versión es fidedigna en cada una de las intervenciones de todas y de todos los señores diputados. Así ha sido desde el primer día y seguirá siendo hasta el último día de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor diputado Guadalupe Acosta Naranjo.

El diputado Guadalupe Acosta Naranjo: Con su permiso, señor presidente. Compañeras y compañeros, es adecuado y correcto que nuestro partido fije una postura formal ante el debate que hoy se ha realizado en esta Cámara de Diputados, debate que sin ninguna duda va a ser recordado durante muchos años, porque lo aquí dicho es muy delicado para el país, en todos sus sentidos y en todos sus aspectos.

En la actuación de las fuerzas políticas en el 2006, cada quien asumiendo su responsabilidad, en lo que se hizo en la discusión del paquete fiscal, que no fue aprobado el 20 de octubre sino el 5 de noviembre de manera definitiva, como equivocadamente se dijo aquí ayer. En el retroceso que se ha vivido y que yo sostengo, no ha tenido una respuesta clara por parte de los participantes, al permitir que funcionarios de gobierno intervengan en asuntos electorales.

Mucho luchó la oposición durante muchos años para quitar de la Secretaría de Gobernación y de las secretarías de los gobiernos estatales su influencia en materia electoral, para que hoy se confiese y se firme que ahí, ahora en esas oficinas, se decide quién hace y quién no hace alianzas.

De verdad, creo que si todos actuáramos con responsabilidad deberíamos admitir que esa es una práctica equivocada y que lastima el ya de por sí muy lastimado proceso democrático de México.

No es justificable que Fernando Gómez-Mont...

La diputada Sofía Castro Ríos (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, señor diputado. Diputada Castro, dígame, usted.

La diputada Sofía Castro Ríos (desde la curul): Le solicito pregunte al orador si acepta una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta una pregunta, señor diputado?

El diputado Guadalupe Acosta Naranjo: Con todo gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, diputada, está de acuerdo el señor diputado.

La diputada Sofía Castro Ríos (desde la curul): Señor diputado Acosta Naranjo, usted ha señalado que es grave que se suscriban convenios, que se lleve a la imagen de los ciudadanos un hecho en donde se involucre a los funcionarios.

En tal sentido y conociendo esa grave circunstancia, aún así, a pesar de ello, ¿usted está convencido de seguir suscribiendo alianzas con los que ha combatido electoralmente? Por sus respuestas, gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, adelante, diputado.

El diputado Guadalupe Acosta Naranjo: Con gusto, ciudadana diputada. Sostengo y creo que esta afirmación puede ser compartida por la inmensa mayoría de los diputados aquí presentes, que fueron un avance importantísimo para la vida democrática las sucesivas reformas electorales y constitucionales que se hicieron para separar al Ejecutivo federal y a los ejecutivos estatales de la responsabilidad de organizar las elecciones.

Antes, lo recuerdan ustedes bien, quien presidía los órganos electorales era el titular de la Secretaría de Gobernación. Manuel Bartlett fue uno de los últimos de triste memoria para nuestro país, por los sucesos que ahí ocurrieron. Por tanto, es un verdadero retroceso que eso suceda.

El motivo de la alianza o el motivo de la firma del documento, según lo estipulan y aquí lo ha defendido todo mundo, era evitar que se hicieran alianzas entre el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. Lo dijeron, lo suscribieron y lo firmaron en una oficina de la Secretaría de Gobernación.

Si nosotros concediéramos, y voy a contestar: si nosotros concediéramos romper las alianzas que hicimos en otros estados, simple y sencillamente estaríamos completando la intención de quien ilegítimamente e ilegalmente intentó determinar la política electoral de institutos autónomos y no del gobierno.

Por esa razón no le vamos a dar gusto a Ulises Ruiz, no le vamos a dar gusto a Marín ni le vamos a dar gusto a ningún gobernador que está intentando detener las alianzas y que prefirió negociar el incremento del IVA a cambio de tener blindaje electoral e impunidad electoral.

Ulises Ruiz, no lo digo yo, lo dice la Corte, es un violador sistemático de derechos humanos, y no lo digo yo, lo dice la Suprema Corte de Justicia. Y claro que hay justificación para hacer una transición democrática en Oaxaca que evite que más de 300 detenidos, que fueron presos políticos por participar en un movimiento social, después hayan salido todos libres con amparos.

No fue una equivocación de un Ministerio Público; fue una política de Estado para perseguir a ciudadanos que libremente manifestaban sus ideas. Por esa razón vamos a continuar con las alianzas donde lo hemos resuelto por los órganos del partido.

Creo, por tanto, que este Congreso debería tomar en cuenta este debate y estos últimos acontecimientos para, con mayor razón, ante la degradación de la vida política nacional, convocar a la gran transformación democrática del país.

Hoy, el gravísimo error que cometería este Congreso sería quedar secuestrado por la política electoral de los partidos. Si antes había justificación para ir a realizar una profunda reforma política y de Estado, hoy esa necesidad es todavía mucho más justificada.

Si queremos secuestrar el funcionamiento de este Congreso y decir que lo que vamos a hacer es detener esas reformas, estaríamos verdaderamente actuando con una gran irresponsabilidad.

En julio se va a dar una contienda electoral entre los partidos que han decidido participar y nosotros hemos sido respetuosos cuando otros partidos hacen alianzas, por ejemplo la de Chiapas en octubre de 2006, cuando un candidato del PAN declinó por el candidato del PRI y entonces al PRI le pareció muy bien que el PAN uniera fuerzas con el PRI en contra de Juan Sabines.

¿Qué, cuando ustedes hacen las alianzas con el PAN, incluso electorales, son buenas y cuando las hace otro partido son malas? ¿Es según el rasero con que se mide? Yo creo que todo mundo tenemos derecho a escoger nuestra opción electoral, es un derecho constitucional, es un derecho que está en cada uno de los partidos políticos: resolver, sin intervención de los ejecutivos estatales y federales.

Por esa razón creo que hoy más que nunca, por decisión de la inmensa mayoría de nuestro partido, a nivel nacional y a nivel estatal, estamos convencidos de seguir adelante en esta lucha porque es necesario transformar las instituciones y ofrecemos la voluntad del PRD para participar en las grandes reformas que este país necesita, con el PRI, con el PAN, con el PT, con Convergencia, con el Verde, porque el país no puede estar secuestrado por nadie y no podemos estar al capricho de algunos personajes que quieren secuestrar el Congreso para sus intereses muy particulares. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene la palabra el señor diputado Javier Corral Jurado, del PAN.

El diputado Javier Corral Jurado: Compañeras diputadas y compañeros diputados, soy partidario del debate, pero no de este debate. Es una lástima que el debate descienda a niveles del insulto y la descalificación personal entre nosotros.

Quiero recapitular. El presidente del PAN, el licenciado César Nava, vino a responder un requerimiento de debate público que ayer se le formuló desde esta tribuna y vino a dar la cara; se plantó de frente a los que ayer, en su ausencia, lo insultaron y lo acusaron de mentir.

Pues aquí estuvo Nava, aquí está, y aquí estará, porque ustedes lo pidieron y porque nosotros queremos que aquí esté con nosotros.

¿Cómo se respondió a este intento de respuesta? Respondió el insulto, el lenguaje de fuerza, la cultura del chantaje.

Respondió la pequeñez. Qué bien resume esta sesión, qué bien resume el deterioro del debate político, qué bien describe el nivel de la intimidación. La amenaza del diputado Adán Rubí Salazar: destituyen al presidente de la Cámara de Diputados si no les da la palabra a los diputados del estado de México. Qué poderosos y qué pequeños a la vez.

Cómo se han perdido cosas ayer y hoy en este debate. ¿Por el pacto? No. Por las alianzas electorales que hemos celebrado con el PRD. Discutamos este tema. Entrémosle a fondo al tema de las alianzas electorales. Digamos si son instrumentos o no que amenazan la democracia.

Yo adelanto que no entiendo la resistencia conceptual del PRI a las alianzas, siendo él un partido aliancista históricamente hablando en su propio seno. No son las alianzas, compañeras y compañeros, lo que amenaza al sistema de partidos. La amenaza verdadera al sistema de partidos no son las coaliciones electorales, son los poderes fácticos, los intereses económicos, la voracidad insaciable de unos cuantos que a costa de nuestros pleitos, a costa de nuestras diferencias siempre sacan la mayor tajada, exfolian a los partidos y reciben jugosas ganancias.

El origen de estos problemas está en la capacidad de los poderes fácticos para imponer decisiones al Congreso e imponer candidatos a los partidos políticos e incluso la dinámica de pleito entre nosotros.

Miren lo que le ha pasado al PRI, de larga data en la propiedad de su método de elección de candidato presidencial, sea cuestionable o no, nos guste o no, está por primera vez en la posibilidad de que se le imponga desde fuera un candidato ineluctable a la Presidencia de la República, y ése es el problema de fondo de esta discusión.

Un invento de la televisión. Un hombre ayuno de ideas, pero con el primer lugar en el raiting de la televisión mexicana. Aquí está el meollo del problema.

El problema que debatimos tiene como fondo a un hombre de talento pequeño, pero de perversidad grande. Fue él quien azuzó la amenaza contra las alianzas, amenazó con parar el acuerdo fiscal, promovió la firma del convenio leonino, envió a su propio secretario de gobierno, llevó a los dos dirigentes nacionales de los partidos y luego lo incumplió. No porque quisiera incumplirlo...

El diputado Jesús Ramírez Rangel (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado. Diputado Rangel. Dígame usted.

El diputado Jesús Ramírez Rangel (desde la curul): Gracias, diputado presidente. Sólo para que le pregunte al orador si me acepta una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Le acepta una pregunta al diputado Rangel, diputado?

El diputado Javier Corral Jurado: Sí.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, la acepta, diputado. Adelante.

El diputado Jesús Ramírez Rangel (desde la curul): En esta tribuna el presidente del Partido Acción Nacional habló de un debate y en todo el debate parlamentario que se ha dado el día de hoy, el PRI ha eludido a ello. Le quisiera preguntar al diputado Corral, ¿si pudiese hacer referencia a eso?

El diputado Javier Corral Jurado: Perdón, a esta última parte.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: La pregunta, ¿cuál es, diputado?

El diputado Jesús Ramírez Rangel (desde la curul): ¿Por qué considera usted que el PRI se opone al debate, diputado Corral?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, diputado, por favor.

El diputado Javier Corral Jurado: Permítame, diputado Jesús Ramírez. Permítame decirle que en esta parte que estoy ahora leyendo de mi discurso, y con ello voy a terminar...

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar (desde la curul): Presidente, para alusiones personales.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Una vez que concluya el diputado, le solicito a usted su intervención, diputado. Continúe, diputado Corral.

El diputado Javier Corral Jurado: Ah, muy bien. Y luego...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Va a dar usted respuesta a la pregunta planteada anteriormente, diputado.

El diputado Javier Corral Jurado: El presidente del PAN, César Nava, fue requerido el día de ayer públicamente a debatir el tema. Hoy vino a la tribuna a contestar. No ofendió a nadie. Vino a señalar con toda claridad que en el convenio firmado por él y por la diputada Beatriz Paredes, en efecto, no está estipulado en el texto del convenio una contraprestación priista en términos de lo sí convenido electoralmente por el PAN.

Lo que el diputado Nava señaló con toda claridad hoy es que esa contraprestación fue siempre el ofrecimiento del PRI de aprobar el paquete fiscal, la Ley de Ingresos. Señaló como promotor fundamental de esto al gobernador Enrique Peña Nieto y lo invitó a debatir públicamente, desde esta tribuna.

Hoy, el que azuzó, el que mandó firmar, el que arriesgó innecesariamente a los dos presidentes de los partidos políticos nacionales, el que hizo firmar a los dos dirigentes bajo la mirada de su secretario de gobierno, el que incumplió, porque ya no pudo operar en el Senado, porque se topó con Manlio Fabio Beltrones, ése hoy ha declinado debatir en nombre de la unidad y la concordia nacional.

Diputado Ramírez Rangel, la declinación de Peña Nieto es el dibujo de su mente torcida. Creo que él ha buscado, incluso, debilitar a los dos dirigentes nacionales, al del PAN y al PRI. Creo que Peña Nieto quiere imponer su poder bajo esa cultura del chantaje, que hoy describió en un plumazo la intimidación priista.

Lo destituyen, diputado Ramírez Acuña, si no le da la palabra a la bancada del estado de México. Le quitan su cargo si no les concede las múltiples interrupciones que hacen a los oradores.

Declinó Peña Nieto, diputado Ramírez Rangel, porque mantiene el ciclo de su propia perversidad. Él divulgó el convenio, ¿sabe por qué lo divulgó? Porque cayó uno de los cuatro tantos, una copia de los cuatro tantos en manos de unos de sus competidores en el Senado. Cuando supo que Manlio Fabio Beltrones iba a sacar el convenio, que Beltrones ha calificado como pacto entre deshonestos, cuando supo que iba a lanzarse, entonces, Peña Nieto quiso, al develarlo, obligar a su cumplimiento, despropósito de un talento pequeño, pero de una perversidad grande.

El fondo de los problemas, compañeros, es precisamente cómo se ha impuesto a un candidato desde el poder fáctico de la televisión.

Sí, compañeros, voy a concluir.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Terminó de dar respuesta, señor diputado?

El diputado Javier Corral Jurado: Sí, ya terminé de dar respuesta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame entonces. El diputado Rubí está haciendo referencia, por alusiones personales. Una vez que concluya el señor diputado le daré el uso de la palabra, diputado.

El diputado Pompa Corella declina. Concluya por favor, señor diputado.

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar: No he declinado.

El diputado Javier Corral Jurado: Hágale caso porque lo destituyen, presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado, usted lo pidió por alusiones personales. Una vez que concluya el diputado le daré el uso de la palabra, diputado.

El diputado Javier Corral Jurado: Aquí lo espero, como dice Gómez-Mont.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante diputado, por favor. Concluya, diputado Corral.

El diputado Javier Corral Jurado: Voy a terminar, voy a terminar y espero que seamos capaces de cerrar y darle vuelta a este episodio vergonzoso. Espero que rescatemos el sentido ético de la política, su dimensión histórica. Espero que recuperemos la verdadera ambición de la política, que es la trascendencia.

Espero que seamos capaces de reencauzar la discusión hacia lo esencial. Espero que recuperemos la regla básica entre nosotros, que es el respeto a los pares a nuestros coordinadores y a nuestros dirigentes nacionales. Espero que recuperemos soberanía al Estado y dignidad a la política.

Respetémonos, compañeros. Si no tenemos respeto por nosotros mismos nadie nos va a respetar allá afuera. Ojalá que aprendan de esta lección vergonzosa y de este pobre debate de ideas. Gracias por su atención.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene la palabra el señor diputado Rubí, por alusiones personales.

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar: Con su permiso, señor presidente. Trataré de abordar, en el orden en que el inmediato anterior orador hizo algunos planteamientos.

Yo quiero dejar primero claro que de ninguna forma planteo mi inconformidad en contra de la Presidencia de la Mesa Directiva, por si no se le otorgara el uso de la palabra a los diputados priistas del estado de México, como lo afirma quien hizo, antes que su servidor, uso de la palabra.

Aclaré también, y lo dije puntualmente y lo reitero, señor presidente, que mi inconformidad estaba basada precisamente en una manipulación evidente que desde la Mesa Directiva, y particularmente desde la Presidencia, se estaba realizando en cuanto al otorgamiento precisamente del uso de la palabra, y lo digo de manera reiterada y subrayada.

Pero también dije algo que señalaba hace un momento el diputado Corral. Dije que la gobernabilidad, no nada más de la Cámara, la gobernabilidad del país debe estar basada en acuerdos. En acuerdos, uno de los cuales fue suscrito precisamente por las dirigencias nacionales, tanto del PAN como del PRI, y que aquí, con base y debido a actitudes a lo mejor infantiles, a lo mejor irresponsables, están precisamente poniendo en peligro la posibilidad de la construcción de acuerdos, la posibilidad de construir consensos que le permitan a México, efectivamente, avanzar en las tareas que tiene pendientes enfrente.

Este no es un asunto menor y a eso es a donde quiero abocar mi intervención. Ustedes lo saben perfectamente como lo sabe el pueblo de México. La peor situación económica que vive nuestro país es la que estamos enfrentando hoy desde hace muchas décadas.

El producto interno bruto a la baja estrepitosamente. Los niveles de empleo a la baja sin precedentes en las últimas décadas, también incluso. La inseguridad pública a todo lo largo y a todo lo ancho del país impera. Todos, absolutamente todos los índices delictivos en nuestro país, particu-

larmente desde el inicio de la presente administración federal, se han incrementado.

Las posibilidades de recuperación económica, de viabilidad económica y, por tanto, de mejoramiento de condiciones de vida de la población de México se ven cada vez más lejanas. La pérdida de competitividad que aquí se señalaba, si la extendemos a los últimos 10 años y de acuerdo con datos de la OCDE, va de la posición 28 que México tenía en el año 99 a la 56 que fue declarada para el año inmediato anterior.

Ésa es nuestra realidad. Esos son los resultados del ejercicio del poder de quien no –como aquí también se señaló– ha sabido gobernar.

El planteamiento que hice, diputado Corral, en términos de la gobernabilidad, va mucho más allá de esa mira tan corta que usted planteó en su intervención, de esa visión tan elemental que usted planteó en su intervención.

México requiere gobernabilidad y ésta se la podemos dar a partir de los acuerdos que se generen precisamente aquí, no a través de riñas, a través de planteamientos absurdos, groseros, difamatorios, como hemos venido a escuchar hoy de manera reiterada. México requiere de los acuerdos y esos los va a dar precisamente la gobernabilidad que ustedes están empeñados en destruir a partir de mentiras.

Ése es el planteamiento que hizo su servidor y lo quiero subrayar. Me desprendo de mi camiseta de partido. Lo digo como mexicano, este tipo de actitudes no sirven para lo que México está demandando a gritos. México requiere recuperar crecimiento económico. México requiere mejorar los indicadores de bienestar. Ambos han venido cayendo de manera estrepitosa, como ya lo señalaba.

Termino mi intervención reiterando mi compromiso personal de contribuir a los acuerdos que se están requiriendo. A abonar para que, efectivamente y sin ninguna careta, podamos contribuir a que México salga adelante a partir de los acuerdos que, repito, aquí se deben tomar. Muchísimas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Esta Presidencia rechaza tajantemente que se haya dado cualquier manipulación en la conducción de la sesión. La Presidencia y la Mesa Directiva han cumplido, cumplen y cumplirán con la Ley y Reglamento con objetividad e imparcialidad, garantizando siempre el interés general de la Cámara de Diputados.

El diputado Javier Corral Jurado (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Dígame, diputado Corral.

El diputado Javier Corral Jurado (desde la curul): Solicito la palabra por alusiones personales.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Pase usted, diputado.

El diputado Javier Corral Jurado: Para fortuna de esta Cámara, las sesiones se televisan por el Canal de televisión del Congreso de la Unión. Ojalá que recupere las escenas de ayer y hoy de esa parte de la bancada priista. El diputado que hoy se admira del tono y de la riña tiene que verse a sí mismo convocando ayer al insulto, a la descalificación y al grito desde su curul. Véase en la sesión de ayer y vea si su posición contribuye o no a todo lo que aquí ha venido a plantear, en términos de la gobernabilidad democrática del país.

La política tiene en los acuerdos su principal instrumento y en la palabra, no sólo para convenir, sino también para debatir y para expresarse.

La descalificación, el insulto personal provino de varios de sus compañeros de bancada a nuestro jefe nacional. Nosotros jamás, por regla parlamentaria de oro, nos vamos a referir a ningún compañero con descalificaciones personales, menos a su coordinador, o menos a la presidenta de su partido.

Recupere el discurso de ayer de su bancada, porque esta conciencia tranquila con la que usted hoy viene a hablar no es tanta tranquilidad, más bien es falta de memoria. Se le olvidan muy rápido las cosas. Ayer denostaban como hoy y ahora habla de la gobernabilidad democrática a partir de acuerdos cuestionables.

No, los pactos que no se pueden sostener en la plaza pública en política tienen un problema de origen, diputado. No nos engañemos.

Fue su gobernador, Enrique Peña Nieto, el artífice, porque él era el principal beneficiario de ese convenio leonino.

También recupérese en su intervención hoy mismo. Cuando aventó por delante la mayoría priista, cuando dijo que si

seguía conduciéndose la sesión así porque no le daban la palabra, porque ya había usted tenido varias interpelaciones, podían destituir al presidente de la Cámara. Ese error...

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, permítame, señor diputado. Diputado Fayad, dígame usted.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Presidente, si me hace el favor de preguntarle al orador si me admite una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Está haciendo una intervención por alusiones personales, diputado. Está haciendo sus aclaraciones. Por tanto, vamos a dejar que concluya. Gracias, diputado. Adelante, continúe usted, diputado Corral.

El diputado Javier Corral Jurado: Gracias. No tenía tampoco inconveniente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Continúe usted, diputado.

El diputado Javier Corral Jurado: El diputado siempre me pone temas, siempre son muy interesantes sus preguntas, siempre coloca usted la cereza en el pastel.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Continúe, diputado.

El diputado Javier Corral Jurado: De hecho, en broma y en serio, diputado Fayad, lo he responsabilizado a usted como uno de los responsables intelectuales del tema de las coaliciones electorales. Fue usted precisamente uno de los que en septiembre abordó el tema con aquella figura de la prostitución política. Fue usted el que colocó en la agenda de medios cuando ni siquiera aun se discutía al interior de los órganos estatutarios del partido y cuando varios de nosotros estábamos impulsando ese proceso.

Así que las preguntas siempre de parte suya serán bienvenidas, aunque en ello le estemos dando algo de presencia para sus propósitos electorales en el estado de Hidalgo.

En donde, por cierto, otra mala noticia, ya vamos con Xóchitl Gálvez en la coalición...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Le recuerdo, diputado Corral, que no están permitidos los diálogos entre los miembros de este Parlamento a la hora de la discusión. Dígame, diputado Fayad.

El diputado Javier Corral Jurado: Termino.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado Corral. Dígame, diputado Fayad.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Simplemente, ahora sí me registre por alusiones personales, presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Va a concluir el diputado Corral, diputado. Concluya, diputado Corral.

El diputado Javier Corral Jurado: Recupere pues, diputado Rubí, la intervención donde usted blandió la mayoría. Si a usted le parece eso de visión corta, es su propia visión. A mí me pareció descriptiva de la cultura que ya habita en algunos legisladores estado de México, como usted.

Si el candidato Peña Nieto ya es ineluctable, si ya no hay posibilidad alguna ni de competencia interna, y ahora quieren trasladar esa candidatura ineluctable como la única opción que tiene el país para el 2012, es lógico que usted piense desde una posición de fuerza, desde un lenguaje de poder, desde la intimidación y la amenaza. Y yo sostengo que ése es uno de los mayores peligros que hoy asechan a la democracia en México.

Es el lenguaje de fuerza y de intimidación con el que se pretende construir la gobernabilidad democrática, a base de acuerdos leoninos. La gobernabilidad democrática se construye desde el rediseño... Voy a terminar.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Le pido que concluya, diputado.

El diputado Javier Corral Jurado: La gobernabilidad democrática se construye desde el rediseño de las instituciones democráticas, de cara a la sociedad, de manera transparente. Ya sé que ha concluido mi tiempo, he dicho lo suficiente para darle respuesta a usted. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Rubí, adelante.

El diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar: No voy a seguirle el juego a quien me antecedió en el uso de la palabra. Voy a utilizar este tiempo para algo verdaderamente productivo, ése es el propósito.

Reitero que el planteamiento que hice, y lo seguiré haciendo cuantas veces sea necesario, es que el señor presidente de la Mesa Directiva se ajuste a la ley. Se ajuste a los ordenamientos que rigen la organización y funcionamiento del Poder Legislativo y particularmente de esta Cámara de Diputados. Repito, de eso no tengo por qué avergonzarme. Lo haré cuántas veces sea necesario, y lo subrayo.

Por otro lado, el diputado Corral en menos de dos minutos invita a que el ejercicio del poder sea en un marco de civilidad y, al mismo tiempo, en ese mismo lapso, precisamente hace exactamente lo contrario. Repito, no voy a caer en el juego.

Tanto ayer como hoy he estado escuchando agresiones, ofensas, difamaciones y calumnias en contra del gobernador del estado de México, lo cual en lo personal y en mi condición de diputado federal por un distrito por el que fui electo en el estado de México, no lo voy a permitir.

Porque conozco a Enrique Peña Nieto desde hace muchos años, sé de su integridad moral, sé de su capacidad para dirigir al estado de México, y sé puntualmente que él, sin lugar a dudas, ha obrado pensando siempre en el bienestar de los mexicanos.

Quiero aprovechar también esta oportunidad para hacer una invitación a todos los grupos parlamentarios y que efectivamente los propios medios de comunicación que hoy están presentes sean los testigos de honor.

Que demos a México la oportunidad de que aquí se generen los acuerdos que estamos requiriendo, lo que señalaba hace un momento. Que demos a los mexicanos la oportunidad de encontrar empleo, de que no salgan con miedo a la calle, de que los roben o de que los asesinen, de que demos la oportunidad a México, en fin, de que pueda evolucionar tanto en términos económicos como en términos sociales de manera positiva, de manera favorable.

Esto en sí mismo constituye una invitación, un exhorto, que lo hago con absoluta honradez y con absoluta honestidad, y pido a los medios de comunicación que sean los testigos.

Es una invitación para que volteemos adelante, que dejemos atrás estas agresiones y estas ofensas, que es lo menos que están pidiendo los mexicanos. Que volteemos hacia adelante, que veamos exactamente qué es lo que el aparato productivo está demandando, lo que el sector educativo, lo que el sector energético, lo que la legislación laboral está pidiendo a gritos, también.

Que volteemos a aquellas áreas verdaderamente prioritarias para el desarrollo nacional y que dejemos de estar perdiendo el tiempo en debates inútiles que tienen un contenido efectivamente, de nivel muy bajo. Ésta es mi invitación, ojalá que la misma pueda tener acuse de recibo. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado. De nueva cuenta esta Presidencia rechaza los comentarios acerca de que la Mesa Directiva no ha cumplido con sus atribuciones. Lo hemos cumplido en los términos legales y reglamentarios. Lo continuaremos haciendo en los términos en que lo hemos venido haciendo, a efecto de cumplir con la responsabilidad y ordenar las sesiones como nos marca la propia reglamentación.

Tiene la palabra el señor diputado Alfonso Navarrete Prida, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Presidente, pido la palabra...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sólo que el comentario que hizo el señor diputado se refería más que nada a agradecerle a usted, señor diputado y, por tanto, estamos hoy dándoles la palabras a quien está inscrito para el debate.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Presidente, por qué no ordena que pongan sonido en mi curul.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, señor diputado Navarrete Prida.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Señor presidente, por favor explíqueme los términos legales en los que me está negando hacer uso de la palabra.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Por favor, diputado Navarrete, adelante.

Estoy dándole la palabra al señor diputado Navarrete Prida.

Continúe, señor diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Alfonso Navarrete Prida, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Omar Fayad Meneses (desde la curul): Presidente, por favor explíqueme los términos legales en los que me está negando hacer uso de la palabra.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, señor diputado Navarrete o el tiempo le estará corriendo, porque usted ya está en el uso de la palabra. Adelante, señor diputado. ¿No va a hacer uso de la palabra, señor diputado Alfonso Navarrete Prida?

El diputado Alfonso Navarrete Prida: ¿Le puede contestar al diputado Fayad?

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Le estoy preguntando a usted, señor diputado, a usted le concedí la palabra.

El diputado Alfonso Navarrete Prida: Entiendo que el Reglamento exige que se agote, que no haya un diputado pidiendo el uso de la palabra con respecto al orador anterior, le solicitaría respetuosamente si le pudiera contestar, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Le concedí a usted, señor diputado, el uso de la palabra, para que haga uso de la misma, y le pido que haga uso de la palabra en los términos que se le ha otorgado. Pido que el cronómetro continúe su paso, por favor.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Ramírez Marín, dígame.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Ramírez Marín, dígame.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Presidente, en términos del Reglamento, solicitamos saber en qué términos se le niega la palabra al diputado Omar Fayad y le suplicamos, ha sido una práctica de usted y siempre le hemos dado la bienvenida a eso, no coaccio-

narnos con el hecho de negarle el tiempo al orador, con el cual termina esta sesión.

En ánimo de terminar la sesión, le suplicaría y si es necesario pido el acuerdo de los grupos parlamentarios, desahogar a quien ha solicitado el uso de la palabra para alusiones personales, toda vez que el 105 en ningún caso señala que deben ser alusiones para bien o para mal. Fue aludido.

Todos queremos terminar la sesión y le pedimos, señor presidente, su consideración para que después de estos oradores, concluya. Muchas gracias.

El diputado Roberto Gil Zuarth (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Gil Zuarth.

El diputado Roberto Gil Zuarth (desde la curul): Presidente. No procede conceder el uso de la voz por la vía de alusiones personales, porque el diputado Omar Fayad le quiso hacer una pregunta al diputado Javier Corral, misma que no procedía en virtud de la modalidad en la que el diputado Javier Corral estaba participando en tribuna.

No procede en términos reglamentarios dar la palabra para alusiones personales y le pido, señor presidente, que el debate continúe.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, diputado Ramírez Marín.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (desde la curul): Una moción de orden en términos del artículo 104. La misma exención hicimos cuando habló el diputado Julio Castellanos, que no fue ni siquiera aludido por su vocativo.

Le pedimos nuevamente la consideración de que le conceda a Omar Fayad el uso de la palabra por alusiones personales y después el diputado Navarrete concluya el debate.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Esta Presidencia considera que no hubo alusiones personales para el diputado Fayad. Por tanto, se le concede el uso de la palabra al diputado Alfonso Navarrete Prida.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Fernández Noroña, dígame usted.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Diputado presidente, debemos desentramar el estado en que nos encontramos. Yo le pido, con todo respeto y con la conducción que ha tenido, que le dé la palabra al diputado Omar Fayad. Le corresponde, fue aludido. Después cierra Navarrete y terminamos este debate.

Se lo pido, porque además su conducción ha sido correcta y no me gustaría que quedara un precedente equivocado cuando estamos a punto de terminar el debate, por lo cual le solicito que le dé la palabra al diputado Omar Fayad. Me parece que cuando hay alusiones debe darse la palabra. Se lo solicito, diputado presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado.

El diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Julio Castellanos.

El diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Presidente, respetuosamente la bancada del PAN también se une a esta sugerencia y le pedimos que le puedan conceder el uso de la palabra al diputado Omar Fayad.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, señor diputado. Para efecto de poder salir adelante y en virtud de proceder, le pido a la Secretaría consulte a la asamblea si otorgamos el uso de la palabra al señor diputado Omar Fayad.

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se pregunta si se aprueba conceder el uso de la palabra al diputado Omar Fayad. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Tiene el uso de la palabra el diputado Omar Fayad para alusiones personales, autorizado por la asamblea.

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, diputado Serrano, dígame.

El diputado Emilio Serrano Jiménez (desde la curul): Aun a pesar de que yo he sido víctima de que no me han permitido el uso de la palabra, reconozco a usted que está haciendo bien su trabajo.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra el señor diputado Omar Fayad.

El diputado Omar Fayad Meneses: Gracias. La verdad es que les agradezco esta votación, porque me parece muy injusto que no permitan el derecho que tenemos conforme a nuestro Reglamento y a los documentos que rigen la vida de esta Cámara, para poder expresar nuestras ideas. Por supuesto que fui aludido en lo personal, y mi nombre fue señalado.

Presidente, les puede pedir que se comporten, por favor, a los compañeros diputados.

En esta alusión que hacen a mi persona, dicen los compañeros que me preocupa que ya concretaron la alianza en Hidalgo con Xóchitl.

Díganlo fuerte, no se oye. Se escucha o no se escucha.

Eso es lo único que les preocupa, el tema electoral. Están volcados en el tema electoral, y me parece que eso es lo que los mexicanos no están esperando como resultado del trabajo que tiene que hacer esta Cámara.

Pero, además, a mí no me preocupa en lo más mínimo. Lo que acaban de decir le debe preocupar a su partido aliado, porque quiere decir que ya le dieron madruguetas, cuando menos todavía no deciden quién es y ustedes ya están anunciándoles, ya les anunciaron el resultado de esa alianza.

A mí no me preocupa en lo más mínimo. Le deberá preocupar en su caso, a Pepe Guadarrama, que es quien la está

peleando en este momento y quien intenta contender contra ella. A mí me parece que aquí verdaderamente se ha lucrado políticamente. Esta tarde han lucrado políticamente con el dolor de una familia, y eso me parece indigno, y por eso quise subir a aclararlo.

Me parece indigno que compañeros diputados puedan señalar la tristeza y la tragedia de una persona como argumento para traer a esta tribuna. Cómo les preocupa Peña Nieto; verdaderamente los siento altamente preocupados por la figura de Peña Nieto. Y cómo no, si es un hombre inteligente, si ha sido un buen gobernador, si es exitoso y además es famoso, y además hoy revelan todos los sondeos de opinión que si competiera contra cualquiera de ustedes les ganaría la Presidencia de la República. Eso es lo que realmente los tiene a ustedes preocupados.

Por eso la cortina de humo, porque están muy afligidos. ¿No se les hace, amigas y amigos, que esto ya es una campaña? Esto ya es una campaña, ya sistemáticamente se alude el nombre de Peña Nieto en esta tribuna, y sistemáticamente hay ataques a través de los medios, de todos ustedes, ataques a través de Internet.

Nos parece verdaderamente indigna esa posición por parte de ustedes. Pero no se preocupen, amigas y amigos, no se preocupen. Ustedes están, en términos legales, cumpliendo con lo que quieren, aunque hayan perdido su dignidad se están aliando con otro partido político simple y sencillamente por sacar adelante el tema electoral.

Espero que les fructifiquen tanto esas alianzas, para que le expliquen a los panistas de verdad en este país, si en el 2012 van a admitir a López Obrador como su candidato a la Presidencia de la República.

Deberían realmente repensar las cosas y hago una invitación a la reflexión. Ya dejemos la cortina de humo, ya quitémonos esta venda de los ojos, ya tratemos de subirle de nivel al debate, ya vamos a acabar con esta guerra de acusaciones que me parecen verdaderamente espurias, y de veras, la más indigna que se aluda el dolor de una persona. Ojalá que esa persona que lo dijo, ojalá que no se le mueran un ser querido y que nadie venga a lucrar a la tribuna con la muerte de un ser querido.

Vamos, de veras, a enaltecer el nombre de este Congreso. Yo creo que ya nos dijimos de todo. Basta del espectáculo que le damos a los mexicanos. No es el que esperan de nosotros. Aquí tenemos temas importantes de la reforma del

Estado, de la reforma política, de la reforma hacendaria, ya vamos a dejar de perder nuestro tiempo en este asunto de dimes y diretes, que si firmaron, que si no firmaron, que si estaba el tema en la mesa o que si no.

Si no estuvo el tema en la mesa, pues ya pónganlo, pero dejémonos de estas tonterías. Es cuanto, presidente, gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias. Tiene la palabra el señor diputado Alfonso Navarrete Prida.

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: Señor presidente, primero le quisiera agradecer con respeto y amabilidad la sensibilidad que tuvo a bien para que siguiéramos en los debates de esta Cámara de Diputados en el marco de la ley.

Hace unos minutos, ya horas, el presidente de la República ha declarado que la política debe dejar de ser un espacio para la confrontación y que esto genera parálisis. Ojalá el todavía presidente de Acción Nacional sepa escuchar que la intención es aprender a construir.

Casi no ha venido, en la realidad, a esta Cámara de Diputados el presidente César Nava. Y aquí hemos venido a discutir un convenio de colaboración cuyos únicos hechos son lo que consta en el documento. Nada más y nada menos.

Lo demás queda en el terreno de la especulación. La especulación es lo que podemos suponer que no existe en el convenio pero que ocurrió y aquí empieza a valer el tema de la credibilidad. ¿Por qué creerle a distintos actores? ¿Por qué creerle al presidente del PAN si le mintió a su partido, si le mintió al Comité Ejecutivo, si le mintió a medios de comunicación y si le miente el día de hoy a la Cámara de Diputados?

En el plano de lo serio y no en el de buscar publicidad y en el debate, yo le diría que primero debatamos y deben debatir con Manuel Espino, tiene que pasar su polígrafo...

El diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Me permite, diputado? Diputado Julio Castellanos, dígame.

El diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Gracias, presidente. Quisiera que se consultara al orador si acepta una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta una pregunta, diputado?

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: La acepto con mucho gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: La acepta, fórmulela, por favor.

El diputado Julio Castellanos Ramírez (desde la curul): Compañero diputado, ¿no entendió usted la invitación que hicimos hace un momento para que respetáramos a nuestros dirigentes nacionales? ¿No entendió usted?

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: Le respondo con mucho gusto. Entre tanto insulto, entre tanto grito, entre tanta difamación, probablemente las pocas buenas ideas que surgen en la Cámara se pierden. Si ustedes lo reiteran, y lo reiteran aquí sin venir a descalificar, a insultar, yo creo que en el futuro podemos construir acuerdos que necesita el país, señor diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Continúe diputado, por favor.

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: El PRI, atendiendo a la declaración del señor presidente de la República, se está planteando una interrogante.

¿Quién es un válido interlocutor en este momento? ¿El secretario de Gobernación, o el presidente de Acción Nacional? Y la respuesta está muy clara, ¿dónde está la credibilidad y dónde ha estado la dignidad para plantear posiciones?

El PRI en este momento no reconoce interlocución alguna de parte del presidente de Acción Nacional, y es una posición del partido.

El diputado Alejandro del Mazo Maza (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, señor diputado. El diputado Del Mazo desea hacer alguna intervención. Dígame, diputado.

El diputado Alejandro del Mazo Maza (desde la curul): Para ver si acepta el diputado una pregunta.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta una pregunta, diputado?

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: Con mucho gusto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, señor diputado Del Mazo.

El diputado Alejandro del Mazo Maza (desde la curul): Señor diputado, ¿sabe usted cuál es la posición del Partido Verde Ecologista de México?

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: No, y si pudiera aclarármela le agradecería mucho.

El diputado Alejandro del Mazo Maza (desde la curul): Se la digo yo. Pleno y franco respaldo al Partido Revolucionario Institucional. Pleno y franco apoyo, credibilidad y confianza a la diputada Beatriz Paredes y al gobernador Peña Nieto. La alianza del Partido Verde Ecologista de México y el PRI es congruente y está más viva que nunca. En el Partido Verde votamos a favor de la Ley de Ingresos, con responsabilidad, para sacar al país de la crisis que este gobierno generó. Nuestra alianza más grande es con la gente que quiere un gobierno eficiente. Muchas gracias.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Continúe, señor diputado, por favor.

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: Gracias, señor presidente. Debo decir con claridad, en ánimo de tratar de encontrar respuestas en esta encrucijada de especulación, que se han hecho aportaciones en beneficio del señor Nava, diputado, y que el problema estriba en lo que era antes de ser presidente del PAN, que ahí es donde vamos a encontrar la respuesta.

Lo que nos dicen es que lo que era antes de ser presidente del PAN, el hoy diputado Nava, es que era niño, y en eso habría que atenderlo.

No sabemos, con toda certeza, si pensando en México debemos otorgar la licencia o mejor haciendo un esfuerzo de contrición y de tolerancia y paciencia, mantenerlo aquí en la Cámara de Diputados.

Quisiera señalar algo. La mejor manera de transparentar esto, si es que hay ánimo para hacerlo, es llegar a la verdad y hay reglas que la sociedad se ha dado para que podamos llegar a ella.

El Partido Revolucionario Institucional por mi conducto propone un punto de acuerdo, es el siguiente:

Dadas las muy delicadas afirmaciones contenidas en el libro Camisas azules, manos negras, solicita al pleno de esta Cámara acuerde la conformación de una comisión especial pluripartidista, para investigar las denuncias ciudadanas contenidas en el libro de referencia y esclarecer completamente las responsabilidades de los ahí denunciados.

Está listo para que la analice la Junta de Coordinación Política y haría entrega del documento al terminar esta alocución.

Debo señalar que las afirmaciones vertidas en el libro no entran en el ámbito de lo político, sino de lo penal. Hay documentos y hay fotocopias. Creo yo que, en ánimo de transparentar, que la Junta de Coordinación Política podrá valorar si procede o no la conformación para proponerla al pleno de esta comisión plural y será interesante ver cómo reaccionan todos los diputados.

«Dadas las muy delicadas afirmaciones contenidas en el libro “Camisas Azules, Manos Negras” de Ana Lilia Pérez, que exhiben una supuesta red de corrupción en Petróleos Mexicanos que causa grave deterioro a la economía de Pemex y de la Nación someto a consideración de esta soberanía el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. que el pleno de esta Cámara acuerde la conformación de una Comisión Especial pluripartidista para investigar las denuncias ciudadanas contenidas en el libro de referencia y esclarecer completamente las responsabilidades de los ahí denunciados.

Solicito que sea de urgente y obvia resolución.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de marzo del 2010.— Diputado Alfonso Navarrete Prida (rúbrica).»

El diputado Guillermo José Zavaleta Rojas (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputado. Diputado Zavaleta, dígame con qué objeto su intervención.

El diputado Guillermo José Zavaleta Rojas (desde la curul): Para solicitar al orador si me permite formularle una pregunta.

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: Con mucho gusto, diputado.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, diputado.

El diputado Guillermo José Zavaleta Rojas (desde la curul): Gracias, diputado. Con ese mismo valor con el que acusa, yo le pregunto si está usted dispuesto a separarse del cargo de diputado federal y someterse a la investigación por el centro de espionaje que usted montó en el estado de México.

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: Con mucho gusto le respondo, señor diputado. Entiendo que usted conoce y es parte del tema de una publicación periodística, la cual aclaró la víctima del delito de mi partido, los agraviados fuimos nosotros, en un documento en el que se estaba investigando a un senador de la República y el propio periódico tuvo que decir con toda claridad que era una filtración que gente desde el gobierno, en su partido, había hecho.

Si se procede y hay elementos para proceder contra alguien, el fuero no basta. Me podían haber investigado, me pueden investigar. Estoy a sus órdenes, señor diputado, de cualquier cosa de mi conducta pública.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, señor diputado. Diputado Mario di Costanzo, dígame, ¿con qué objeto?

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Si me acepta una pregunta el orador.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: ¿Acepta usted una pregunta del diputado Di Costanzo?

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: Con todo gusto, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: La acepta el señor diputado.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Proponer que esta comisión investigadora se haga en términos del 93 constitucional y que en este momento se vote, porque se requerirían nada más 125 votos.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, diputado.

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: No es una decisión que competa a su servidor. Compete, como lo he dicho, al documento que hemos presentado para valoración de la Junta de Coordinación Política por parte del PRI.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, señor diputado. Concluya, por favor.

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida: Terminaría señalando lo siguiente: este tema de acuerdo o no acuerdo, es un tema sinceramente de valoración política del pasado. El resultado va a quedar claro en julio. Va a ser el mejor juez la ciudadanía si funcionan o no las alianzas.

Estamos dispuestos a construir positivamente para México, porque es lo que se necesita y se requiere en estos momentos elevando el debate y la altura de miras, como ustedes bien señalan. Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, señor diputado.

FONDO DE SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS
Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES
DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA
SEGURIDAD PUBLICA

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Ha concluido la lista de oradores inscritos, por lo que pido a la Secretaría que pregunte en votación económica si se aprueba el acuerdo de la Junta que estaba a discusión desde el momento en que se inició este debate.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame la Secretaría. Diputado Mario di Costanzo, dígame.

El diputado Mario Alberto di Costanzo Armenta (desde la curul). Con toda esta violencia intrafamiliar, quisiera saber, si me puede recordar, qué vamos a votar, ya olvidé el acuerdo.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Con mucho gusto, diputado. Se dio lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno federal a revisar la estructura y destino del Fondo Municipal de Subsidios a los Municipios y a las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública (Subsemun), a efecto de que se garantice que por lo menos a cada entidad de este nivel de gobierno que se le autorice el presupuesto que se asignó durante el Ejercicio Fiscal de 2009. Y en consecuencia, se adopten los mismos calendarios de suministro que se dieron en ese año. Esto es lo que se va a votar.

Proceda la Secretaría, en votación económica, a consultar si se aprueba.

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez: En votación económica, por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si se aprueba...

El diputado Daniel Gabriel Ávila Ruiz (desde la curul): Señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputada. El diputado Daniel Ávila desea hacer uso de la palabra. Dígame usted, desde su curul, si es tan amable, diputado.

El diputado Daniel Gabriel Ávila Ruiz (desde la curul): Sí, señor presidente. Es específicamente sobre el punto de acuerdo.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Desde su curul por favor intervenga, diputado.

El diputado Daniel Gabriel Ávila Ruiz (desde la curul): Con mucho gusto. Muy buenas tardes, diputados y diputadas de este pleno, de esta soberanía.

Yo quisiera comentarles que ese punto de acuerdo, que viene de la Junta de Coordinación Política, referente al acuer-

do por el que exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno federal a revisar la estructura y destino del Subsemun, quiero comentarles que la semana pasada se presentó este punto de acuerdo por el diputado Liborio Vidal, del Partido Verde Ecologista.

En ese sentido, yo en su momento le hice una pregunta al diputado Liborio Vidal, porque en la exposición de motivos del punto de acuerdo él decía que en este 2010 se le iban a quitar los recursos del Subsemun a dos municipios de Yucatán. Uno, Valladolid, del que es originario el diputado Liborio Vidal. Y el otro, Tizimín, de donde yo soy originario.

Le decía que yo no estoy en contra de que Yucatán –mi estado– reciba más recursos y en particular, mi ciudad, Tizimín, reciba más recursos. Yo le decía que el ayuntamiento de Tizimín, específicamente, estaba violando las reglas de operación, porque no había informado a la Secretaría de Seguridad Pública sobre los informes trimestrales del uso y destino de los recursos del Subsemun. Él me contestó que era una opinión personal. Lástima que el diputado Liborio Vidal el día de hoy no se encuentra, no pasó asistencia.

Pero le quiero entregar y que quede constancia en la Secretaría, un documento oficial de fecha 9 de marzo de 2010 del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde consta que el ayuntamiento de Tizimín no ha entregado reportes trimestrales del recurso ministrado el día 18 de junio de 2009, por la cantidad de 5 millones de pesos y firma el señor Mario Alberto Salazar Madera, encargado de despacho de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento.

Entonces, en ese sentido, sí le quiero comentar que no puede ser posible que ayuntamientos como el de Tizimín que no están informando del uso de los recursos públicos del Subsemun, no puede ser que esta falta de transparencia, esta falta de rendición de cuentas, en ese sentido, este punto de acuerdo se vaya a aprobar.

Le comenté al diputado Liborio la semana pasada que estaba en lo general a favor de este punto de acuerdo, pero le hacía la aseveración del caso específico del municipio de Tizimín. Es cuanto, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias. Proceda la Secretaría a levantar la votación correspondiente.

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez:
En votación económica...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Permítame, diputada. Diputado Zapata.

El diputado Rolando Rodrigo Zapata Bello (desde la curul): Muy breve, señor presidente, porque asumimos que la intensidad de esta sesión debe quedar al margen de comentarios ociosos como el que acabamos de escuchar.

No se debe confundir el proceso de fiscalización de los recursos con el tema de presupuestación o asignación de recursos. Que municipios como Valladolid y Tizimín se queden al margen de procesos de equipamiento, de profesionalización de sus cuerpos policiacos y de capacitación por un error o por una deficiencia en las reglas de operación. Es algo que mediante acuerdo firmado por todas las fuerzas políticas de esta honorable soberanía, acuerdos precisamente que hemos estado escuchando toda esta sesión, deben de alcanzarse.

Creemos que no debe confundirse y, por eso, no se encuentra el diputado Liborio Vidal, pero Zapata Bello, como diputado de Yucatán, le pide a todos los compañeros que ratifiquen con el sentido afirmativo de su voto el acuerdo. Y dignifiquen el acuerdo que todas las fuerzas parlamentarias han reflejado en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Es cuanto.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado. Proceda la Secretaría a preguntar en votación económica si se aprueba.

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez:
En votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Aprobado y comuníquese.

PARTIDO ACCION NACIONAL -
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Escudero, dígame.

El diputado Pablo Escudero Morales (desde la curul): Presidente, sólo para pedirle que quede constancia que durante la participación de un diputado federal de la bancada del Partido Verde Ecologista, se acercó un diputado cobardemente del Partido Acción Nacional a aventar monedas. Ése es el nivel de debate. Que venga el diputado a recoger sus monedas y que pida una disculpa.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Sí, diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Presidente, para dejar sentada respecto al hecho, a reserva de verificar la veracidad de lo que aquí se expresa, es que la bancada de Acción Nacional no comparte ninguna actitud de agresión entre compañeros en este recinto legislativo. Por tanto, si el caso fuese, la bancada estará tomando la determinación respectiva. Y si fuese el caso a reserva de revisarlo, ofrecemos una disculpa al legislador que haya sido agredido.

El diputado Pablo Escudero Morales (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Escudero, dígame.

El diputado Pablo Escudero Morales (desde la curul): Presidente, el diputado...

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Por favor, compañeras y compañeros, tomemos atención, estemos atentos a lo que nos expresan nuestros compañeros.

El diputado Pablo Escudero Morales (desde la curul): Me informa Seguridad de la Cámara que el diputado que cobardemente se acercó a aventar monedas es el diputado Robles Medina Guadalupe, a reserva de verificar el video. Creo que esta conducta es inaceptable.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Diputado Pérez Cuevas, dígame.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Sólo le pido nuevamente a la generación del no que me deje intervenir, porque se quejan de lo que todo el tiempo dicen: no, no, no.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Adelante, diputado.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): No compartimos este tema, tomaremos las medidas pertinentes. Pero dejar una cosa clara y le consta al doctor Benítez y a otros diputados del PRI, ayer las amenazas fueron públicas, verbales, de golpes. Que quede constancia solamente y la bancada tomará lo respectivo, respecto al PAN.

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña: Gracias, diputado. Ha escuchado la bancada parlamentaria.

Le pido a la Secretaría dé cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DIA

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez: «Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.— Primer Año de Ejercicio.— LXI Legislatura.

Orden del día

Jueves 11 de marzo de 2010.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Los asuntos no abordados y los demás con los que la Mesa Directiva dé cuenta.»

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Francisco Javier Ramírez Acuña (16:25 horas): Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día de mañana, jueves 11 de marzo, a las 10 horas. Se les informa que el sistema electrónico estará abierto a partir de las 8:30 de la mañana.

————— O —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración: 5 horas 1 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 284 diputados
- Asistencia al cierre de registro: 416 diputados
- Comisiones reglamentarias y protocolarias: 1
- Acuerdos de la Junta de Coordinación Política, aprobados: 2
- Oradores que participaron: 112

PRI	50
PAN	30
PRD	8
PVEM	4
PT	20

Se recibieron o presentaron:

- 1 invitación de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal a ceremonia cívica conmemorativa;
- 1 oficio del Gobierno del estado de Tlaxcala con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados;
- 1 oficio del Instituto Federal Electoral con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados;
- 2 oficios de la Junta de Coordinación Política con los que comunica cambios en la integración de las Comisiones del Distrito Federal; de Presupuesto y Cuenta Pública; Especial de seguimiento a la problemática surgida de los conflictos mineros; Especial para la niñez; Especial para la Familia; Especial con la finalidad de dar cuenta y atención de la problemática que aqueja a la cuenca del sistema Cutzamala; Especial de seguimiento y supervisión de los resultados y avances del proyecto aceite del terciario del golfo en el paleocanal Chicontepec; Especial de energías renovables; de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Gobernación; y de la Jurisdiccional; y del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública;
- Se recibió una proposición con punto de acuerdo.

DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)

- Acosta Naranjo, Guadalupe (PRD). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 70
- Arce Paniagua, Óscar Martín (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 34, 46, 59
- Arriaga Rojas, Justino Eugenio (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 35
- Ávila Nevárez, Pedro (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 46, 58
- Ávila Ruiz, Daniel Gabriel (PAN). Fondo de Subsidios a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública: 83
- Benítez Treviño, Víctor Humberto (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 27
- Cárdenas Gracia, Jaime Fernando (PT). Fondo de Subsidios a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública: 25
- Cárdenas Gracia, Jaime Fernando (PT). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 52, 56, 57
- Castellanos Ramírez, Julio (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 54, 65, 68, 78, 80
- Castillo Juárez, Laura Itzel (PT). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 47
- Castro Cosío, Víctor Manuel (PRD). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 36, 64
- Castro Ríos, Sofía (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 49, 54, 70
- Cerda Pérez, Rogelio (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 34
- Corral Jurado, Javier (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 71, 75

- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 42, 46
- Del Mazo Maza, Alejandro (PVEM)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 81
- Di Costanzo Armenta, Mario Alberto (PT)..... Fondo de Subsidios a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública: 83
- Di Costanzo Armenta, Mario Alberto (PT)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 44, 53, 56, 60, 65, 70, 82
- Enríquez Hernández, Felipe (PRI)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 27
- Escudero Morales, Pablo (PVEM)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 84
- Fayad Meneses, Omar (PRI)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 62, 64, 66, 77, 79
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 31, 51, 55, 67, 69, 78
- Gil Zuarth, Roberto (PAN)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 62, 78
- González Ilescas, Jorge Venustiano (PRI)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 52
- Guerra Abud, José (PVEM)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 30
- Guevara Ramírez, Héctor (PRI)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 38, 42
- Hernández Hernández, Jorge (PRI)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 45
- Hernández Pérez, David (PRI)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 63
- Herrera Soto, María Dina (PRD)..... Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 39

- Jiménez López, Ramón (PRD).. Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 48
- Levin Coppel, Óscar Guillermo (PRI).. . . . Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 52, 55
- López Rabadán, Kenia (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 40
- Meillón Johnston, Carlos Luis (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 41
- Monroy Estrada, Amador (PRI).. Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 63
- Morán Sánchez, Leoncio Alfonso (PAN).. . . . Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 33
- Moreira Valdez, Rubén Ignacio (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 36, 64
- Moreno Arcos, Mario (PRI).. Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 60
- Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, Porfirio Alejandro (PT).. Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 69
- Nava Vázquez, José César (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 26, 29, 41
- Navarrete Prida, Jesús Alfonso (PRI).. . . . Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 77, 80
- Paredes Rangel, Beatriz Elena (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 29, 41, 60, 61
- Penchyna Grub, David (PRI).. Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 33
- Pérez Cuevas, Carlos Alberto (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 29, 37, 44, 54, 84, 85
- Pérez de Tejada Romero, María Elena (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 48, 50
- Ramírez Marín, Jorge Carlos (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 29, 50, 55, 68, 77, 78

- Ramírez Rangel, Jesús (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 72
- Reina Liceaga, Rodrigo (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 49, 50
- Ríos Piter, Armando (PRD). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 58
- Rivera Corona, Armando (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 38
- Romero Romero, Jorge (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 42, 45
- Rubí Salazar, José Adán Ignacio (PRI). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 25, 32, 51, 74, 76
- Serrano Jiménez, Emilio (PRD). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 79
- Uranga Muñoz, Enoé Margarita (PRD). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 57
- Zapata Bello, Rolando Rodrigo (PRI). Fondo de Subsidios a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública: 84
- Zavaleta Rojas, Guillermo José (PAN). Partido Acción Nacional - Partido Revolucionario Institucional: 53, 82

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	TOTAL
PRI	192	8	2	26	3	6	237
PAN	124	3	3	7	3	2	142
PRD	58	2	2	5	1	1	69
PVEM	16	1	0	4	0	0	21
PT	12	1	0	0	0	0	13
NA	8	1	0	0	0	0	9
CONV	6	0	1	0	1	0	8
TOTAL	416	16	8	42	8	9	499

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL**REPORTE DE ASISTENCIA**

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Acosta Gutiérrez Manuel Ignacio	PERMISO	21 Bellizia Aboaf Nicolás Carlos	ASISTENCIA
2 Agüero Tovar José Manuel	MESA DIRECTIVA	22 Benítez Lucho Antonio	PERMISO
3 Aguilar Góngora Efraín Ernesto	ASISTENCIA	23 Benítez Treviño Víctor Humberto	MESA DIRECTIVA
4 Aguilar González José Óscar	ASISTENCIA	24 Bojórquez Gutiérrez Rolando	ASISTENCIA
5 Aguirre Herrera Ángel	ASISTENCIA	25 Borge Angulo Roberto	ASISTENCIA
6 Aguirre Maldonado Ma. de Jesús	ASISTENCIA	26 Borja Texocotitla Felipe	ASISTENCIA
7 Aguirre Romero Andrés	ASISTENCIA	27 Cadena Morales Manuel	ASISTENCIA
8 Ahued Bardahuil Ricardo	ASISTENCIA	28 Callejas Arroyo Juan Nicolás	ASISTENCIA
9 Albarrán Mendoza Esteban	ASISTENCIA	29 Campos Villegas Luis Carlos	ASISTENCIA
10 Albores Gleason Roberto Armando	ASISTENCIA	30 Cano Ricaud Alejandro	JUSTIFICADA
11 Alvarado Arroyo Fermín Gerardo	ASISTENCIA	31 Cano Vélez Jesús Alberto	ASISTENCIA
12 Álvarez Santamaría Miguel	ASISTENCIA	32 Canseco Gómez Morelos Jaime Carlos	ASISTENCIA
13 Ambrosio Cipriano Heriberto	ASISTENCIA	33 Caro Cabrera Salvador	ASISTENCIA
14 Arana Arana Jorge	ASISTENCIA	34 Carrillo Sánchez José Tomás	ASISTENCIA
15 Ávila Nevárez Pedro	ASISTENCIA	35 Casique Vences Guillermina	INASISTENCIA
16 Avilés Álvarez Violeta	ASISTENCIA	36 Castillo Ruz Martín Enrique	ASISTENCIA
17 Aysa Bernat José Antonio	ASISTENCIA	37 Castro Ríos Sofía	ASISTENCIA
18 Báez Pinal Armando Jesús	ASISTENCIA	38 Ceballos Llerenas Hilda	ASISTENCIA
19 Bailey Elizondo Eduardo Alonso	ASISTENCIA	39 Cerda Pérez Rogelio	ASISTENCIA
20 Bautista Concepción Sabino	PERMISO	40 Cervera Hernández Felipe	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	41 Clariond Reyes Retana Benjamín	ASISTENCIA
		42 Concha Arellano Elpidio Desiderio	ASISTENCIA
		43 Contreras García Germán	ASISTENCIA

44 Córdova Hernández José del Pilar	ASISTENCIA	98 Hernández García Elvia	ASISTENCIA
45 Corona Rivera Armando	ASISTENCIA	99 Hernández Hernández Jorge	ASISTENCIA
46 Cortez Sandoval Germán Osvaldo	ASISTENCIA	100 Hernández Olmos Paula Angélica	CÉDULA
47 Cota Jiménez Manuel Humberto	ASISTENCIA	101 Hernández Pérez David	ASISTENCIA
48 Cruz Mendoza Carlos	ASISTENCIA	102 Hernández Silva Héctor	ASISTENCIA
49 Chirinos del Ángel Patricio	ASISTENCIA	103 Hernández Vallin David	ASISTENCIA
50 Chuayffet Chemor Emilio	ASISTENCIA	104 Herrera Jiménez Francisco	ASISTENCIA
51 David David Sami	ASISTENCIA	105 Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	ASISTENCIA
52 De Esesarte Pesqueira Manuel Esteban	INASISTENCIA	106 Ibarra Piña Inocencio	ASISTENCIA
53 De la Fuente Dagdug María Estela	ASISTENCIA	107 Irizar López Aarón	ASISTENCIA
54 De la Torre Valdez Yolanda	ASISTENCIA	108 Izaguirre Francos María del Carmen	ASISTENCIA
55 De los Reyes Aguilar Jeny	ASISTENCIA	109 Jiménez Concha Juan Pablo	ASISTENCIA
56 De Lucas Hopkins Ernesto	ASISTENCIA	110 Jiménez Hernández Blanca Estela	ASISTENCIA
57 Díaz Escárraga Heliodoro Carlos	ASISTENCIA	111 Jiménez Merino Francisco Alberto	ASISTENCIA
58 Díaz Salazar María Cristina	ASISTENCIA	112 Joaquín González Carlos Manuel	PERMISO
59 Díaz Brown Ramsburgh Rogelio Manuel	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
60 Domínguez Arvizu María Hilaria	ASISTENCIA	113 Juraidini Rumilla Jorge Alberto	ASISTENCIA
61 Domínguez Rex Raúl	ASISTENCIA	114 Kidnie De La Cruz Víctor Manuel	ASISTENCIA
62 Durán Rico Ana Estela	ASISTENCIA	115 Kuri Grajales Fidel	PERMISO
63 Enríquez Fuentes Jesús Ricardo	CÉDULA		MESA DIRECTIVA
64 Enríquez Hernández Felipe	ASISTENCIA	116 Lagos Galindo Silvio	ASISTENCIA
65 Fayad Meneses Omar	ASISTENCIA	117 Lara Aréchiga Óscar Javier	INASISTENCIA
66 Fernández Aguirre Héctor	ASISTENCIA	118 Lara Salazar Óscar	ASISTENCIA
67 Ferreyra Olivares Fernando	ASISTENCIA	119 Ledesma Magaña Israel Reyes	ASISTENCIA
68 Flores Castañeda Jaime	ASISTENCIA	120 León Perea José Luis Marcos	ASISTENCIA
69 Flores Espinosa Felipe Amadeo	ASISTENCIA	121 Lepe Lepe Humberto	ASISTENCIA
70 Flores Morales Víctor Félix	ASISTENCIA	122 Lerdo de Tejada Covarrubias Sebastián	CÉDULA
71 Flores Rico Carlos	PERMISO	123 Levin Coppel Óscar Guillermo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	124 Liborio Arrazola Margarita	ASISTENCIA
72 Franco López Héctor	ASISTENCIA	125 Lobato García Sergio	ASISTENCIA
73 Franco Vargas Jorge Fernando	PERMISO	126 López Aguilar Cruz	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	127 López Pescador José Ricardo	ASISTENCIA
74 Gallegos Soto Margarita	ASISTENCIA	128 López-Portillo Basave Jorge Humberto	ASISTENCIA
75 García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA	129 Lugo Oñate Alfredo Francisco	ASISTENCIA
76 García Barrón Óscar	JUSTIFICADA	130 Luna Munguía Miguel Ángel	ASISTENCIA
77 García Corpus Teófilo Manuel	PERMISO	131 Mancilla Zayas Sergio	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	132 Manzur Díaz Salvador	PERMISO
78 García Dávila Laura Felicitas	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
79 García Granados Miguel Ángel	ASISTENCIA	133 Marín Torres Julieta Octavia	ASISTENCIA
80 Garza Flores Noé Fernando	ASISTENCIA	134 Mariscales Delgadillo Onésimo	ASISTENCIA
81 Gastélum Bajo Diva Hadamira	PERMISO	135 Márquez Lizalde Manuel Guillermo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
82 Gil Ortiz Francisco Javier Martín	ASISTENCIA	136 Martel López José Ramón	ASISTENCIA
83 Gómez Caro Clara	ASISTENCIA	137 Martínez Armengol Luis Antonio	ASISTENCIA
84 González Cuevas Isaías	ASISTENCIA	138 Martínez González Hugo Héctor	ASISTENCIA
85 González Díaz Joel	ASISTENCIA	139 Massieu Fernández Andrés	ASISTENCIA
86 González Ilescas Jorge Venustiano	ASISTENCIA	140 Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
87 González Morales José Alberto	ASISTENCIA	141 Medina Ramírez Tereso	PERMISO
88 González Tostado Janet Graciela	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
89 Guajardo Villarreal Ildefonso	ASISTENCIA	142 Mejía de la Merced Genaro	INASISTENCIA
90 Gudiño Corro Luz Carolina	ASISTENCIA	143 Melhem Salinas Edgardo	ASISTENCIA
91 Guerra Castillo Marcela	ASISTENCIA	144 Méndez Hernández Sandra	OFICIAL COMISIÓN
92 Guerrero Coronado Delia	ASISTENCIA	145 Mendoza Kaplan Emilio Andrés	PERMISO
93 Guevara Cobos Luis Alejandro	PERMISO		MESA DIRECTIVA
	MESA DIRECTIVA	146 Merlo Talavera María Isabel	ASISTENCIA
94 Guevara Ramírez Héctor	PERMISO	147 Monroy Estrada Amador	CÉDULA
	MESA DIRECTIVA	148 Montes Cavazos Fermín	ASISTENCIA
95 Guillén Padilla Olivia	ASISTENCIA	149 Morales Martínez Fernando	ASISTENCIA
96 Guillén Vicente Mercedes del Carmen	ASISTENCIA	150 Moreira Valdez Rubén Ignacio	ASISTENCIA
97 Gutiérrez de la Torre Cuauhtémoc	ASISTENCIA	151 Moreno Arcos Mario	ASISTENCIA

152 Moreno Merino Francisco Alejandro	ASISTENCIA	206 Santiago Ramírez César Augusto	ASISTENCIA
153 Murguía Lardizábal Héctor Agustín	INASISTENCIA	207 Saracho Navarro Francisco	ASISTENCIA
154 Nadal Riquelme Daniela	ASISTENCIA	208 Scherman Leañó María Esther de Jesús	ASISTENCIA
155 Navarrete Prida Jesús Alfonso	ASISTENCIA	209 Serrano Hernández Maricela	ASISTENCIA
156 Nazar Morales Julián	ASISTENCIA	210 Solís Acero Felipe	ASISTENCIA
157 Neyra Chávez Armando	PERMISO	211 Soto Martínez Leobardo	CÉDULA
	MESA DIRECTIVA	212 Soto Oseguera José Luis	ASISTENCIA
158 Ochoa Millán Maurilio	PERMISO	213 Terán Velázquez María Esther	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	214 Terrazas Porras Adriana	PERMISO
159 Orantes López Hernán de Jesús	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
160 Ortiz González Graciela	ASISTENCIA	215 Terrón Mendoza Miguel Ángel	ASISTENCIA
161 Ortiz Yeladaqui Rosario	ASISTENCIA	216 Torres Huitrón José Alfredo	ASISTENCIA
162 Pacheco Castro Carlos Oznerol	ASISTENCIA	217 Trujillo Zentella Georgina	ASISTENCIA
163 Padilla López José Trinidad	ASISTENCIA	218 Valdés Huevozo Josué Cirino	ASISTENCIA
164 Paredes Rangel Beatriz Elena	ASISTENCIA	219 Vargas Fosado Ardelio	INASISTENCIA
165 Pedraza Olguín Héctor	ASISTENCIA	220 Vázquez Góngora Canek	CÉDULA
166 Pedroza Jiménez Héctor	ASISTENCIA	221 Vázquez Pérez Noé Martín	ASISTENCIA
167 Penchyna Grub David	ASISTENCIA	222 Vázquez Saut Judith Fabiola	PERMISO
168 Pérez Domínguez Guadalupe	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
169 Pérez Santos María Isabel	ASISTENCIA	223 Velasco Lino José Luis	OFICIAL COMISIÓN
170 Pichardo Lechuga José Ignacio	ASISTENCIA	224 Velasco Monroy Héctor Eduardo	ASISTENCIA
171 Pompa Corella Miguel Ernesto	ASISTENCIA	225 Videgaray Caso Luis	PERMISO
172 Ponce Beltrán Esthela de Jesús	PERMISO		MESA DIRECTIVA
	MESA DIRECTIVA	226 Viggiano Austria Alma Carolina	PERMISO
173 Quiroz Cruz Sergio Lorenzo	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
174 Rábago Castillo José Francisco	ASISTENCIA	227 Villegas Arreola Alfredo	CÉDULA
175 Ramírez Hernández Socorro Sofío	PERMISO	228 Yáñez Montaña J. Eduardo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	229 Yerena Zambrano Rafael	ASISTENCIA
176 Ramírez Marín Jorge Carlos	ASISTENCIA	230 Yglesias Arreola José Antonio	ASISTENCIA
177 Ramírez Martínez Malco	ASISTENCIA	231 Yunes Zorrilla José Francisco	ASISTENCIA
178 Ramírez Pineda Narcedalia	ASISTENCIA	232 Zamora Cabrera Cristabell	ASISTENCIA
179 Ramírez Valtierra Ramón	ASISTENCIA	233 Zamora Jiménez Arturo	ASISTENCIA
180 Ramírez Puga Leyva Héctor Pablo	PERMISO	234 Zamora Villalva Alicia Elizabeth	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	235 Zapata Bello Rolando Rodrigo	ASISTENCIA
181 Ramos Montaña Francisco	CÉDULA	236 Zarzosa Sánchez Eduardo	ASISTENCIA
182 Rebollo Mendoza Ricardo Armando	ASISTENCIA	237 Zubia Rivera Rolando	PERMISO
183 Rebollo Vivero Roberto	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
184 Reina Liceaga Rodrigo	ASISTENCIA		
185 Riquelme Solís Miguel Ángel	ASISTENCIA	Asistencias: 192	
186 Rivera de la Torre Reginaldo	ASISTENCIA	Asistencias por cédula: 8	
187 Rodríguez Cisneros Omar	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 2	
188 Rodríguez Hernández Jesús María	ASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 26	
189 Rodríguez Sosa Luis Félix	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 3	
190 Rojas Gutiérrez Francisco José	ASISTENCIA	Inasistencias: 6	
191 Rojas San Román Francisco Lauro	ASISTENCIA	Total diputados: 237	
192 Rojo García de Alba Jorge	PERMISO		
	MESA DIRECTIVA		
193 Romero Romero Jorge	ASISTENCIA		
194 Rosas González Óscar Román	ASISTENCIA		
195 Rosas Ramírez Enrique Salomón	ASISTENCIA		
196 Rubí Salazar José Adán Ignacio	ASISTENCIA		
197 Rubio Barthell Eric Luis	JUSTIFICADA		
198 Ruíz de Teresa Guillermo Raúl	ASISTENCIA		
199 Ruíz Massieu Salinas Claudia	ASISTENCIA		
200 Saldaña del Moral Fausto Sergio	ASISTENCIA		
201 Salgado Romero Cuauhtémoc	ASISTENCIA		
202 Sánchez de la Fuente Melchor	ASISTENCIA		
203 Sánchez García Gerardo	ASISTENCIA		
204 Sánchez Guevara David Ricardo	ASISTENCIA		
205 Sánchez Vélez Jaime	ASISTENCIA		

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Aguilar Armendáriz Velia Idalia	ASISTENCIA
2 Arámbula López José Antonio	ASISTENCIA
3 Arce Paniagua Óscar Martín	ASISTENCIA
4 Arellano Rodríguez Rubén	ASISTENCIA
5 Arévalo Sosa Cecilia Soledad	ASISTENCIA
6 Arriaga Rojas Justino Eugenio	ASISTENCIA
7 Ávila Ruíz Daniel Gabriel	ASISTENCIA
8 Bahena Flores Alejandro	ASISTENCIA
9 Balderas Vaquera Víctor Alejandro	ASISTENCIA

10 Becerra Pocoroba Mario Alberto	ASISTENCIA	67 Martínez Alcázar Alfonso Jesús	ASISTENCIA
11 Bello Otero Carlos	ASISTENCIA	68 Martínez Martínez Carlos	ASISTENCIA
12 Bermúdez Méndez José Erandi	OFICIAL COMISIÓN	69 Martínez Montemayor Baltazar	ASISTENCIA
13 Camacho Pedrero Mirna Lucrecia	ASISTENCIA	70 Martínez Peñaloza Miguel	ASISTENCIA
14 Cantú Rodríguez Felipe de Jesús	OFICIAL COMISIÓN	71 Meillón Johnston Carlos Luis	ASISTENCIA
15 Castellanos Flores Gumercindo	ASISTENCIA	72 Méndez Herrera Alba Leonila	ASISTENCIA
16 Castellanos Ramírez Julio	ASISTENCIA	73 Mendoza Díaz Sonia	ASISTENCIA
17 Castilla Marroquín Agustín Carlos	ASISTENCIA	74 Mercado Sánchez Luis Enrique	ASISTENCIA
18 Castillo Andrade Óscar Saúl	ASISTENCIA	75 Merino Loo Ramón	ASISTENCIA
19 Clouthier Carrillo Manuel Jesús	PERMISO	76 Monge Villalobos Silvia Isabel	INASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	77 Montalvo López Yolanda del Carmen	ASISTENCIA
20 Corral Jurado Javier	ASISTENCIA	78 Morán Sánchez Leoncio Alfonso	ASISTENCIA
21 Cortazar Ramos Ovidio	ASISTENCIA	79 Nava Vázquez José César	ASISTENCIA
22 Cortés León Yulenny Guylaine	ASISTENCIA	80 Novoa Mossberger María Joann	ASISTENCIA
23 Cortez Mendoza Jesús Gerardo	ASISTENCIA	81 Oliva Ramírez Jaime	ASISTENCIA
24 Cuevas Barron Gabriela	ASISTENCIA	82 Orduño Valdez Francisco Javier	ASISTENCIA
25 Cuevas García Juan José	ASISTENCIA	83 Orozco Rosi	ASISTENCIA
26 De los Cobos Silva José Gerardo	ASISTENCIA	84 Ortega Joaquín Gustavo Antonio Miguel	ASISTENCIA
27 Del Río Sánchez María Dolores	ASISTENCIA	85 Osuna Millán Miguel Antonio	ASISTENCIA
28 Díaz Lizama Rosa Adriana	ASISTENCIA	86 Ovando Patrón José Luis	ASISTENCIA
29 Díaz de León Macías María Matilde Maricel	ASISTENCIA	87 Paredes Arciga Ana Elia	PERMISO
30 Díaz de Rivera Hernández Augusta Valentina	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
31 Escobar Martínez Juan Pablo	ASISTENCIA	88 Parra Becerra María Felicitas	ASISTENCIA
32 Esquer Gutiérrez Alberto	ASISTENCIA	89 Pascualli Gómez Juan de Jesús	ASISTENCIA
33 Estrada Rodríguez Laura Elena	PERMISO	90 Pedroza Gaitán César Octavio	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	91 Peralta Rivas Pedro	PERMISO
34 Fuentes Cortés Adriana	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
35 Gallegos Camarena Lucila del Carmen	ASISTENCIA	92 Pérez Ceballos Silvia Esther	JUSTIFICADA
36 Gama Dufour Sergio	ASISTENCIA	93 Pérez Cuevas Carlos Alberto	ASISTENCIA
37 García Portillo Arturo	ASISTENCIA	94 Pérez Esquer Marcos	ASISTENCIA
38 Germán Olivares Sergio Octavio	INASISTENCIA	95 Pérez Reyes María Antonieta	ASISTENCIA
39 Gil Zuarth Roberto	CÉDULA	96 Pérez de Tejada Romero Ma. Elena	ASISTENCIA
40 Giles Sánchez Jesús	ASISTENCIA	97 Quezada Naranjo Benigno	ASISTENCIA
41 González Hernández Gustavo	ASISTENCIA	98 Quiñones Cornejo María de la Paz	JUSTIFICADA
42 González Hernández Sergio	ASISTENCIA	99 Ramírez Acuña Francisco Javier	CÉDULA
43 González Madrugá César Daniel	JUSTIFICADA	100 Ramírez Bucio Arturo	ASISTENCIA
44 González Ulloa Nancy	ASISTENCIA	101 Ramírez Puente Camilo	ASISTENCIA
45 Guillén Medina Leonardo Arturo	ASISTENCIA	102 Ramírez Rangel Jesús	ASISTENCIA
46 Gutiérrez Cortina Paz	ASISTENCIA	103 Rangel Vargas Felipe de Jesús	ASISTENCIA
47 Gutiérrez Fragoso Valdemar	ASISTENCIA	104 Rétiz Gutiérrez Ezequiel	CÉDULA
48 Gutiérrez Ramírez Tomás	ASISTENCIA	105 Reyes Hernández Ivideliza	ASISTENCIA
49 Herrera Ortega Nazario	ASISTENCIA	106 Reynoso Femat Ma. de Lourdes	ASISTENCIA
50 Herrera Rivera Bonifacio	ASISTENCIA	107 Reynoso Sánchez Alejandra Noemí	ASISTENCIA
51 Hinojosa Céspedes Adriana de Lourdes	ASISTENCIA	108 Rico Jiménez Martín	ASISTENCIA
52 Hinojosa Pérez José Manuel	ASISTENCIA	109 Robles Medina Guadalupe Eduardo	ASISTENCIA
53 Huerta Montero Juan	ASISTENCIA	110 Rodríguez Dávila Alfredo Javier	ASISTENCIA
54 Hurtado Leija Gregorio	ASISTENCIA	111 Rodríguez Galarza Wendy Guadalupe	OFICIAL COMISIÓN
55 Iñiguez Gámez José Luis	ASISTENCIA	112 Rodríguez Regordosa Pablo	ASISTENCIA
56 Landerero Gutiérrez José Francisco Javier	ASISTENCIA	113 Rojo Montoya Adolfo	ASISTENCIA
57 López Hernández Oralia	ASISTENCIA	114 Romero León Gloria	ASISTENCIA
58 López Rabadán Kenia	ASISTENCIA	115 Salazar Sáenz Francisco Javier	ASISTENCIA
59 Lugo Martínez Ruth Esperanza	ASISTENCIA	116 Salazar Vázquez Norma Leticia	ASISTENCIA
60 Luken Garza Gastón	PERMISO	117 Saldaña Morán Julio	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	118 Sánchez Gálvez Ricardo	ASISTENCIA
61 Luna Ruíz Gloria Trinidad	ASISTENCIA	119 Sánchez Romero Norma	ASISTENCIA
62 Madrigal Díaz César Octavio	ASISTENCIA	120 Santamaría Prieto Fernando	PERMISO
63 Mancillas Amador César	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
64 Márquez Zapata Nelly Del Carmen	ASISTENCIA	121 Seara Sierra José Ignacio	ASISTENCIA
65 Marroquín Toledo José Manuel	ASISTENCIA	122 Suárez González Laura Margarita	ASISTENCIA
66 Martín López Miguel	ASISTENCIA	123 Téllez González Ignacio	ASISTENCIA

124 Téllez Juárez Bernardo Margarito	ASISTENCIA
125 Tolento Hernández Sergio	ASISTENCIA
126 Torres Delgado Enrique	ASISTENCIA
127 Torres Ibarrola Agustín	ASISTENCIA
128 Torres Peimbert María Marcela	ASISTENCIA
129 Torres Santos Sergio Arturo	ASISTENCIA
130 Trejo Azuara Enrique Octavio	ASISTENCIA
131 Triguera Durón Dora Evelyn	ASISTENCIA
132 Ugalde Basaldúa María Sandra	ASISTENCIA
133 Usabiaga Arroyo Javier Bernardo	ASISTENCIA
134 Valencia Vales María Yolanda	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
135 Valenzuela Cabrales Guadalupe	ASISTENCIA
136 Vázquez Mota Josefina Eugenia	ASISTENCIA
137 Vega De Lamadrid Francisco Arturo	ASISTENCIA
138 Velázquez y Llorente Julián Francisco	ASISTENCIA
139 Vera Hernández J. Guadalupe	ASISTENCIA
140 Vives Preciado Tomasa	ASISTENCIA
141 Zavaleta Rojas Guillermo José	ASISTENCIA
142 Zetina Soto Sixto Alfonso	ASISTENCIA

Asistencias: 124

Asistencias por cédula: 3

Asistencias comisión oficial: 3

Permiso Mesa Directiva: 7

Inasistencias justificadas: 3

Inasistencias: 2

Total diputados: 142

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Acosta Naranjo Guadalupe	ASISTENCIA
2 Anaya Mota Claudia Edith	ASISTENCIA
3 Báez Ceja Víctor Manuel	ASISTENCIA
4 Bernardino Rojas Martha Angélica	ASISTENCIA
5 Burelo Burelo César Francisco	ASISTENCIA
6 Carmona Cabrera Bégica Nabil	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
7 Castro Cosío Víctor Manuel	ASISTENCIA
8 Castro y Castro Juventino Víctor	ASISTENCIA
9 Covarrubias Villaseñor Marcos Alberto	ASISTENCIA
10 Cruz Cruz Juanita Arcelia	ASISTENCIA
11 Cruz Martínez Marcos Carlos	INASISTENCIA
12 Damián Peralta Esthela	ASISTENCIA
13 Eguía Pérez Luis Felipe	ASISTENCIA
14 Encinas Rodríguez Alejandro de Jesús	CÉDULA
15 Espinosa Morales Olga Luz	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
16 García Avilés Martín	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
17 García Coronado Lizbeth	ASISTENCIA
18 García Gómez Martha Elena	ASISTENCIA
19 Gómez León Ariel	ASISTENCIA
20 Guajardo Villarreal Mary Telma	ASISTENCIA
21 Guerrero Castillo Agustín	ASISTENCIA
22 Gutiérrez Villanueva Sergio Ernesto	PERMISO
	MESA DIRECTIVA

23 Hernández Cruz Luis	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
24 Hernández Juárez Francisco	ASISTENCIA
25 Hernández Rodríguez Héctor Hugo	ASISTENCIA
26 Herrera Chávez Samuel	ASISTENCIA
27 Herrera Soto Ma. Dina	ASISTENCIA
28 Incháustegui Romero Teresa del Carmen	OFICIAL COMISIÓN
29 Jaime Correa José Luis	ASISTENCIA
30 Jiménez Fuentes Ramón	ASISTENCIA
31 Jiménez López Ramón	ASISTENCIA
32 Lara Lagunas Rodolfo	ASISTENCIA
33 Leyva Hernández Gerardo	ASISTENCIA
34 Lobato Ramírez Ana Luz	ASISTENCIA
35 López Fernández Juan Carlos	ASISTENCIA
36 López Hernández Adán Augusto	ASISTENCIA
37 López Paredes Uriel	JUSTIFICADA
38 Lozano Herrera Ilich Augusto	OFICIAL COMISIÓN
39 Llerenas Morales Vidal	ASISTENCIA
40 Madrigal Ceja Israel	ASISTENCIA
41 Marín Díaz Feliciano Rosendo	ASISTENCIA
42 Méndez Rangel Avelino	ASISTENCIA
43 Mendoza Arellano Eduardo	ASISTENCIA
44 Meza Castro Francisco Armando	ASISTENCIA
45 Narro Céspedes José	ASISTENCIA
46 Navarro Aguilar Filemón	ASISTENCIA
47 Nazares Jerónimo Dolores de los Ángeles	ASISTENCIA
48 Norberto Sánchez Nazario	ASISTENCIA
49 Ovalle Vaquera Federico	ASISTENCIA
50 Quezada Contreras Leticia	CÉDULA
51 Ríos Piter Armando	ASISTENCIA
52 Robles Colín Leticia	ASISTENCIA
53 Rodríguez Martell Domingo	ASISTENCIA
54 Rosario Morales Florentina	ASISTENCIA
55 Salgado Vázquez Rigoberto	ASISTENCIA
56 Santana Alfaro Arturo	ASISTENCIA
57 Serrano Jiménez Emilio	ASISTENCIA
58 Toledo Gutiérrez Mauricio Alonso	ASISTENCIA
59 Torres Abarca O. Magdalena	ASISTENCIA
60 Torres Piña Carlos	ASISTENCIA
61 Torres Robledo José M.	ASISTENCIA
62 Uranga Muñoz Enoé Margarita	ASISTENCIA
63 Valencia Barajas José María	ASISTENCIA
64 Vargas Cortez Balfre	ASISTENCIA
65 Vázquez Camacho María Araceli	ASISTENCIA
66 Velázquez Esquivel Emiliano	ASISTENCIA
67 Verver y Vargas Ramírez Heladio Gerardo	ASISTENCIA
68 Vizcaíno Silva Indira	ASISTENCIA
69 Zambrano Grijalva José de Jesús	ASISTENCIA

Asistencias: 58

Asistencias por cédula: 2

Asistencias comisión oficial: 2

Permiso Mesa Directiva: 5

Inasistencias justificadas: 1

Inasistencias: 1

Total diputados: 69

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Brindis Álvarez María del Rosario	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
2 Carabias Icaza Alejandro	ASISTENCIA
3 Cinta Martínez Alberto Emiliano	ASISTENCIA
4 Corona Valdés Lorena	ASISTENCIA
5 Cueva Sada Guillermo	ASISTENCIA
6 Del Mazo Maza Alejandro	ASISTENCIA
7 Escudero Morales Pablo	ASISTENCIA
8 Ezeta Salcedo Carlos Alberto	ASISTENCIA
9 Flores Ramírez Juan Gerardo	ASISTENCIA
10 Guerra Abud Juan José	ASISTENCIA
11 Guerrero Rubio Diego	ASISTENCIA
12 Ledesma Romo Eduardo	ASISTENCIA
13 Moreno Terán Carlos Samuel	CÉDULA
14 Natale López Juan Carlos	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
15 Orozco Torres Norma Leticia	ASISTENCIA
16 Pacchiano Alamán Rafael	ASISTENCIA
17 Pérez-Alonso González Rodrigo	ASISTENCIA
18 Sáenz Vargas Caritina	ASISTENCIA
19 Salinas Sada Ninfa Clara	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
20 Sarur Torre Adriana	ASISTENCIA
21 Vidal Aguilar Liborio	PERMISO
	MESA DIRECTIVA

Asistencias: 16
 Asistencias por cédula: 1
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 4
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 Total diputados: 21

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Cárdenas Gracia Jaime Fernando	ASISTENCIA
2 Castillo Juárez Laura Itzel	ASISTENCIA
3 Di Costanzo Armenta Mario Alberto	ASISTENCIA
4 Escobar García Herón Agustín	ASISTENCIA
5 Espinosa Ramos Francisco Amadeo	ASISTENCIA
6 Fernández Noroña José Gerardo Rodolfo	ASISTENCIA
7 González Yáñez Óscar	CÉDULA
8 Ibarra Pedroza Juan Enrique	ASISTENCIA
9 Martínez y Hernández Ifigenia Martha	ASISTENCIA
10 Muñoz Ledo Porfirio	ASISTENCIA
11 Reyes Sahagún Teresa Guadalupe	ASISTENCIA
12 Ríos Vázquez Alfonso Primitivo	ASISTENCIA
13 Vázquez González Pedro	ASISTENCIA

Asistencias: 12
 Asistencias por cédula: 1
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 Total diputados: 13

NUEVA ALIANZA

1 Del Mazo Morales Gerardo	ASISTENCIA
2 Kahwagi Macari Jorge Antonio	CÉDULA
3 Martínez Peña Elsa María	ASISTENCIA
4 Pérez de Alva Blanco Roberto	ASISTENCIA
5 Pinedo Alonso Cora	ASISTENCIA
6 Ramos Cárdenas Liev Vladimir	ASISTENCIA
7 Tamez Guerra Reyes S.	ASISTENCIA
8 Torre Canales María del Pilar	ASISTENCIA
9 Vázquez Aguilar Jaime Arturo	ASISTENCIA

Asistencias: 8
 Asistencias por cédula: 1
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 Total diputados: 9

CONVERGENCIA

1 Álvarez Cisneros Jaime	JUSTIFICADA
2 Arizmendi Campos Laura	ASISTENCIA
3 Cirigo Vasquez Víctor Hugo	ASISTENCIA
4 García Almanza María Guadalupe	ASISTENCIA
5 Gertz Manero Alejandro	ASISTENCIA
6 Jiménez León Pedro	OFICIAL COMISIÓN
7 Ochoa Mejía Ma. Teresa Rosaura	ASISTENCIA
8 Piña Olmedo Laura	ASISTENCIA

Asistencias: 6
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 1
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 1
 Inasistencias: 0
 Total diputados: 8

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE INASISTENCIAS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado

- 1 Casique Vences Guillermina
- 2 De Esesarte Pesqueira Manuel Esteban
- 3 Lara Aréchiga Óscar Javier
- 4 Mejía de la Merced Genaro
- 5 Murguía Lardizábal Héctor Agustín
- 6 Vargas Fosado Ardelio

Faltas por grupo: 6

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado

- 1 Germán Olivares Sergio Octavio
- 2 Monge Villalobos Silvia Isabel

Faltas por grupo: 2

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado

- 1 Cruz Martínez Marcos Carlos

Faltas por grupo: 1